

BALANCE DE NOTICIAS

NOTICIAS SOBRE EDUCACIÓN CON LENTES DE GÉNERO

ASOCIACIÓN CIVIL ALMÁCIGA

Ana Luisa Burga | Vanessa Chiappo | Guadalupe Pérez



FORGE

FORTALECIMIENTO
DE LA GESTIÓN DE LA
EDUCACIÓN EN EL PERÚ

Canada

 GRADE

Balance de noticias
Noticias sobre educación con lentes de género

Asociación Civil Almaciga

Ana Luisa Burga

Vanessa Chiappo

Guadalupe Pérez



FORGE

FORTALECIMIENTO
DE LA GESTIÓN DE LA
EDUCACIÓN EN EL PERÚ

Canadá

 **GRADE**

El presente documento se realizó por encargo del Proyecto Fortalecimiento de la Gestión de la Educación en el Perú (FORGE) que es implementado por el Grupo de Análisis para el Desarrollo - GRADE con el apoyo técnico y financiero del Gobierno de Canadá a través de Global Affairs Canada. (Proyecto N° A-034597)

Noticias sobre educación con lentes de género

Informe final: Proyecto FORGE

Lima, Marzo 2018

Autoras: Asociación Civil Almaciga

(Ana Luisa Burga, Vanessa Chiappo y Guadalupe Pérez)

Cuidado de estilo: María Fernanda Torres

Diseño de carátula: Amaurí Valls M.

Diagramación: Amaurí Valls M.

Imprenta: Impresiones y Ediciones Arteta E.I.R.L.

Cajamarca 239-C, Barranco, Lima, Perú. Teléfonos: 247-4305 / 265-5146

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN | 5 |
| JUSTIFICACIÓN | 7 |
| MARCO CONCEPTUAL | 11 |
| Construcción social de la realidad | 11 |
| Análisis del discurso | 12 |
| Excursus sobre la categoría “género” | 14 |
| El enfoque de género | 17 |
| Lenguaje sexista | 20 |
| Masculinidades | 23 |
| <i>Masculinidad hegemónica</i> | 27 |
| <i>La crisis del patriarcado</i> | 31 |
| <i>Los “nuevos” hombres</i> | 32 |
| Minorías sexuales: conceptos y definiciones clave | 36 |
| <i>Marco internacional de derechos de las personas LGBTI</i> | 36 |
| <i>Definiciones</i> | 38 |
| <i>Controversia dentro del colectivo</i> | 41 |
| <i>Discriminación</i> | 44 |
| <i>Bullying homofóbico</i> | 45 |
| Interseccionalidad | 47 |
| ABORDAJE METODOLÓGICO | 51 |
| Construcción de la muestra | 55 |

| | |
|--|-----|
| CONTEXTO | 59 |
| Sobre el enfoque de género en el Currículo Nacional | 62 |
| Comparación del análisis de las noticias sobre educación 2015 - 2016 | 65 |
| ANÁLISIS | 67 |
| Visibilidad | 67 |
| Tratamiento | 76 |
| <i>Temas de género</i> | 77 |
| <i>Mujeres</i> | 80 |
| <i>Hombres</i> | 89 |
| <i>Personas LTGBI</i> | 97 |
| Otras categorías de análisis | 102 |
| <i>Condición/ posición</i> | 102 |
| <i>Estereotipos</i> | 117 |
| <i>Oportunidades perdidas y omisiones</i> | 125 |
| <i>Estructura y composición de la noticia</i> | 128 |
| CONCLUSIONES | 153 |
| RECOMENDACIONES | 157 |
| BIBLIOGRAFÍA | 159 |

INTRODUCCIÓN

El balance que presentamos a continuación se basa en un análisis de noticias que han sido publicadas en diferentes medios entre los meses de enero a diciembre del año 2016 y se inscribe en la línea del balance presentado en marzo del 2016 que abordó noticias de educación del año 2015. De hecho, tanto el marco teórico como el abordaje metodológico toman como referencia la propuesta anterior, aunque enriquecida gracias a los comentarios y aportes recibidos en diversas instancias de presentación. Así, si bien se privilegia la perspectiva comparada a fin de establecer transformaciones en la prevalencia de noticias y en su tratamiento de un año a otro, también se incluye una mirada que abarca no sólo a las mujeres (como ocurriera en el Balance anterior), sino también a hombres y personas del colectivo LGTBI.

Adicionalmente, y desde una perspectiva interseccional, en esta oportunidad las noticias en el entrecruzamiento y condicionamiento mutuo del género, el sexo, la clase, la edad y la pertenencia étnica.

Asimismo, se ha decidido enfatizar el análisis de la imagen y de su relación con el texto, de manera integrada al análisis de contenido (escrito u oral).

Por último, es importante mencionar que durante el año 2016 el enfoque de género y temáticas ligadas han estado en agenda a partir de la movilización nacional Ni una Menos (agosto 2016) y más tarde a partir de los cuestionamientos al Currículo Nacional en torno a la igualdad de género (octubre 2016 en adelante). Ello hace que, a partir de la segunda mitad del año, el tenor y caudal de las noticias relacionadas tiendan a vincularse más con temas de género y requieran de una mirada particularmente aguda y pertinente.

En 2012¹ la UNESCO ha propuesto un Marco de indicadores para evaluar la sensibilidad en materia de género en las operaciones y contenidos mediáticos. En el rubro de representación del género en el contenido mediático, se propone una serie de objetivos estratégicos susceptibles de ser monitoreados a través de diversos indicadores (UNESCO, 2014).

Los objetivos estratégicos propuestos coinciden con los planteos metodológicos e interpretativos utilizados para la realización del presente análisis, por lo que los hallazgos y resultados que se exponen a continuación ponen luz sobre la situación de estos objetivos en nuestro país.

Objetivos estratégicos de la UNESCO para la representación del género en las operaciones y contenidos mediáticos

1. Presencia equilibrada de mujeres y hombres, que reflejen la composición de la sociedad, y las experiencias humanas, acciones, puntos de vista y preocupaciones en la cobertura de noticias y actualidades.
2. Representación justa de mujeres y hombres a través de la eliminación de los estereotipos y promoción de una representación multidimensional.
3. Cobertura de la igualdad de género y de los temas de equidad como una parte integral importante de la identificación de los medios de comunicación como vigilantes de la sociedad.
4. Indicio de concientización de género en diferentes tipos de contenido editorial (...) a través de un espectro de sub áreas (...) y categorías de contenido (...).

1 Traducido al español en 2014.

5. Información relativa a la comprensión precisa y holística de violencia de género en todas sus formas, como violación de derechos humanos internacionalmente reconocida.
-

Asimismo, esta línea de investigación se alinea con las experiencias de Observatorios de medios con enfoque de género, promovidos a partir de la Plataforma de Acción de Beijing, en 1995. Presentes con diferente intensidad en la región, entre otras experiencias cabe mencionar:

- Observatorio de Medios de Comunicación e Información de la Mujer América Central (CIMAC)
<https://libertadexpresioncimac.wordpress.com/about/>
- Capítulo Medios de Comunicación del Observatorio de género Coordinadora de la Mujer de Bolivia.
<http://www.coordinadoradelamujer.org.bo/observatorio/index.php/tematica/menu/tem/4>
- Observatorio ciudadano por la equidad de género en los medios de comunicación (México)
<http://www.observatorioequidadmedios.org/>
- Observatorio de Comunicación y Género, del Laboratorio de Comunicación y Género de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina)
<http://perio.unlp.edu.ar/node/75>
- Observatorio de representaciones simbólicas de la ONG Runa (Perú)
<http://www.runa.org.pe/observatorio-de-representaciones-simbolicas>
- Observatorio de género y medios El Observatorio de Género y Comunicación Centroamericano
<http://www.observatoriogema.com/>
- Sin mujeres no hay periodismo del Observatorio Género y Equidad de Chile
<http://oge.cl/sin-mujeres-no-hay-periodismo/>

Esperamos que el análisis que presentamos contribuya a poner en evidencia la necesidad de realizar un monitoreo permanente y sistemático de los medios en nuestro país hasta lograr una representación equitativa de los géneros, tolerante, respetuosa y libre de estereotipos.

Construcción social de la realidad

Desde las ciencias sociales, el construccionismo entiende que la sociedad y el ser humano conviven en una relación dialéctica en la que ambos se constituyen mutuamente. Berger y Luckmann proponen distinguir tres procesos que funcionan en una interrelación permanente: a) externalización, por el que el ser humano se expresa a través de actividades, normas, maneras de interrelacionarse, y de modo paradigmático, un *lenguaje*; b) objetivación, por el cual esta creación del ser humano se “objetiva”, es decir, aparece como algo previo y ajeno a él y, por lo tanto, se concibe como real, verdadero; y c) internalización, por el cual el ser humano asume esas formas creadas y es modelado por ellas, como si no fueran su propia creación. Esta construcción social de la realidad da como resultado un mundo naturalizado, que se torna incuestionable, y que es vehiculizado por el “sentido común” o “doxa” (Bourdieu, 2000).

Este sentido común se plasma en el lenguaje. De este manera, el lenguaje no sólo representa la realidad porque la expresa, sino que, al ser expresada de tal o cual manera, la construye. Así, el lenguaje no es inocente, sino más bien portador de un aparato de clasificación que condiciona nuestra percepción sobre el mundo (Bourdieu, 2000). En efecto, el lenguaje reproduce las relaciones de poder (Butler, 2004) al poner a disposición una serie de categorías, dejando otras de lado. A través de estas categorías no sólo se nombra el mundo, sino también, el orden que subyace a esta nominación; y su uso contribuye a su vez a reproducir ese orden arbitrario. Esta función del lenguaje repercute en la mayor, menor o nula presencia de ciertos actores sociales en el imaginario colectivo, así como en cómo son ellos percibidos.

Una versión simplificada y reduccionista del sentido común se traduce en estereotipos, que son constructos esquemáticos que tienden a ser utilizados como argumento o justificación para la discriminación.

Este proceso no es neutro, sino que está atravesado por intereses y asumido por actores que configuran diversas correlaciones de fuerza (Gramsci, 1975), que dan por resultado una dominación social. Esta asume caracteres diferenciales según el espacio y momento históricos. Esta dominación asume la mayor parte de las veces la forma de una hegemonía (Gramsci, 1932-34), a través del consenso que los sectores dominados otorgan a quienes ejercen el poder fáctico.

Así, los actores con intereses en juego se embarcan en una lucha por el monopolio de la nominación legítima (Bourdieu, 1984) porque, en estos términos, “nombrar la realidad” es construirla. Así, el lenguaje es un constructo social que, aunque se pretende neutro, también responde a la lógica de la dominación.

En la construcción de esta hegemonía, los medios de comunicación desempeñan un rol central en tanto hacen circular ideas que alimentan el imaginario colectivo, lo que a la vez naturaliza un orden social desigual.

De este modo, la “noticia” no es lo que pasa, sino un artefacto semiótico que representa simbólicamente lo que pasa (Sosa, 2000).

Desde esta perspectiva, es dable indagar qué tratamiento otorga la prensa a los temas de educación en relación al enfoque de género. Es decir, qué “realidad de género” se construye a través de los discursos que la prensa hace circular.

Análisis del discurso

Concebimos que la herramienta metodológica idónea para realizar el Balance es el análisis del discurso, en tanto es el abordaje que permite, a través de una mirada crítica e integral, interpretar el sentido de la información periódica. Como propusimos al inicio, es en ese sentido en el que se juegan las

relaciones de género y en el que se producen y reproducen las relaciones de poder.

En esta línea, el análisis propuesto asume que el discurso es una práctica social indisoluble de prácticas extradiscursivas, lo cual resulta clave visibilizar en el caso del discurso periodístico con pretensiones de neutralidad. En ese sentido, incluso cuando no se dice también se está transmitiendo algo.

De esta manera, el discurso que circula en una sociedad en un momento determinado, se constituye en un termómetro acerca de los intereses y des-intereses de la sociedad en cuestión. Si, como postulamos, el discurso social es acción social, entonces lo que se dice (y lo que no se dice y/o cómo se dice) es un hecho susceptible de ser analizado como expresión de la sociedad, y no sólo de la lengua como artefacto separado del quehacer cotidiano.

Desde el análisis crítico del discurso, entre cuyos exponentes más representativos podemos mencionar a Van Dijk, Fairclough, Verón, Garretón se acepta la opacidad del discurso, es decir, su capacidad de velar, distorsionar, ocultar en la superficie, los resortes que constituyen el núcleo de lo que se dice.

Así, se establece la distinción entre las formas que se encuentran en la superficie discursiva y que son, por tanto, evidentes, y los procesos que quedan ocultos y que producen esas formas. Lo que en medicina es la distinción entre el síntoma y la causa que lo origina. Si aceptamos que el discurso porta esta dualidad, se justifica la necesidad de su análisis crítico.

Como propone Gutiérrez Vidrio (2009) retomando a Beacco y Darot, el análisis de los textos periodísticos implica dos niveles: 1) nivel visual o icónico (análisis del discurso de orientación lingüística) y 2) nivel verbal (análisis del discurso de orientación semiótica). Por ello, en el análisis realizado se han tenido en cuenta ambas vertientes.

En el caso puntual del discurso periodístico, los medios cumplen una doble función: *son a la vez un indicador y un difusor del estado de situación de una determinada sociedad, así como un espejo y un agente al mismo tiempo. (...) En el momento en que los actores informativos seleccionan, articulan y difunden*

la información, están implicados en el discurso público que informa acerca de creencias y comportamientos sociales. (Abbott Galvao, Luísa 2016). Este proceso, contribuye a naturalizar el orden social en el que nos movemos.

En este punto, es importante señalar que la materia de análisis en el caso específico del Balance de género es un discurso inexistente en la mayor parte de las noticias analizadas. Ahora bien, si esto es así, podría concluirse que entonces no es posible realizar análisis del discurso. Sin embargo, desde la perspectiva del análisis crítico del discurso, hasta lo que no se dice es dable de ser analizado, ya que, por ausencia, forma parte de ese discurso. Por esta razón, ha sido necesario crear un artefacto metodológico que nos permitiera dar cuenta de la existencia / no existencia de noticias referidas a la mujer y de noticias con enfoque de género. Sin embargo, hemos considerado asimismo pertinente incluir un análisis del discurso que nos permitiera identificar la existencia de “oportunidades” para introducir un enfoque de género, tanto de parte de periodistas como de personas entrevistadas.

Excursus sobre la categoría “género”

En su ya clásico texto², Scott se preguntaba ¿cómo actúa el género en las relaciones sociales humanas? ¿Cómo da significado el género a la organización y percepción del conocimiento histórico? Para responder, propone el género como categoría analítica, clave para explorar, investigar, mirar, cuestionar, interpretar, en definitiva, comprender nuestro pasado y nuestro presente, la realidad que nos circunda y la que nos condujo hasta aquí.

Así, el uso de la categoría género *pone de relieve un sistema completo de relaciones* (Scott, 1996), en tanto supone que el género es un constructo social que a) impregna la auto-percepción de las personas (con sus permisos y

2 Scott, Joan W. (1996). *Género, una categoría útil para el análisis histórico*. En: Lamas Marta Compiladora. *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG, México. 265-302p.

prohibiciones), la distribución de tareas al interior del hogar, el uso y modos de habitar el espacio público y el doméstico, y b) es producto de sociedades patriarcales, que se reproducen a sí mismas a través de la asignación de identidades de género, en las que circula el poder. Y ello es así, aún en aquellas áreas de la vida que no parecen conectadas con el género.

Así, la definición de género contiene dos ideas - fuerza integradas: a) *el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias percibidas entre los sexos* y b) *el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder*. Esta definición entraña la idea de que las diferencias entre los sexos no tienen consecuencias “naturales” o “inevitables”, sino que son percibidas a través de un marco que es producto de relaciones de poder. Así, *los cambios en la organización de las relaciones sociales corresponden siempre a cambios en las representaciones del poder* (Scott, 1996). Ambos aspectos de la definición se encuentran imbricados y se traducen en formas de tener el cuerpo, territorios permitidos y prohibidos para hombres y mujeres, esferas de acción, capacidades y funcionamientos diferenciales.

Seguimos también a Scott (1996) para distinguir analíticamente cuatro elementos interrelacionados en la categoría género:

- a) *Símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones*, que por supuesto confirman el orden social vigente, naturalizándolo. Por ejemplo la figura de la “primera dama” (es decir, la esposa de un Presidente) en el Perú: dado que su rol no está estipulado, las representaciones de cómo “debe ser” (que incluyen cómo “debe portarse”, cómo “debe actuar”, etc.) se asienta en las expectativas generadas por los usos y costumbres. Una primera dama suele ser valorada cuando “guarda su lugar”, es “perfil bajo”, se somete, entre otras características; no lo es, en cambio, cuando tiene personalidad “demasiado” fuerte, “se mete” en las cosas del marido o tiene más protagonismo del “debido”.
- b) *Conceptos normativos que delimitan las interpretaciones de los símbolos*, a fin de reducir las posibilidades de interpretación por fuera del orden social vigente, y que se apoyan en discursos socialmente legitimados

(ciencia, religión, ley). Aunque existan tensiones o discusiones, *la posición que emerge como predominante es expuesta como la única posible*. En efecto, estos conceptos operan muchas veces como “reduccionismos”, tal y como veremos en el análisis del papel de la mujer en las noticias sobre salud sexual y reproductiva.

- c) *Nociones políticas y referencias a instituciones y organizaciones sociales implícitas*. Se trata de desentrañar estas referencias que aparecen veladas y de colocar el debate y las cuestiones de género en su justo lugar; es decir, más allá de la domesticidad y el parentesco. Esta idea, de neto corte bourdiano, supone que las categorías con las que nombramos el mundo, lo fundan. Así, el sistema sexo/género, hace referencia al significado de la oposición varón/mujer, pero también lo establece - a través de la conjunción de una serie de instituciones (familia, Estado, escuela).
- d) *Identidad subjetiva*. Nadie construye su identidad de género en el vacío social o en términos abstractos universales, sino en el marco de *una serie de actividades, organizaciones sociales y representaciones culturales, históricamente específicas*. Así, es menester conocer estos encuadres para interpretar en contexto las identidades de género.

Así, la noción de género no sólo construye las relaciones sociales sino que también, y en un mismo movimiento, las legitima. Esta función legitimadora del género funciona de muchos modos, conduciendo a la “naturalización” de un orden arbitrario.

Desde esta perspectiva, las significaciones de género y poder se construyen mutuamente, por lo que, por ejemplo, un cambio en la posición de las mujeres en el orden social puede comenzar tanto de un lado (las relaciones sociales), como de otro (la posesión y acceso a recursos relevantes). En este sentido, consideramos que visibilizar las condiciones de vida y laborales de las mujeres, así como identificar cuál o cuáles son las representaciones que sobre ellas circulan en la prensa, son acciones que contribuyen, como mínimo, a plantear un problema que atañe a toda la población, como demuestran

estudios diversos³ y en el que se puede incidir ampliamente desde las políticas públicas⁴.

Haciendo nuestras las palabras de Scott (1996): con *frecuencia, la atención al género no es explícita, pero no obstante es una parte crucial de la organización de la igualdad o desigualdad*, nos abocamos en estas páginas a explorar la visibilidad de hombres, mujeres y población LGTBI en las noticias sobre educación y, allí donde aparezca, cuál es la representación que se hace de estos actores del ámbito educativo.

Si la escuela es una de las instituciones primordiales (junto con el Estado y la familia) a través de las cuales se reproduce un orden social patriarcal, no sólo deberíamos mirar qué pasa en el aula y cuáles son las representaciones de género de maestros y maestras, sino que también debería asumirse esta mirada desde el propio Ministerio de Educación. La asunción del compromiso con la igualdad de género implica entonces no sólo (ni principalmente) una cuestión de malla curricular o de formación docente, sino también un Estado capaz de mirarse a sí mismo a través de estos lentes.

El enfoque de género

Con los años, los estudios sobre mujeres y minorías y diversidades sexuales han conducido a la delimitación de un “enfoque de género”, lente a través

3 Para una muestra de investigaciones que se centran en el impacto social de la mejora en condiciones y/o posición de las mujeres en la sociedad, ver: Sen, Amartya (2000) *Desarrollo y Libertad*. Ed. Planeta, Barcelona. Cap.8: Agencia de las mujeres y cambio social. Pp. 233 – 249; Ibrahim, S. (2006); “From Individual to Collective Capabilities: The Capability Approach as a Conceptual Framework for Self-help.” *Journal of Human Development*, V.7 n°3, November 2006, pp.397-416; Robeyns, I. (2003a); “Sen’s Capability Approach and Gender Inequality: Selecting Relevant Capabilities”. *Feminist Economics*, 9 (2-3), 2003, pags. 61-92.

4 Benavente Cristina y Valdés Alejandra (2014). *Políticas públicas para la igualdad de género. Un aporte a la autonomía de las mujeres*. CEPAL. Santiago de Chile. Las autoras presentan y analizan políticas públicas de igualdad de género dirigidas a la autonomía de las mujeres, implementadas con resultados alentadores en diversos países de América Latina.

del cual mirar la realidad, y que entraña, como su nombre lo indica, la categoría “género” que acabamos de reseñar.

Desde las ciencias sociales, y en buena parte de la sociedad también, existe el consenso de que vivimos en una sociedad patriarcal, en la que el lugar de la mujer y de hombres subalternizados se encuentran subordinados al del “hombre”. Esto tanto en términos materiales (acceso a educación, nivel salarial, uso del tiempo, etc.) como en términos simbólicos (ideas sobre cómo son las mujeres y población LGTBI, las capacidades que detentan; sus gustos y preferencias, roles estereotipados, etc.). En un mundo así estructurado, y siguiendo lo mencionado en el acápite anterior, el lenguaje y las relaciones sociales tienden a reproducir este orden androcéntrico en el que el hombre es el parámetro.

En relación a las mujeres específicamente, el enfoque de género supone incorporar al análisis de la realidad consideraciones acerca de la situación de hombres y mujeres de manera comparada. Cuando en 1995 se llevó a cabo la IV Conferencia Mundial de Mujeres de las Naciones Unidas en Beijing, eran escasas las instituciones (gubernamentales o no) que recogían y presentaban información desagregada por sexo. Desde entonces, la incorporación de esta práctica ha venido poniendo en evidencia lo que el movimiento feminista dio a conocer desde mediados del siglo XX: la desigual condición de la mujer en la mayor parte del mundo, en casi todos los ámbitos del desarrollo. Lo que está en el núcleo del enfoque es, entonces, la igualdad de derechos y de trato entre hombres y mujeres.

Si el rasgo central del enfoque de género está en el análisis comparado, dados los datos que se recogen, la consecuencia de ello es la visibilización de la situación de la mujer; es decir, evidenciar que las mujeres viven sus vidas en condiciones no sólo diferentes a las de los hombres, sino en desventaja respecto de ellos. En este punto es importante señalar que Perú, a través de la página del INEI pone disposición de quien quiera consultar, una serie de indicadores de género en diferentes ámbitos (autonomía, educación, salud, entre muchos otros)⁵.

5 Ver: <https://www.inei.gov.pe/estadisticas/indice-tematico/brechas-de-genero-7913/>

En el ámbito específico del Ministerio de Educación, ello se traduce en la presentación de resultados de la Unidad de Medición de la Calidad, cuyos informes sobre resultados de pruebas ECE se presentan siempre de manera comparada. Sin embargo, ésta no parece ser la línea del Ministerio en su conjunto. Además de los hallazgos que se exponen en el presente documento, encontramos que los resultados de la Encuesta Nacional a Docentes (ENDO 2014⁶) no están desagregados por sexo, aún a pesar de que las mujeres constituyen el 65% de respondentes. La sistematicidad en la presentación de resultados desagregados por sexo es una de las expresiones de la asunción del enfoque de género.

Por estas razones, incorporar el enfoque de género en la práctica cotidiana implica desterrar estereotipos y hábitos que operan de manera silenciosa en hombres y mujeres. En el caso del tratamiento de noticias relativas a educación, este enfoque implica conocer la realidad diferencial de hombres y mujeres (o niños, niñas y adolescentes de ambos sexos), concebir a cabalidad el rol privilegiado del periodismo en la construcción del imaginario colectivo y su influjo en la construcción de “la realidad” y, por último, asumir un compromiso en la transformación de estas relaciones desiguales.

La literatura acerca de igualdad de género distingue los conceptos de condición y posición de la mujer para profundizar en el análisis desde un enfoque de género, en los que profundizamos en este documento. En razón de ello, el análisis del discurso se hará teniendo en cuenta esta distinción conceptual entre condición / posición.

Si bien el Balance 2016 se realizó priorizando la mirada sobre la visibilidad y tratamiento de las mujeres, en esta oportunidad, y en consonancia con los estudios de género, el marco conceptual se nutre además de las teorías sobre construcción de masculinidades y de los postulados y demandas del colectivo LGTBI, lo que entraña de manera concomitante una perspectiva interseccional.

6 Disponible en: <http://www.minedu.gob.pe/politicas/docencia/encuesta-nacional-a-docentes-endo.php>

Lenguaje sexista

Se entiende por lenguaje sexista al lenguaje que discrimina o invisibiliza a las mujeres.

La lengua española es plástica y ofrece muchas posibilidades para hacer un uso no sexista del lenguaje. Antes de ello, es necesario reconocer el influjo del lenguaje en la producción y reproducción del orden social y las consecuencias de un uso sexista del lenguaje.

Una tesis aún en discusión es la que supone que, dado que el lenguaje se transforma de manera permanente por la espontaneidad de quienes hablan y escriben, éste puede ser transformado de manera voluntaria para evitar el sexismo lingüístico. De ahí que desde diferentes instituciones y organizaciones se estén elaborando guías o manuales que faciliten un uso no sexista del lenguaje.

La Real Academia Española de la lengua (RAE), que es la entidad oficial con potestad sobre usos de la lengua española, ha suscrito el documento *Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer*, elaborado por Ignacio Bosque⁷. El documento ha avivado la polémica con sectores feministas, ya que afirma que las Guías de lenguaje no sexista analizadas (nueve en total) parten de cuatro premisas verdaderas (existe discriminación hacia la mujer en la sociedad, existen comportamientos verbales sexistas, existe legislación que propugna el uso de lenguaje no sexista y es preciso trabajar en pos de la igualdad y la visibilización de la mujer) pero llegan a una conclusión errónea: *suponer que el léxico, la morfología y la sintaxis de nuestra lengua han de hacer explícita sistemáticamente la relación entre género y sexo, de forma que serán automáticamente sexistas las manifestaciones verbales que no sigan tal directriz, ya que no garantizarían “la visibilidad de la mujer”* (Bosque, 2012).

Uno de los argumentos principales del documento se sostiene en el hecho de que muchas mujeres no se sienten discriminadas ni minusvaloradas por el uso del masculino genérico; lo cual no constituye un argumento de

7 Ver: <https://www.inei.gov.pe/estadisticas/indice-tematico/brechas-de-genero-7913/>

peso ya que la toma de conciencia de un estado social no es requisito para que tal estado exista. Puedo portar TBC y no saberlo, lo cual no anula la enfermedad.

En la misma línea de Bosque, hay quienes afirman que el desdoblamiento lingüístico (maestros y maestras) constituye un vicio semántico, que viola reglas tanto formales como estéticas⁸.

Pareciera que el sustrato de la discusión está en el lugar que se le otorga al lenguaje: a) el lenguaje es inocuo y aséptico, un simple hilo conductor de mensajes; y b) el lenguaje construye la realidad en la que nos movemos porque viabiliza esquemas de percepción y clasificación.

La polémica sigue abierta, tal es el estado de la cuestión y consideramos relevante ponerla de manifiesto. Como se explica en el marco teórico, el análisis, conclusiones y recomendaciones de la presente consultoría adscriben a la segunda opción presentada.

En Perú, el ente rector de la transversalización del enfoque de género en la administración pública es el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), que ha elaborado la Guía para el uso del lenguaje inclusivo⁹, dirigido a personal de entidades públicas. Al margen de esta Guía del MIMP (y su versión anterior), y a diferencia de otros países, no se han encontrado en Perú guías de entidades privadas o de la sociedad civil que apunten en esta dirección, al menos disponibles públicamente en Internet.

La manifestación más recurrente de lenguaje sexista es la utilización del género gramatical masculino. Este recurso, por demás naturalizado en nuestro lenguaje, tanto oral como escrito, “desaparece” a las mujeres que también participan en eso de lo que se está hablando. El extremo de esta modalidad está dada por el uso del masculino en situaciones en las que hay mayoría de mujeres (por ejemplo, hablar de maestros o enfermeros en un colectivo

8 Ver la discusión en: de Andrés Castellanos, Soledad (2000)

9 Disponible en: <http://www.drec.gob.pe/pdf/direccion/guia%20lenguaje%20inclusivo-MIMP.pdf>. Existe una versión anterior en: https://www.migraciones.gob.pe/comunicados/Guia_de_Usa_de_Lenguaje_Inclusivo.pdf

mayormente femenino). Aún más sorprendente es el uso del genérico masculino cuando quién habla o escribe es una mujer.

Otra manifestación son los *duales-aparentes*; esto es, palabras que tienen significado diferente según se aplique a hombres o mujeres, y que en general entrañan una infravaloración de la mujer.

El uso sexista del lenguaje está legitimado socialmente por varios factores, lo cual conlleva una dificultad adicional para trabajar en esta línea. Una investigación llevada a cabo en la Universidad de Sevilla (Jimenez et. al, 2011) enumera, entre otros factores: los usos y costumbres, el desconocimiento respecto de sus implicancias, la influencia de una cultura machista y androcéntrica, la ausencia de campañas de sensibilización, la idea de que la utilización del lenguaje no sexista es una cuestión poco relevante, o que es complicado y engorroso. Si bien es factible estimar que alguno de estos factores incida también en nuestra sociedad, resta explorar cuál es el imaginario puntual de periodistas en Lima y/o Perú.

De acuerdo a la bibliografía consultada, las estrategias validadas para evitar el lenguaje sexista son¹⁰:

- Desdoblamiento: maestros y maestras, alumnos y alumnas, directores y directoras.
- Reemplazo del masculino genérico por sustantivos colectivos: el estudiantado en lugar de los estudiantes; la plana docente en lugar de los profesores.
- Uso de sustantivos semejantes no masculinos: estudiantes en lugar de alumnos; docentes en lugar de profesores; personas cesantes en lugar de los cesanteados.
- En lenguaje escrito: los/las maestros/as; los(as) alumnos(as); l@s; lxs directivos.

10 Los ejemplos han sido contruidos adrede vinculados al ámbito docente.

Masculinidades

Los estudios sobre la masculinidad (o, más correctamente, las masculinidades) son posteriores a – y se nutren de – las diversas corrientes feministas, así como también de los menos citados, pero particularmente útiles para la “causa”, movimientos de y estudios acerca de la población LGTBI¹¹. El interés por las masculinidades es posterior a ambas tendencias; se alimenta de ellas, de sus producciones y de sus repercusiones en el campo académico, político y social. Tiene, sin embargo, antecedentes europeos bastante anteriores y de mucho interés: desde Gramsci y su concepto de “hegemonía”¹², hasta Foucault y Bourdieu¹³. En Latinoamérica, en cambio, las reflexiones académicas acerca de las masculinidades aparecen bastante después.

-
- 11 Como dice Núñez Noriega (2016), “el concepto *rol sexual* que a veces adquiere el mismo sentido que ahora le damos al concepto género, estuvo presente en el activismo homosexual que en los años sesenta e inicios de los setenta produjo un saber muy vinculado a la lucha social. Con más insistencia que el feminismo, que tenía otros intereses y vocaciones, fueron los teóricos y activistas autodenominados homosexuales o gays quienes usaron primero el concepto *rol* para referirse a los papeles que la sociedad había construido para los varones, pero que operaban dentro de los mecanismos de opresión contra la población de varones homosexuales”. Justamente quienes hablan de “rol sexual del hombre” discuten con quienes postulan un sustento biológico a la “masculinidad”.
 - 12 Gramsci acuña la noción de hegemonía para ilustrar la dominación que cuenta con el consenso y la adhesión de quienes son dominados. Esta misma fórmula de “dominación + consenso” está en los planteamientos de Bourdieu acerca de la “violencia simbólica”. Foucault introduce la idea de que el poder no se tiene, sino que se ejerce y que, por eso mismo, se aloja en las más sutiles situaciones (no sólo en las evidentes); estamos ante el bio-poder. Ver, entre otros: Lemm (2010).
 - 13 Para Bourdieu (2000), la dominación masculina es el mejor ejemplo de un tipo de dominio que se ejerce a través de caminos esencialmente simbólicos, con una violencia que resulta invisible para sus víctimas, incluso en sus momentos más explícitos. Esta invisibilidad de la dominación machista está dada por la habilidad que se ha tenido para la “transformación de la historia en naturaleza y la arbitrariedad cultural en natural”.

En la actualidad, son profusos los estudios sobre las masculinidades, aun cuando muchos se inscriben en un plano más “catártico” o vivencial¹⁴, que en ocasiones los “desenfoca” de la rigurosidad académica¹⁵. Coincidimos con Minello (2002) en que esto se debe a que el término mismo (como concepto teórico) se encuentra en proceso de construcción, lo cual dificulta su aprehensión. Dice el autor:

“Pensar en la masculinidad como concepto en construcción significa (...) que no conocemos bien las dimensiones, variables e indicadores que lo componen. Es necesario entonces mayor investigación antropológica e histórica, psicológica, sociológica, mediante trabajo de campo que comprenda los aspectos materiales y simbólicos, el cuerpo y sus significados, el proceso histórico y los tiempos (largos y cortos), las estructuras y los hombres y mujeres concretos, las condicionantes individuales psicológicas, etc., en una visión multidimensional y multicausal” (Minello, 2002:21).

En el mismo sentido se pronuncia Núñez (2016), al señalar que:

14 Por ejemplo, dice Tellería (2011): “No pretendo dar una propuesta conceptual, menos metodológica, de abordar el trabajo en masculinidades; simplemente reflejar pensamientos, reflexiones, análisis, críticas y autocríticas de lo hecho con hombres desde una mirada de género en la región y país”.

15 En su artículo “Masculinidades: un concepto en construcción”, específicamente en el acápite *La calidad de los estudios*, Minello (2002, pp.20-21) recopila las opiniones (negativas) de diversos académicos respecto de las investigaciones sobre masculinidades: menciona la “lamentable falta de rigor teórico” señalada por Gutmann (1998), la escasez de contribuciones teóricas que excedan las etnografías (Cornwall y Lindisfarne, 1994), el que muchos escritos en esta línea son autobiográficos y rara vez van “más allá” (Coltrane, 1998), el carácter anecdótico de muchos trabajos, la deficiente conceptualización de las teorías científicas sobre masculinidad y la existencia de definiciones vagas, circulares, inconsistentes y poco satisfactorias (Clatterbaugh, 1990/ 1998). De este último autor, ver específicamente “What is problematic about masculinities?”, *Men and masculinities*, vol. 1, núm. 1, 24-45 pp.).

“Hay una diversidad de términos para referirse a este campo de reflexiones que se ha venido perfilando desde principios de la década de los setenta y que yo propongo que se llame estudios de género de los hombres y las masculinidades. En realidad, la diversidad de términos es propia de un campo en construcción en donde convergen una diversidad de reflexiones y propuestas conceptuales para construir su objeto de estudio (...) Reflexionar sobre la masculinidad como una categoría heurística (y no simplemente empírica) permitirá asimismo un mayor y más profundo conocimiento de la masculinidad”.

Aun considerando que la noción viene siendo construida y que los estudios sobre los hombres han sido abordados desde distintas ópticas, nos plegamos (como la mayoría) a la que los sitúa como un subcampo o *una parte de* los estudios de género. Este abordaje recupera la “mirada relacional de la categoría *género*” (Bourdieu, 2000); vale decir, incide en que el tema atañe tanto a hombres como a mujeres¹⁶, y que su análisis – además – debe necesariamente relacionarse con otras categorías (clase, cultura, etnia, edad, etc.).

En esa línea, para fines del presente documento asumimos la definición de masculinidad propuesta por Tellería, según la cual ésta “hace referencia a la construcción identitaria de los hombres y su adscripción al género masculino, en un contexto social que establece mensajes diferenciados para hombres y para mujeres, con el fin de tener a ambos como reproductores de un sistema de privilegios para los hombres”¹⁷. (Tellería, 2011).

Otra definición que también suscribimos es la que ubica a las masculinidades como “formas como las sociedades interpretan y usan los cuerpos masculinos”¹⁸. (Kemper, 1990 citado en Connell, 2001).

16 “Hablar de género también es hablar de hombres” fue el lema o slogan desarrollado por el Grupo de Trabajo en Masculinidades de Bolivia en 1995, como propuesta para el lanzamiento de reflexiones y acciones sobre masculinidades en el país. Ver: Tellería, 2011. Disponible en: http://www.alianzaporlasolidaridad.org/wp-content/uploads/Masculinidades_andina.pdf

17 Ídem.

18 Desde esta perspectiva, la “masculinidad” también puede ser una interpretación inscrita en un cuerpo femenino.

El situar a las masculinidades dentro de un sistema de relaciones en una dinámica de género las desmarca de explicaciones “biológicas” o “naturales” y hace que no sea posible concebirlas fuera de un sistema de relaciones histórica y culturalmente establecidas (discursos, deseos, estructuras cognitivas, teorías, expectativas, etc.)¹⁹, en el cual predomina claramente un tipo de masculinidad (en realidad un concepto teórico clave y bastante dinámico) denominado “masculinidad hegemónica”.

Antes de entrar de lleno a la explicación de este concepto, nos resulta interesante apuntar aquí algunos señalamientos que el propio Connell hace al situar las masculinidades como una categoría de género:

- Las construcciones de género (y, por tanto, también las masculinidades) dependen de las diversas culturas y momentos históricos, por lo que en cada cultura existen múltiples manifestaciones de la masculinidad.
- En cada cultura, estas masculinidades se ordenan jerárquicamente frente al modelo hegemónico, que actúa como vehículo de poder.
- Las instituciones y los grupos, así como los individuos, generan y mantienen diferentes formas de masculinidad.
- Los diferentes tipos de masculinidad no son homogéneos, sino más bien contradictorios y en permanente proceso de construcción.
- En tanto son producto de procesos históricos y sociales, las masculinidades pueden ser reconstruidas por reflexiones de género o interacciones sociales alternativas, aunque por lo general, estos procesos no cuestionan o reflexionan sobre las estructuras y formas de dominación²⁰.

19 Como dicen Bergara et al, lo que se espera de los hombres, lo que son y con aquello que se identifican colectivamente como varones, responde a una construcción humana, por lo que las características que definen la masculinidad ni son innatas ni naturales, sino que son sociales y aprendidas.

20 Volveremos a este punto más adelante, cuando se hable del aspecto político que implica situar el estudio de las masculinidades en términos de género.

Al situar la masculinidad dentro del género, se plantea que es una construcción social, histórica; por ende, cambiante de una cultura a otra, dentro de cada cultura en distintos momentos históricos, a lo largo del curso de vida de cada individuo y entre diferentes grupos de hombres de acuerdo con su clase social, raza o etnia. Al mismo tiempo, en tanto género, toda vez que estudiamos masculinidad debemos tener en cuenta las relaciones de poder. Dicho de otro modo, “el sociólogo australiano (Connell) definiría masculinidad a partir del carácter multidimensional y de varios planos del género, descartando toda noción singular de un “núcleo” o “verdadera” masculinidad”. (Minello, 2012).

Masculinidad hegemónica

Retomando el concepto de “masculinidad hegemónica”, que apareció en el ámbito académico en la década de los ochenta, cabe anotar que los usos que posteriormente se le ha dado a esta noción han sido diversos²¹. Aquí señalaremos únicamente que la definición que prevalece es la de quienes la definen como “un modelo de identidad masculina predominante en la sociedad contemporánea, modelo que históricamente ha recibido y recibe privilegios por encima de otras expresiones de la identidad de género” (Tellería, 2011).

Connell (1995), por su parte, ya se había animado a afirmar que tal tipo de masculinidad es “la configuración de prácticas de género que encarna

21 Para mayor detalle, ver Schongut (2012, p.28), que repasa, justamente, el concepto de masculinidad hegemónica. Identifica su formulación en la década de los ochenta, principalmente a partir de los trabajos de Connell. “Desde ese momento – dice – ha sido uno de los conceptos más utilizados en los estudios de masculinidad. Sin embargo, sus usos y revisiones han sido variados y diversos. De ahí que los objetivos de este artículo no son solo revisar el concepto, sino comparar las definiciones de algunos autores relevantes en los estudios de masculinidad respecto a la masculinidad hegemónica, junto con revisar la utilidad del concepto para el estado actual respecto a las cuestiones sobre la masculinidad”. Disponible en: <http://revista.psyco.edu.uy/index.php/revpsicologia/article/view/119/73>

la respuesta corrientemente aceptada al problema de la legitimación de la patriarquía que garantiza (o busca garantizar) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres”. En ese sentido, el autor recuperó las nociones de poder y privilegio²² para explicar que, para su reproducción, (el patriarcado) requiere una forma de ser de los hombres distinta de la de las mujeres: a los primeros los imbuye en el modelo de “masculinidad hegemónica” y para las mujeres crea un tipo de feminidad que complementa ese modelo masculino.

Tal modelo de masculinidad, entonces, en tanto es un fenómeno cultural e ideológico, supone la persuasión o convencimiento de la colectividad a partir de distintos artificios (medios de comunicación, escuela, familia, etc.), pero también la división sexual del trabajo (tareas masculinas o femeninas) y la participación del Estado en esta división²³.

Podría decirse, entonces, siguiendo a Telleria, que los hombres y las mujeres que cumplen, aspiran o se acercan al modelo y a las normativas de género construidas por la sociedad en torno a él, se convierten en piezas complementarias para la sobrevivencia y reconfiguración del patriarcado como forma de poder y relacionamiento. En este sistema, la socialización es sexista: se concibe un mundo binario (que invisibiliza, por tanto, las distintas maneras de “ser hombre” o “ser mujer”). Como dicen varios, la masculinidad hegemónica (“el modelo”), discrimina y oprime a las mujeres, así como también limita a los hombres²⁴.

22 Se recupera el concepto de “hegemonía” de Gramsci, quien señala que un grupo la obtiene dentro de una sociedad estableciendo un liderazgo moral, político e intelectual sobre los sectores subordinados, difundiendo su cosmovisión a través de la sociedad toda, haciendo de sus propios intereses los intereses de toda la sociedad.

23 Por ejemplo, por medio de la legislación, pero también a través de recursos más sutiles, como las facilidades (o dificultades) que tienen determinadas poblaciones para ejercer con libertad el abanico amplio de sus derechos.

24 Por ejemplo, Bergara et al, quienes lo expresan así: “(...) los hombres (aunque no todos ni en el mismo grado), a través del modelo de masculinidad hegemónica no sólo generan graves problemas de género, sino que también los protagonizan y padecen”. En: http://www.aulaviolenciadegeneroenlocal.es/consejoscolares/archivos/P_013_los_hombres_la_igualdad.pdf

Sin embargo, como ya lo identificó en su momento el propio Connell, este fenómeno también puede darse en los grupos subordinados, entre los otros, los que no forman parte de esa “masculinidad hegemónica” (es decir, ¿la mayoría de hombres?). La pregunta que surge es, por tanto: ¿quiénes (¿qué hombres?, ¿qué grupo(s)?) conforman esa hegemonía, siendo ésta un molde tan ajeno a la mayoría de hombres “reales” y variando tan radicalmente si se mueven otras “piezas” del tablero de las relaciones de poder (clase, raza, edad, etc.)? Justo por ello, el mismo autor la caracteriza como “un balance de fuerzas, un juego constante entre distintos grupos de hombres” (Connell, 1987, citado en Nelson Martini, p.23)²⁵. Dicho de otro modo, “(Connell) definiría masculinidad a partir del carácter multidimensional y de varios planos del género, descartando toda noción singular de un “núcleo” o “verdadera” masculinidad” (Minello, 2002).

Esto nos parece clave, en tanto le introduce dinamismo al concepto. En ese sentido se orientan los postulados respecto de que la función de la masculinidad hegemónica (entendida como el “ideal de hombre” que casi ningún hombre real llegará a encarnar) es principalmente *orientar* el desarrollo de habilidades, disposiciones, actitudes y caracteres físicos en hombres de *diferentes edades y estratos sociales* (Vásquez del Águila, 2013. Las cursivas son nuestras).

Eso quiere decir que no existe una identidad masculina única y tampoco un modelo de masculinidad hegemónica estático o cerrado. “(...) Cuando observamos la realidad nos encontramos con formas diversas de ser hombre, condicionadas también por la edad, la clase social, la etnia, la condición u opción sexual, etcétera, por lo que podríamos hablar de un modelo dominante o hegemónico de masculinidad para cada sociedad y momento

25 Dice Minello (2002): “Al situar la masculinidad dentro del género, Connell plantea que es una construcción social, histórica; por ende, cambiante de una cultura a otra, dentro de cada cultura en distintos momentos históricos, a lo largo del curso de vida de cada individuo y entre diferentes grupos de hombres de acuerdo con su clase social, raza o etnia. Al mismo tiempo, en tanto género, toda vez que estudiamos masculinidad debemos tener en cuenta las relaciones de poder”.

histórico, pero con una diversidad de identidades masculinas y maneras de ser hombre en nuestras sociedades” (Bergara et al, 2008).

Aunque en el ámbito académico hay quienes han empezado a cuestionar el uso (indiscriminado e irreflexivo) de esta noción (Minello, 2002, por ejemplo), no queda duda de que la masculinidad hegemónica, aun con todo su dinamismo, ha imperado durante siglos en la sociedad occidental, ejerciendo su dominio sobre las mujeres y sobre los otros hombres.

Tal dominio o poder es graficado por Telleria como una mesa con cuatro patas (que serían los pilares de la masculinidad hegemónica):

- El sexo-compulsivismo y heterosexualidad compulsiva, que vendría a ser la búsqueda de reconocimiento social para mostrarse realmente “machos”.
- La homofobia, que al menos en alguna arista se debe no solo a las creencias de que la homosexualidad es antinatural o perversa, sino también al temor de sentir o descubrir atracción hacia otro hombre.
- El sexismo que, como hemos dicho, es la construcción de un mundo binario con roles de género claramente establecidos. “El sexismo se esconde, de forma directa o indirecta, detrás de la desigualdad”, afirma Telleria.
- La misoginia, que es “un recurso consensual de poder que hace a las mujeres ser oprimidas antes de actuar o manifestarse, aun antes de existir, solo por su condición genérica”.

Como se ha visto antes, estos cuatro pilares del poder de la masculinidad tradicional o sexista²⁶ son nocivos para las mujeres, pero también generan problemas específicos entre los varones. Entre muchos otros, la valoración positiva del riesgo (que no es más que demostrar ante otros hombres,

26 A estos se les pueden sumar otras estrategias o “artificios” sociales, como los hemos llamado antes, tales como el amor novelesco (“no puedo vivir sin tí”), los llamados “micromachismos” (que, siendo cotidianos, no son realmente tan “micro”), los referentes del cine y la televisión, etc.

continuamente, sus propias capacidades²⁷), la legitimación de la violencia como rasgo de hombría, la incapacidad emocional para expresar sentimientos, etc.

La crisis del patriarcado

Muchos de los estudios sobre masculinidades, encuentran que, en la actualidad, los elementos que sostienen las relaciones de poder patriarcales han empezado a entrar en crisis, debido a diversas transformaciones ocurridas en diferentes ámbitos²⁸.

En ese sentido, es recurrente la mención a una “crisis” del patriarcado²⁹; es decir, a la transformación que viene produciéndose en las relaciones de género a raíz de múltiples cambios en diferentes aspectos de la vida económica y social (mujeres más empoderadas, con algo más de acceso al mundo del trabajo y a los métodos anticonceptivos, hombres en deconstrucción, más conscientes de su rol en la lucha feminista, cuestionadores de su rol familiar como proveedor, etc.), lo cual estaría conduciéndonos a una sociedad en la que efectivamente todos tengamos los mismos derechos. En debate con estos académicos “optimistas”, están también quienes minimizan tal transformación, situándola más bien en un momento transitivo³⁰. Y esto es interesante, porque tiene que ver con el discurso, que es un modo privilegiado de

27 Y que explica, de alguna manera, el predominio masculino en las tasas de suicidios, muertes, accidentes y población penitenciaria, por ejemplo.

28 Principalmente económicos y sociales, puesto que en el ámbito cultural los cambios son aún lentos. Al respecto, y para el caso peruano, ver los trabajos de Norma Fuller.

29 Ver, por ejemplo, Telleria (2002), Bergara et al (2008) o Fuller (2001).

30 Por ejemplo Fuller y su concepto de “doble moral” aplicado a la sociedad peruana, o el mismo Bourdieu, quien considera que los cambios suelen ser reabsorbidos por otras vías, persistiendo la dominación sobre las mujeres en, por ejemplo, la permanencia privilegiada de la mujer en el ámbito doméstico y la valorización de su papel seductor.

transmisión de las normativas sociales³¹. Bajo el punto de vista “pesimista”, aunque los “nuevos” hombres se apropian del feminismo *en el discurso*, en la práctica están muy lejos de pensar siquiera en renunciar a alguno de los privilegios adquiridos “naturalmente”.

Los “nuevos” hombres

En ambos casos, sin embargo, se coincide en que la lucha por modificar el sistema patriarcal en el que también están sumidos los hombres (y desde el cual piensan/ pensamos, incluso) no es solo promover y plantear cambios en las relaciones de poder entre ambos (¡menos aún solo *decirlos!*), sino que implica una interpelación política e ideológica al privilegio de la masculinidad, para cambiarlo. Lo dicen varios/as, de diferentes maneras:

“Hablar de masculinidad desde una visión de género como categoría relacional, es promover y plantear cambios en las relaciones de poder entre hombres y mujeres para alcanzar la equidad de género, implica la interpelación política e ideológica al privilegio de la masculinidad para cambiarlo”. (Telleria, 2002)

La reconstrucción de interacciones y las reflexiones de género son casi el primer peldaño para arribar a ello. El lado político de esta lucha implica el difícil proceso de deconstruir las masculinidades y transformarlas.

Actualmente son numerosos los grupos, asociaciones, centros, etc., dedicados a reflexionar, dialogar y actuar sobre este subcampo de los estudios de género. En una revisión no exhaustiva de ellos encontramos los siguientes:

31 En la entrevista a Judith Butler, por ejemplo, las entrevistadoras le preguntan “Entonces, ¿la abyección es un proceso?, ¿un proceso discursivo?”, a lo que ella responde “¡Yo creo que sí! Creo que tiene que ser, sí. (...) yo creo que discursos, en verdad, habitan cuerpos. Ellos se acomodan en cuerpos; los cuerpos, de hecho, cargan discursos como parte de su propia sangre. Y nadie puede sobrevivir sin, de alguna forma, ser cargado por el discurso”. Ver: http://antroposmoderno.com/antropo-articulo.php?id_articulo=1272

- *Academia Mexicana de Estudios de Género de los Hombres (México)*
Esta Asociación Civil es una organización científica y cultural, fundada en septiembre de 2005. Su objetivo principal es producir, intercambiar, sistematizar y difundir información y conocimiento científico sobre los hombres como sujetos genéricos.
<http://amegh.org.mx>
- *Red MenEngage America Latina (Colombia, El Salvador, Argentina, Uruguay, Perú, Costa Rica, Guatemala, México, Nicaragua, Honduras y Chile)*
Formada en 2006, es una alianza de organizaciones dedicadas al trabajo con masculinidades y equidad de género, que realizan programas, proyectos, incidencia, campañas e investigación. LAC coordina, por ejemplo, la Campaña del Lazo Blanco (hombres comprometidos con el fin de la violencia hacia las mujeres) y la de Paternidad MenCare (promover la participación de los hombres en su paternidad).
<http://menengage.org/regions/latin-america/>
- *Centro de Estudios sobre Masculinidades y Género (Uruguay)*
Integrado por un equipo de profesionales especializados en Estudios sobre Varones y Masculinidades, así como en Estudios de Género, con la misión de trabajar en la promoción de la salud (mental y física) de los varones, así como de las mujeres que compartan su cotidianeidad. Existe desde 2010.
<http://www.masculinidadesygenero.org>
- *EME – Masculinidades y Equidad de Género (Chile)*
Es el área de la Fundación CulturaSalud dedicada a la investigación y la intervención psicosocial en temas de masculinidades y equidad de género. En su sitio web se encuentran diversos recursos de trabajo sobre masculinidades, incluidas las publicaciones del equipo.
<http://www.eme.cl>

- *Escuela Equinoccio. Programa de Masculinidades. Centro Las Casas (El Salvador)*

Equipo intergeneracional que, desde diferentes saberes y en diálogo con compañeras y compañeros de varios países, intentamos reflexionar, compartir e incidir en el campo de las masculinidades con un compromiso profeminista. Desde 2007.

<http://www.escuelaequinoccio.org>

- *Hombres por la Equidad (México)*

Centro de Investigación e Intervención sobre la condición genérica de los hombres. Desde 1995 brindan atención individual y grupal a hombres que ejercen violencia, y capacitan a instituciones para que se sensibilicen sobre los estudios de género, la construcción de las masculinidades, la política pública y estrategias de trabajo con hombres

https://es-la.facebook.com/pg/hombresporlaequidad/about/?ref=page_internal

- *Instituto PAPAÍ (Brasil)*

ONG que actúa con base en principios feministas, y que defiende la idea de que una sociedad justa es aquella en que hombres y mujeres tienen los mismos derechos. Su objetivo es promover la deconstrucción del machismo y la revisión de los sentidos de la masculinidad y los procesos de socialización masculina en nuestra sociedad. Existe desde 2014.

<http://www.papai.org.br>

- *Instituto WEM (Costa Rica)*

El Instituto Costarricense de Masculinidad, Pareja y Sexualidad (Instituto WEM) es una asociación sin fines de lucro que surge a finales del 1999, como un grupo de voluntariado para trabajar los temas de género, masculinidad, sexualidad y pareja.

<http://institutowemcr.org>

- *Red de Masculinidades (Nicaragua)*

Fundada en 2007, esta instancia nacional aglutina a 20 organizaciones,

cuyo objetivo es fortalecer el trabajo de masculinidad con un enfoque de género y generacional, incidir para estos enfoques se trabajen con niños, niñas y adolescentes, compartir experiencias entre organizaciones y llegar a ser un espacio de referencia nacional e internacional para el trabajo de masculinidad y género.

<http://www.redmasnicaragua.org>

- **CISTAC (Bolivia)**

ONG fundada en 1998. Ha enfocado su accionar bajo las metodologías de educación, advocacy e investigaciones participativas y autobiográficas, procesos de reflexión sobre géneros, sexualidades y derechos con énfasis en masculinidades.

www.cistac.org; www.masculinidadesbolivia.inf

Del listado anterior se desprende, por un lado, que estos espacios de reflexión y producción académica son profusos en América Latina; por otro, que buena parte de ellos se ubica en una perspectiva “feminista”, lo cual no hace sino confirmar que este ámbito de estudio se “apropia” de alguna manera del aparato teórico construido por las corrientes feministas y de estudios sobre población LGTBI, históricamente previas³².

32 Como afirma Núñez (2016): “Si esta deuda queda clara en relación con el feminismo y los conceptos *género o sistema sexo-género, patriarcado, socialización de género o identidad de género*, que son ejemplos claros, no siempre se menciona esta deuda académica en relación con el movimiento homosexual de varones o con el movimiento LGBTTI en general. Hay que recordar que el concepto rol sexual que a veces adquiere el mismo sentido que ahora le damos al concepto género, estuvo presente en el activismo homosexual que en los años sesenta e inicios de los setenta produjo un saber muy vinculado a la lucha social. Con más insistencia que el feminismo, que tenía otros intereses y vocaciones, fueron los teóricos y activistas autodenominados homosexuales o gays quienes usaron primero el concepto rol para referirse a los papeles que la sociedad había construido para los varones, pero que operaban dentro de los mecanismos de opresión contra la población de varones homosexuales”. Ver: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-11912016000100009

También sale a la luz, que algunos de los tópicos sobre los que reflexionan y/o actúan estas instancias son, por decirlo de algún modo, “incipientes”: por ejemplo el trabajo con hombres violentos que quieren dejar de serlo o la promoción de campañas en las que los hombres se comprometen con el fin de la violencia contra las mujeres. Otro tanto se sitúa en campos como los de la paternidad y la crianza, buscando involucrar a los hombres en estos escenarios, tradicionalmente “de mujeres”. Son menos los que se proponen hacer incidencia en las políticas públicas y/o los que van construyendo evidencia teórica para ello.

Al respecto, nos parece importante lo sugerido por Minello: “Entender la masculinidad como integrante de una perspectiva de género, aprovechar todos los métodos y técnicas adecuados al objeto de estudio de cada investigación, establecer la necesaria relación entre los procesos individuales y sociales, entender la historia del género, serían caminos que nos llevarían a contribuir a la construcción de ese concepto todavía inacabado que es la masculinidad”.

Contrastando la teoría con los hallazgos a partir del análisis de las noticias sobre educación, constatamos la necesidad de, por un lado, empezar cuanto antes el camino hacia (al menos) la reflexión individual y colectiva sobre las masculinidades, y por otro, la de poner en marcha políticas que atiendan el tema como de interés público. Adicionalmente, el análisis revive algunas interrogantes teóricas, tales como ¿existe una única masculinidad hegemónica?, ¿es posible la convivencia de más de una?, ¿qué masculinidad predomina en nuestro país tan diverso?, ¿cuáles son las “exigencias de género” particulares que tienen los hombres, en tanto hombres peruanos?

Minorías sexuales: conceptos y definiciones clave

Marco internacional de derechos de las personas LGBTI

Los principales estándares y punto de partida referidos a los derechos de las personas en relación a la orientación sexual y la identidad de género son “Los Principios de Yogyakarta”. Elaborados en el 2006 a partir del proyecto de la

Comisión Internacional de Juristas y el Servicio Internacional para los Derechos Humanos (Principios de Yogyakarta, 2007:7), son la descripción más detallada disponible en relación a la protección de los derechos humanos de las personas LGBTI, y se han convertido en el modelo común aceptado y utilizado por los sistemas internacionales de derechos humanos, y también por organizaciones particulares²⁵.

La elaboración de estos principios ha supuesto un avance muy importante. Una vez que son adoptados por los tribunales y comités de derechos humanos, pasan a formar parte del derecho y crean una serie de obligaciones legales, como ha sucedido durante la última década en Europa y América. Entre estas obligaciones está el reconocer la diversidad de orientación sexual e identidades de género en legislaciones nacionales, políticas públicas y procedimientos administrativos. El reconocimiento de estos derechos ha sido vinculado con una prohibición de la discriminación y la violencia física y psicológica contra personas por su orientación sexual e identidad de género (ya sea real o percibida por otros). En el caso de las personas intersexuales, los Principios de Yogyakarta reconocen también sus derechos, de forma que se reconozca su integridad física y se prohíba la mutilación sexual (usualmente cuando son recién nacidos o niños/as) para adaptar sus cuerpos a los estándares aceptados de masculinidad y feminidad.

En el caso específico de América, tanto la Corte Interamericana de Derechos Humanos, como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos han reconocido explícitamente y consistentemente la orientación sexual y la identidad de género como categorías cubiertas por la prohibición de discriminación. Sin embargo, a pesar de todos los esfuerzos desplegados por los diversos organismos internacionales para garantizar los derechos de las personas LGBTI, y para erradicar toda forma de discriminación y violencia contra ellas,

33 Por ejemplo, PROMSEX y Red Peruana TLGB en su “Informe Anual sobre Derechos Humanos de personas trans, lesbianas, gays y bisexuales en el Perú 2015-2016”, los toma como referencia.

varios países miembros rechazan pasar del “papel a la acción”. En el caso del Perú, la situación no es distinta. Por ejemplo, en el ámbito legislativo, a pesar de los intentos por promover leyes que protejan a la población LGBTI “los políticos subestiman el número real de los casos y las consecuencias de la discriminación y la homolesbotransfobia en sus más variadas formas” (Promsex y Red Peruana TLGB, 2016:7).

De la misma forma, los Principios de Yogyakarta manifiestan que si bien hay avances en el camino de garantizar los derechos de personas LGTBI, “las violaciones a los derechos humanos basadas en la orientación sexual o la identidad de género reales o percibidas de las personas constituyen un patrón global y arraigado que es motivo de seria preocupación” (Principios de Yogyakarta, 2007:6).

Definiciones

El acrónimo “LGBTI” congrega a lesbianas, gays, bisexuales, trans (transgénero, transexuales y travestis) e intersexuales, es utilizado para agrupar a las personas cuya identidad de género es diferente a la convencional o cisgénero³⁴ y/o su orientación sexual es distinta a la heterosexual. En el plano social y mediático, el acrónimo LGBTI es utilizado como sinónimo de “minorías sexuales” y de “diversidad sexual”. Sin embargo, hay que tener en cuenta la diferencia entre “*minorías sexuales*”, referida a que la población LGBTI es menor a la heterosexual, y “*diversidad sexual*”, referida a la amplitud de dimensiones de la sexualidad (Hernández, 2015:12).

Una de las características del acrónimo “LGTBI” es su dinamismo³⁵, ya que se han ido incluyendo, otras identidades u orientaciones, como las

34 Se refiere a las personas cuya identidad de género corresponde a la del sexo asignado al nacer. En ese sentido, el término “cisgénero” sería lo opuesto al “transgénero” (Schilt y Westbrook, 2009, citados en Hernández, Gustavo, 2015). Tratamiento de la equidad de género y diversidad sexual en televisión. Lineamientos para el Análisis. Departamento de Estudios del Consejo Nacional de Televisión 2015.

35 Otras formas de llamar al colectivo, dependiendo quiénes están incluidos es LGBTIQ, LGBTIQA, etc.

personas asexuales³⁶, Queer³⁷ y pansexuales³⁸. Asimismo, el agrupamiento de todas las minorías sexuales bajo un mismo “paraguas” ha creado algunas controversias en el sentido de si son consideradas o no las vivencias específicas de algunas de las personas que conforman el colectivo. En líneas abajo trataremos con mayor detalle estas discusiones.

De acuerdo a los Principios de Yogyakarta, la orientación sexual se refiere a

“la capacidad de cada persona de experimentar una profunda atracción emocional, afectiva y sexual hacia, y para intimar y tener relaciones sexuales con individuos de un género diferente o del mismo género o de más de un género”. (Principios de Yogyakarta, 2006)

Asimismo, señala que la identidad de género es

“la experiencia individual de género profundamente sentida por cada persona, que puede o no corresponder al sexo asignado al nacer, incluyendo el sentido personal del cuerpo (que podría conllevar, si se elige libremente, la modificación de la apariencia física o de funciones a través de medios médicos, quirúrgicos u otros) y otras expresiones de género, incluyendo vestimenta, forma de hablar y maneras” (Principios de Yogyakarta, 2006)

Otra definición utilizada en la literatura relacionada al tema, es la referida a la “expresión de género”, que es la manifestación externa del género de una persona, que la identifica como masculina o femenina: la vestimenta,

36 Se refiere a una persona que no experimenta atracción sexual o tiene poco interés en la actividad sexual. Ver: <http://www.apa.org/pi/lgbt/programs/safe-supportive/lgbt/key-terms.pdf>

37 Las personas autodenominadas “queer” mayormente no respaldan las categorías lesbianas, trans, gays, bisexuales o intersexo por razones políticas e ideológicas, legítimas. (PROMSEX, 2016:4).

38 Su atracción sexual hacia las personas va “más allá” del género binario masculino/femenino. <http://www.apa.org/pi/lgbt/resources/sexuality-definitions.pdf>

lenguaje corporal, ausencia o presencia de maquillaje, el tono de voz, entre otros.

Los conceptos de orientación sexual, identidad de género y expresión de género son independientes entre sí; es decir, aunque en algunas ocasiones están relacionados, no necesariamente son incluyentes. Aquí cabe indicar que, a pesar de los numerosos esfuerzos de diversos colectivos y organizaciones por dar a conocer el significado de cada uno de estos términos, y sus diferencias entre sí, en muchos casos las distinciones no quedan claras y se genera confusión en la población.³⁹

Además de los términos arriba mencionados, en lo relativo a la orientación sexual, existen otras definiciones que son de utilidad para comprender las razones que subyacen a la situación de violencia y discriminación que viven las personas que conforman el colectivo.⁴⁰ Una de ellas es la heteronormatividad, que se refiere “al sesgo cultural a favor de las relaciones heterosexuales conforme al cual dichas relaciones son consideradas ‘normales, naturales e ideales’ y son preferidas sobre relaciones del mismo sexo o del mismo género” (Unesco, 2012 citado en CIDH, 2015).

Otro concepto útil en relación a la heteronormatividad, es el de “heterosexualidad obligatoria”, acuñado por Adrienne Rich para expresar que desde esa normatividad particular los mensajes a las mujeres “han sido, precisamente, que somos propiedad emocional y sexual de los hombres, y que la autonomía y la igualdad de las mujeres son una amenaza contra la familia, la religión y el Estado” (Rich, 1996:16). A partir de estos parámetros de heteronormatividad se establecen “jerarquías sexuales” por las que “ciertas expresiones de sexualidad, tales como la heterosexualidad, son concebidas como ‘buenas, normales, naturales, bendecidas’ mientras que otras formas, tales como la homosexualidad, son consideradas ‘malas, anormales, contra la naturaleza o maldecidas’ (Gayle, 1984 citado en CIDH, 2015).

39 En muchos casos, esta “falta de entendimiento” es promovida (con o sin intención) por los mismos medios de comunicación.

40 La Comisión Interamericana de Derechos Humanos en el Informe sobre Violencia contra personas LGBTI (2015), considera clave tener en cuenta estas definiciones adicionales.

De la misma forma, para la identidad de género, el concepto de cis-normatividad, consiste en “la expectativa de que todas las personas son cissexuales [o cisgénero], que aquellas personas a las que se les asignó masculino al nacer siempre crecen para ser hombres y aquellas a las que se les asignó femenino al nacer siempre crecen para ser mujeres”. (Bauer, Hammond et. al, 2009 citadas en Newbery, 2011).

Controversia dentro del colectivo

Existen diversas organizaciones que consideran que el agrupar bajo el acrónimo “LGBTI” (o cualquiera de sus variantes) a todas las identidades de género y orientaciones sexuales distintas a la normativa, contribuye en muchos casos a invisibilizar la situación particular de algunas de las identidades incluidas en él. Un ejemplo es el caso de los intersexuales, quienes sufren violaciones de derechos y formas de discriminación totalmente distintas a las relacionadas con la orientación sexual.⁴¹ En esta línea, el Informe de la CIDH resalta lo expuesto por un defensor “como las personas LGBT, las personas intersex enfrentan estigmatización y discriminación porque están por fuera del binario sexual y las normas de género esperadas. Las personas intersex hacen parte de LGBTI por diversidad corporal y por el hecho de ser intersex, no por orientación sexual e identidad de género.” (OEA- CIDH, 2015)

Asimismo, avivando el debate, está el colectivo Queer⁴², que se concibe a sí mismo como un movimiento sexualmente transgresor, lo que implica

41 Por ejemplo, cirugías de asignación de sexo llevadas a cabo al nacer, con lo cual no existe consentimiento y son los padres y los médicos los que “deciden” el sexo y género que debe desarrollar el bebé intersex. La mayoría de estos procedimientos son irreversibles, causando graves daños físicos y psicológicos (CIDH:13)

42 De acuerdo al informe de la CIDH (p.33): “Existen diferentes aproximaciones al término queer como categoría identitaria. Por un lado, es utilizado como “término paraguas” por la gama de orientaciones sexuales e identidades que van mucho más allá de LGBT”. Ver por ejemplo, Eli R. Green, Eric N. Peterson, LGBTQI Terminology, LGBT Resource Center, UC Riverside, 2003-2004. (Disponible únicamente en Inglés). Asimismo, el concepto “género queer” es un término

“desestabilizar” categorías (consideradas) patriarcales y tradicionales de género y de orientación sexual, dado que para la teoría Queer la realidad demuestra que existen muchos más que sólo dos géneros – masculino y femenino – y tres orientaciones sexuales – heterosexual, homosexual y bisexual.⁴³ Para los Queer, el concepto de “sexualidad” abarca más allá del género y las relaciones sexuales, incluyendo también el afecto, la reinención de la familia, la reproducción, entre otros. Las personas autodenominadas “Queer”, incluso critican a sus predecesores gays y lesbianas por haberse conformado con la inclusión gradual del movimiento en instituciones patriarcales tradicionales, tales como el matrimonio.⁴⁴

Para los estudios teóricos “Queer”, la identidad de género es dinámica en el sentido que “puede ser más o menos masculina, más o menos femenina, o más o menos andrógina, dependiendo de diversos factores sociales y culturales: experiencias, referencias, contextos, etc.... En cierto modo, podríamos decir que la noción de género desafía niveles personales y emocionales de la

general para las personas cuya identidad de género no está incluida o trasciende el binario hombre y mujer. Ver: Heartland Trans Wellness Group, *Trans and Queer/LGBTQPIA Terminology*. Por otro lado, ha sido utilizado para denominar una corriente teórica y política que denuncia exclusiones, fallos en las políticas de representación, una crítica a todos los procesos políticos que naturalizan las identidades como verdades objetivas, y una reflexión sobre el esencialismo y construccionismo, que considera errores del feminismo liberal. Ver por ejemplo, Carrillo, Jesús y Preciado, Beatriz. Entrevista con Beatriz Preciado, octubre de 2004.

43 Para el colectivo Queer, “de hecho, la dualidad es tan normativa en la forma de pensar occidental contemporánea que se traslada a la orientación sexual, estableciendo la oposición homo/hetero, e incluso en el grupo homosexual masculino, el inconsciente colectivo introduce la idea de pasivo/activo”. (Martín Casares, 2007:49)

44 Para ahondar más en el tema, consultar “El género en disputa” de Judith Butler (1990), lectura clave para entender el posicionamiento de la Teoría Queer, y “El impacto de la patologización en la construcción de la subjetividad de las personas trans” (2010) del activista queer Miquel Miss, que es una crítica al proceso (en muchos casos cargado de estereotipos sobre lo “adecuadamente” femenino y masculino) y la patologización por la que deben atravesar las personas trans, para ser reconocidas en su deseo de cambiar de género/sexo, así como la controversia que hay entre diversos grupos de personas trans y queers.

percepción de la propia identidad construida según los modelos de nuestra cultura: ¿qué es natural, qué es moral, que es normal, qué es cultural?” (Martin Casares, 2007:49)

En la misma línea, el informe de la CIDH indica que:

“hay grupos indígenas que se conocen por su diversidad de género, que incluye la naturaleza fluida de la identidad sexual y de género, y su interconexión con la espiritualidad y una visión tradicional del mundo.”⁴⁵

Como ejemplo, se menciona el caso de las personas “Dos Espíritus”, que identifican el género como un continuo, que incluye identidades, orientaciones sexuales y roles sociales diversos.

Sin embargo, cabe indicar que, a pesar de los diferentes enfoques que conviven dentro del colectivo “LGBTI”, hay un consenso sobre la importancia de seguir trabajando en pos de conseguir la igualdad y erradicar la discriminación y violencia por orientación sexual e identidad de género, tal como lo explica Aurelia Martín Casares:

“No obstante, hasta que no se produzca un cambio profundo en las mentalidades colectivas que permita la aceptación de otras formas de construcción de la identidad y de las relaciones de género, es importante apoyar a los colectivos de personas que se definen como transexuales, gays, lesbianas y bisexuales” (Martin Casares, 2007:55)

Por lo expuesto, analizar el tratamiento de las noticias sobre temas relacionados al colectivo LGBTI es de vital importancia a la hora de entender la situación de discriminación y exclusión en que se ven inmersos, así como las causas que determinan la homofobia y transfobia en nuestra sociedad, ya que

45 National Aboriginal Health Organization (NAHO), “Suicide Prevention and Two-Spirited People,” 2012, pág. 2, citando a Walters, K. L., Evans-Campbell, T., Simoni, J., Ronquillo, T., & Bhuyan, R. (2006). “*My spirit in my heart*”: Identity experiences and challenges among American Indian two-spirited women. *Journal of Lesbian Studies* [Revista de Estudios Lésbicos], 10, 125–149. (Citado en OEA – CIDH, 2015: 33).

a través de los medios de comunicación, “se legitiman y reproducen ideologías de discriminación hacia diferentes grupos sociales vulnerables, como por ejemplo, los que expresan identidades de género y orientaciones y prácticas sexuales no convencionales, como es el caso de las personas LGBTI” (Flores, et al., 2013).

Discriminación

En el Perú, la discriminación por motivo de orientación sexual e identidad de género ha sido y sigue siendo particularmente severa. Las sociedades americanas en general y la peruana en particular, han sido dominadas por principios culturales rígidos por la heteronormatividad, cisnormatividad, machismo y homofobia, en los que son comunes la intolerancia (y hasta animadversión) contra las personas con identidades, expresiones de género y orientaciones sexuales distintas a la normativa. Esto, sumado a estados “pasivos” que alimentan y fomentan la discriminación, ha llevado a perpetuar la violencia estructural contra este colectivo.

Las autoridades políticas, además de las religiosas y en muchos casos la misma sociedad, han demostrado poca voluntad por mejorar la situación de las personas LGBTI. Las agresiones cometidas contra ellas pueden estar impulsadas por

“el deseo de castigar a quienes se considera que desafían las normas de género, es decir, a aquellas identidades, expresiones, comportamientos o cuerpos que difieren de las normas y roles de género tradicionales, o que son contrarios al sistema binario hombre/mujer” (Informe Alto Comisionado Naciones Unidas, 2011:20)

En un intento por explicar las causas que subyacen al rechazo que sufren las personas LGBTI, la Comisión Internacional de Juristas menciona que

“la noción de aquello que constituyen las normas masculinas o femeninas correctas ha sido fuente de abusos contra los derechos humanos

de las personas que no encajan o no se ajustan a estos modelos estereotípicos de lo masculino o lo femenino. Las posturas, la forma de vestir, los gestos, las pautas de lenguaje, el comportamiento y las interacciones sociales... y la ausencia de una pareja del sexo opuesto, son todos rasgos que pueden alterar las expectativas de género” (Comisión Internacional de Juristas, 2009:21).

Es de destacar la situación particular de las mujeres trans en el Perú, ya que, aunque no se cuenta con data específica, “suelen ser en mayor proporción víctimas de la violencia y discriminación casi siempre perpetrada por agentes del Estado y, en especial, cuando ejercen trabajo sexual” (OEA-CIDH, 2015:47)

Por otro lado, el número de ataques que se conocen a través de los diversos informes no dan cuenta de la realidad, porque se basan únicamente en el número de denuncias formales. Además, las agresiones que llegan a denunciarse no siempre están tipificadas como crímenes de odio por orientación sexual o identidad de género, sino como delito común (por ejemplo las violaciones “correctivas” a mujeres lesbianas). Esto contribuye a que la situación real de violencia que sufren las personas LGBTI sea disminuida o invisibilizada⁴⁶.

Bullying homofóbico

El caso de los niños, niñas y adolescentes con orientación sexual, identidad de género o expresión de género distintas a la normada es extremadamente

46 De acuerdo al Informe de PROMSEX (p.50): “En el Perú, no es posible tener acceso a información oficial específica y desagregada que permita conocer los casos de violencia y discriminación que fueron motivados por la orientación sexual y/o identidad de género de las víctimas. El Ministerio Público y el Poder Judicial han informado que no producen información desagregada sobre los motivos que subyacen a los actos de discriminación denunciados y en el caso de la Policía Nacional del Perú se encontró que su registro invisibiliza la ocurrencia de dicho delito al contarlos en el rubro de *Otros*”.

preocupante. Muchos de estos niños y niñas sufren diversos tipos de maltrato por parte de sus propios progenitores, y/o personas de su entorno familiar. Asimismo, son víctimas de *bullying* por parte de otros estudiantes o de los mismos docentes.

De acuerdo a la CIDH y a UNICEF, el acoso escolar (bullying) es mayor en los niños y niñas LGBTI o percibidas como tal. Estos estudiantes sufren mayores niveles de victimización y riesgo de ser acosados por sus compañeros/as, siendo, en muchas ocasiones, desatendidos por los profesores y las autoridades escolares que son indiferentes al problema o no saben cómo abordarlo de manera efectiva (OEA-CIDH, 2015: 192). Es más, en muchos casos, son las mismas autoridades de la escuela las que promueven la discriminación y perpetran el acoso escolar por orientación sexual o identidad de género.

Hay abundantes estudios y encuestas sobre bullying homofóbico⁴⁷, que denotan la situación de vulnerabilidad y discriminación en la que se encuentran los niños, niñas y adolescentes LGBTI en el Perú⁴⁸. Esta situación, en muchas ocasiones es la causa de la deserción escolar, bajo rendimiento académico, depresión, baja autoestima y, en algunos casos, el suicidio (OEA-CIDH, 2015: 120)

Por último, a pesar de las recomendaciones hechas por diversos organismos internacionales y nacionales para combatir el bullying homofóbico, existe una resistencia respaldada por una serie de organizaciones de la sociedad

47 Por ejemplo, el Estudio Nacional sobre Clima Escolar en el Perú 2016, realizado por PROMSEX, asimismo el Informe Anual sobre derechos humanos de personas trans, lesbianas, gays y bisexuales en el Perú 2015 – 2016 enumera algunos estudios: *Era como ir todos los días al matadero*, realizado por el Instituto de Estudios en Salud, Sexualidad y Desarrollo Humano (Iessdeh) y la Unidad de Salud, Sexualidad y Desarrollo Humano de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, o *La ciudadanía desde la escuela: vivir en el Perú*, realizada por el Instituto de Estudios Peruanos y la Fundación Mohme, entre otros.

48 Es pertinente mencionar los hallazgos de la Encuesta sobre Derechos Sexuales y Reproductivos en Perú, realizada por Ipsos, que dio a conocer que “el 15% de encuestadas y encuestados creía que las personas LGBTI son discriminadas siempre en el derecho a recibir educación”. Citado en OEA-CIDH, 2015:121.

(por ejemplo líderes religiosos y políticos), basada en el miedo a la “homosexualización” de la infancia, a la supuesta ruptura de la estructura familiar, a incluir el enfoque de igualdad género y a implementar la educación sexual integral en la escuela.

Interseccionalidad

Revisando los estudios sobre población LGTBI, sobre masculinidades y especialmente sobre mujeres, encontramos que se viene utilizando la noción de interseccionalidad para dar cuenta de la convergencia de distintos sistemas de opresión en las vivencias de las mujeres. Así, la raza, la clase, la edad y el sexo constituyen variables que confluyen y moldean las experiencias de las mujeres. Esto es, las estructuras de dominación y de poder como el racismo, el patriarcado, la heteronormatividad, el clasismo y el sexismo no son sistemas monolíticos que funcionan cada uno por su cuenta y con su propia lógica, afectando a diferentes grupos o personas, sino que se imbrican y se constituyen en reciprocidad, constituyendo a su vez identidades colectivas y personales. Es precisamente tal condicionamiento mutuo el que hace experiencia en personas concretas que no son sólo una categoría. Cada individuo detenta diversas identidades: por ejemplo, ser mujer, homosexual, indígena, pobre e infante. En la experiencia y trayectoria de vida de esa persona convergen distintos (pero vinculados) sistemas de opresión.

El feminismo negro⁴⁹ (Colectivo del Río Combahee, bell hooks, Kimberlé Crenshaw, entre otras autoras) ha sido vital para interpelar la idea de “mujer” de la que hablaba el feminismo liberal (blanco, de clase media), así como el anti-racismo (machista) que practicaba buena parte del movimiento anti-racista de Estados Unidos. Es Kimberlé Crenshaw, abogada, feminista, negra, quien acuña en 1989 el concepto de interseccionalidad en el marco de la defensa legal de trabajadoras de General Motors (Viveros Vigoya, 2016;

49 Black feminism.

Dorlin, 2012). Desde América Latina también surgen algunas voces, pero el concepto no empieza a circular en ámbitos académicos y de activismo sino hasta casi el fin de la primera década del siglo XXI (Viveros Vigoya, 2016: 7).

La controversia acerca del concepto está dada por dos usos divergentes y una constatación. En cuanto a esta última, desde el Sur se afirma que no ha hecho falta el concepto para que, a lo largo de la historia latinoamericana, pensadoras y activistas de diferentes países (Brasil, Colombia, Perú, Ecuador, Bolivia) pusieran en evidencia y cuestionaran las vivencias particulares de mujeres ex esclavas o descendientes de esclavos, de mujeres indígenas o de mujeres mestizas migrantes a la urbe, atravesadas por (o más bien, invisibilizadas por) convergentes estructuras de dominación. Sin embargo, la certeza de esta constatación no anula el hecho de que, a partir de la puesta en circulación del concepto en la academia, las voces que interpelan el caleidoscopio de la dominación, se han multiplicado.

En cuanto a los usos y alcances del concepto de interseccionalidad, Elsa Dorlin (2012) señala dos direcciones y, tal vez, un dilema teórico que el mismo concepto no contribuye a resolver. De una parte, el lado “analítico” del concepto, se plantea que es la dominación la que es interseccional; de otra parte, el lado “fenomenológico”, enfatiza que son las experiencias vividas de la dominación, las que son interseccionales (Dorlin, 2012:12). Tal vez no importe tanto resolver el dilema teórico (cuál aspecto es causa del otro), como explorar ambas vertientes de la noción.

Así, el concepto implica la idea de que existe una lógica de la dominación que es interseccional. Es decir que “la dominación es siempre y al mismo tiempo una relación de clase, de género y sexo, de racialización...”⁵⁰ (Dorlin, 2012:10). Y por otra parte, las identidades de los grupos no privilegiados se constituyen en el centro de una convergencia de ejes de dominación. Desde esta perspectiva, los grupos privilegiados serían incapaces de identificar la convergencia de ejes de privilegio en sus vivencias y experiencias, ya que es en esa imbricación que cristaliza su identidad personal y de grupo. En síntesis,

50 La traducción es nuestra.

“los análisis interseccionales ponen de manifiesto dos asuntos: en primer lugar, la multiplicidad de experiencias de sexismo vividas por distintas mujeres, y, en segundo lugar, la existencia de posiciones sociales que no padecen ni la marginación ni la discriminación, porque encarnan la norma misma, como la masculinidad, la heteronormatividad o la blanquitud” (Viveros Vigoya, 2016:8).

Planteada la controversia, postulamos que el concepto de interseccionalidad ha contribuido a visibilizar que toda “relación de poder, en tanto se inscribe en un dispositivo de dominación produce, reproduce y combina siempre el sexo, la raza y la clase” (Dorlin, 2012:11), la orientación sexual y la edad, agregaremos. Y es en ese caleidoscopio que las personas conforman su identidad, y viven sus experiencias.

Los medios de comunicación, por supuesto, no son ajenos a la reproducción de la dominación, anudando muchas veces (casi siempre) las categorías de sexo, clase y raza en las noticias que presenta, y en cómo las presenta. El recurso a los estereotipos y la generalización, invisibiliza la multiplicidad de experiencias de mujeres diversas, por un lado, y deja en la opacidad la convergencia de ejes de presión, y su contracara, de privilegios. La prensa, como sabemos, ejerce un poder político, económico y cultural insoslayable (no en vano la metáfora del cuarto poder después de los tres poderes que planteara Montesquieu), y es encarnada en periodistas con un determinado sexo, pertenencia de clase, pertenencia étnica e identidad de género definidos. Es en esta doble vía (como poder fáctico y como producción encarnada) que es interesante analizar las noticias desde una perspectiva interseccional.

En efecto, la mirada interseccional permite identificar que tanto el racismo como el sexismo anclan en el cuerpo. Ese pivot no es ignorado por quienes ejercen el poder. Y, como veremos más adelante, en el caso de las mujeres (y de los cuerpos feminizados) el cuerpo es el lugar de la violencia, de la humillación, y en muchos casos, de la muerte. Los discursos hegemónicos, producidos y reproducidos por los medios de comunicación, pretenden que sus comentarios, opiniones, interpretaciones y bromas están despojados

de toda alusión racista o sexista, ya que expresarían “información objetiva”. Sin embargo, promueven y vehiculizan una mirada racializada y sexualizada (en imbricación) sobre los cuerpos de hombres y mujeres. Las noticias analizadas no son la excepción.

Así, la perspectiva interseccional es el abordaje teórico y metodológico pertinente para “dar cuenta de la percepción cruzada o imbricada de las relaciones de poder” (Viveros Vigoya, 2016:2), desde las cuales se construyen los discursos de masculinidad, femineidad y normatividad sexual, entre otros constitutivos de la identidad.

Si, como propone la mirada interseccional, las relaciones sociales están siempre racializadas, generizadas y jerarquizadas, la toma de contacto de los y las periodistas y editores con los y las protagonistas de las noticias, no será la excepción. Sólo es cuestión de análisis para develarlo. Al contrario de lo que pueda considerarse, no intersectar puede ser fuente de la incapacidad de comprensión del “otro”. Intersectar permite detectar opresiones y privilegios.

Así, consideramos que la mirada interseccional es clave para entender las diferentes expresiones y expectativas de las feminidades, masculinidades, y otras identidades de género.

ABORDAJE METODOLÓGICO

La pregunta inicial de este estudio fue: ¿Cuál es el tratamiento que se da a hombres, mujeres y personas del colectivo LGTBI⁵¹ en las noticias analizadas?

Esta primera pregunta guía ha sido operacionalizada con el objeto de establecer categorías de análisis:

Visibilidad (¿aparecen?)

A) *Personajes y protagonistas de las noticias. ¿Quiénes aparecen? ¿Hay hombres, mujeres y personas del colectivo LGTBI en las noticias sobre educación analizadas?*

Ello ha sido explorado:

- a) Contabilizando la cantidad de hombres, mujeres, personas del colectivo LGTBI que se ven en las fotos e infografías de las notas analizadas⁵². Con ello tendremos la proporción de cada actor en el volumen total de imágenes (fotos e infografías) analizadas.
- b) Contabilizando la cantidad de protagonistas de noticias que son hombres, mujeres y representantes del colectivo LGTBI.

De acuerdo a como esté formulada la nota, algunas se centran en protagonistas. Hemos considerado como protagonista al o los personajes en

51 Para su definición, ver Marco conceptual.

52 Se contabiliza como persona del colectivo LGTBI cuando su condición es evidente en la imagen o en los casos en que el texto se menciona el género u orientación sexual de la persona.

los que se enfoca la nota, ya sea en formato de entrevista, reseña o “nota informativa”. Los/las protagonistas son el motivo de la nota.

- c) Contabilizando la cantidad de notas que usan estrategias de inclusión en el lenguaje (ya sea de manera consistente o no consistente).

B) Voceros/as y periodistas. ¿Quiénes hablan, opinan o intervienen como especialistas?

Ello se ha explorado:

- a) Contabilizando la cantidad de notas firmadas (en el caso de la prensa escrita) o conducidas (en el caso de radio y TV) por hombres y mujeres.
- b) Contabilizando la cantidad de hombres, mujeres y representantes del colectivo LGTBI que se ha consultado.

Tratamiento (¿cómo aparecen?)

A) ¿De qué manera son representados estos actores en las noticias analizadas?

Ello se ha explorado:

- a) Identificando los adjetivos o conceptos que se utilizan para describir a los/as protagonistas.
- b) Consignando adjetivos calificativos o conceptos y descripción de CV (trayectoria profesional, puestos que ocupan) dirigidos a los hombres, mujeres y personas del colectivo LGTBI que aparecen en las noticias, aunque no sean protagonistas. Buscamos con ello identificar una tendencia valorativa.

Se trata de delinear tendencias en el tratamiento de hombres, mujeres y representantes del colectivo LGTBI.

Condición / posición

La literatura acerca de igualdad de género (Benavente y Valdés, 2014⁵³; PNUD, 2012⁵⁴; Murguialday et. al 2008⁵⁵) distingue los conceptos de condición y posición para profundizar en el análisis desde un enfoque de género. La *condición de las personas* hace referencia al estado material: pobreza, nivel educativo, acceso a capacitación, carga de trabajo, acceso a la tecnología, etc. Conocer y visibilizar la disparidad de acceso a bienes y servicios entre hombres y mujeres y personas del colectivo LGTBI es un primer e imprescindible paso en el trabajo por la igualdad de género.

Sin embargo, el enfoque de género implica considerar también la *posición*; esto es, la ubicación social de las mujeres y personas del colectivo LGTBI respecto de los hombres heterosexuales, lo cual excede condiciones materiales ya que contempla estereotipos, roles, expectativas, etc. Bajo esta perspectiva se trata de luchar contra “micromachismos”, o formas sutiles (y cotidianas) de discriminación, infravaloración y maltrato.

En razón de ello, el análisis del discurso se hará teniendo en cuenta esta distinción conceptual.

Condición: Nuestra pregunta orientadora fue *¿están presentes las particularidades de las mujeres y/o de personas del colectivo LGTBI en las noticias sobre educación?*

Se considera que una noticia pertenece a esta categoría si presenta al menos uno de estos indicadores:

- expone datos estadísticos desagregados por sexo (lo cual constituye un primer acercamiento a la asunción del enfoque de género)
- alude a problemáticas específicas de las mujeres y/o personas LGTBI

53 Benavente Cristina y Valdés Alejandra (2014). *Políticas públicas para la igualdad de género. Un aporte a la autonomía de las mujeres*. CEPAL. Santiago de Chile.

54 PNUD PERÚ (2012). *Estrategia de igualdad de género*.

55 Murguialday, Clara; Vazquez, Norma y González, Lara (2008). Un paso más: evaluación del impacto del género

- resalta el carácter particular de la vivencia de la temática por parte de las mujeres y/o personas LGTBI

Posición: *¿hay noticias en las que se alude a la situación de subordinación de las mujeres y/o personas del colectivo LGTBI respecto de los hombres heterosexuales?*

Se considera que una noticia pertenece a esta categoría si presenta al menos uno de estos indicadores:

- Se habla o se menciona: autonomía o emancipación de la mujer
- Se habla o se menciona: machismo, androcentrismo, patriarcado, homofobia, crímenes de odio.

Conceptualmente, cada categoría subsume a la anterior. Así, una noticia que alcanza la categoría Posición, visibiliza la existencia de un actor subordinado, da cuenta de su condición (en uno o varios ámbitos) y alude a la posición relativa de este actor respecto de otros.

Como se verá más adelante, durante el análisis nos resultó necesario subdividir la categoría “Condición” en dos “subcategorías”: Condición 1 (mujeres víctimas) y Condición 2 (mujeres “empoderadas”). En este segundo subgrupo incluimos también las escasas noticias que hablan del colectivo LGTBI de manera general.

Adicionalmente, se han tenido en cuenta para el análisis los siguientes puntos:

- Interseccionalidad: Se explora analíticamente cómo son los hombres y mujeres retratados/as en las noticias, a qué clase, edad, orientación sexual, identidad de género y pertenencia étnica responden los tipos de personajes de las noticias y cómo se los clasifica dadas sus características.
- Estereotipos: se consignan las noticias en las que se haga referencia, de manera explícita o implícita a estereotipos sobre hombres, mujeres o personas LGTBI. En ellas se identifica si se alude a los estereotipos para cuestionarlos o para reproducirlos acríticamente.

- **Análisis de la imagen:** se analiza(n) si la(s) imagen(es) en sí mismas y también si guardan relación con el contenido de la nota o si, por el contrario, tienen un tratamiento ajeno al contenido. Y en qué sentido van estas relaciones – no relaciones.
- **Oportunidades perdidas y omisiones:** Se identifican situaciones en las que existió la posibilidad de abordar la temática, tanto de parte de periodistas como de personas entrevistadas, y, sin embargo, se dejó pasar. Nos referimos, entre otras, a noticias en las que:
 - Se presentan estadísticas, pero ninguna desagregada por sexo.
 - Se habla de desigualdad, o de brechas, pero no se profundiza en la temática de género.

Construcción de la muestra

La muestra se compone de 2092 noticias, sobre un total de 9595. Ello supone una muestra representativa del universo con un nivel de confianza del 95% (nivel estándar) y un intervalo de confianza de 1.89%⁵⁶, con lo cual estamos en condiciones de extrapolar las conclusiones del análisis a la base de noticias en su conjunto. La muestra seleccionada en un inicio, de acuerdo a los criterios establecidos, fue de 4209 noticias; es decir, un 43.9% del universo total. Sin embargo, de éstas, un 27.7% corresponde a noticias repetidas (hay algunos casos en los que estas noticias superan las cien noticias en temas puntuales como las dudas sobre la continuidad del ministro Saavedra, la confirmación del ministro Saavedra, entre otras) y noticias pequeñas compuestas de un párrafo (8.8%).

Mención aparte amerita el porcentaje de noticias (13.8%) que inicialmente estaba en la muestra, pero al que no fue posible acceder por problemas técnicos con el soporte de las bases. Finalmente, entonces, la muestra se compone como puede verse en el cuadro 1.

56 Ver estimador estadístico <http://www.surveymsoftware.net/sscalce.htm>

Cuadro 1
Resumen de composición de la muestra final

| | Absoluto | Porcentaje |
|---------------------------|-------------|-----------------------------------|
| Universo total | 9595 | 100% |
| Universo analizable | 4209 | 43.9% |
| Universo analizado | 2092 | 21.8% (del universo total) |
| Repetidas | 1167 | 27.7% (del universo analizable) |
| Pequeñas | 368 | 8.8% (del universo analizable) |
| No se accede | 568 | 13.8% (del universo analizable) |

Fuente: Elaboración propia

La base de datos analizada fue organizada por el proyecto FORGE en “pilares” o grandes categorías bajo las cuales se organizaban las noticias sobre educación. Por tanto, la muestra se compone como se aprecia en el Cuadro 2.

Cuadro 2
Composición de la muestra según pilares

| Pilar | Total | Analizadas Absoluto | Analizadas Porcentaje |
|-----------------------------|-------|---------------------|-----------------------|
| Aprendizajes | 2961 | 1425 | 67.4% |
| Contexto político educativo | 2792 | 256 | 10.9% |
| Docentes | 737 | 223 | 10.6% |
| Modernización | 2399 | 240 | 11% |

Fuente: Elaboración propia

Se recuerda la exclusión intencional de los pilares *Infraestructura*, *Instituciones* y *Políticas priorizadas*; que en conjunto suman el 8% del universo. Respecto de los otros pilares, la decisión metodológica ha supuesto el análisis de las noticias tal y como se detalla en el cuadro 3.

Cuadro 3

Pilares y subpilares considerados dentro de la muestra

| Pilar | Subpilares | Condición de análisis |
|-----------------------------|--|-----------------------|
| Aprendizajes | Currículo | ✓ |
| | Evaluación | ✓ |
| | Bienestar del estudiante | ✓ |
| | Educación intercultural bilingüe | ✓ |
| | Investigación educativa | ✓ |
| | Condiciones laborales / Bienestar docente | ✓ |
| | Formación / capacitación docente | Por palabras clave |
| | Asesores de Soporte Pedagógico Intercultural (ASPI) | ✓ |
| Modernización | Gestión educativa descentralizada | Por palabras clave |
| | Gestión territorial | Por palabras clave |
| | Rendición de cuentas / Transparencia | Por palabras clave |
| | Participación en educación / Vigilancia ciudadana | ✓ |
| | Fortalecimiento / Desarrollo de capacidades | Por palabras clave |
| | Coordinación intersectorial | Por palabras clave |
| Contexto político educativo | Desde el Gobierno actual | Por palabras clave |
| | Desde los candidatos a las elecciones | Por palabras clave |
| | Desde los expertos/especialistas | Por palabras clave |
| | Desde otros (organizaciones, periodistas, congresistas, empresarios) | Por palabras clave |
| | | Por palabras clave |

Leyenda: ✓ Se analiza.

Por palabras clave. Se analiza según contenga las palabras indicadas.

Se han definido como palabras clave: Derechos, Violencia / maltrato, Homofobia, Crímenes de odio, Género, Mujer, Niño, Niña, adolescente, infancia, Interculturalidad (y relacionados), LGTBI, Sexualidad, Educación sexual, Desigualdad, Brechas, Inclusión, Exclusión, Desarrollo, Padres / madres / hogar / familia, Androcentrismo, patriarcado, sexismo, Ciudadanía, valores, respeto, diversidad, Prioridades, Educación inicial, Cultura, Equidad, Calidad, Pobreza, Ni una Menos, Anemia, Programas sociales, Trata de personas, Explotación.

En lo que se refiere a las noticias radiales y televisivas, particularmente las de una extensión mayor a los 10 minutos, se ha decidido escucharlas / verlas por intervalos de cinco minutos (vale decir, cinco minutos de escucha, cinco minutos no escuchados), excepto en los casos en los que la noticia trate específicamente de temas relacionados con el objeto de nuestro análisis (enfoque de género, colectivo LGTBIQ, entre otros).

Según formato, la muestra se compone como muestra el cuadro 4.

Cuadro 4
Composición de la muestra según formato de nota

| % Noticias analizadas por formato | |
|-----------------------------------|-------|
| Nota informativa | 65.3% |
| Informe/reportaje | 6.2% |
| Entrevista | 11.0% |
| Opinión | 17.5% |

Fuente: Elaboración propia.

Por último, según medio en el que aparece la noticia, la muestra se compone como muestra el cuadro 5.

Cuadro 5
Composición de la muestra según medio

| % Noticias analizadas por medio | |
|---------------------------------|-------|
| Diarios | 80.2% |
| Revistas | 4.1% |
| Radio | 5.9% |
| TV | 9.8% |

Fuente: Elaboración propia

A fin de poner en contexto las noticias que son materia de análisis en este documento, a continuación presentamos los principales eventos que se suscitaron en relación al sector educación en 2016. Las noticias de coyuntura electoral, en las que la mayoría de candidatos/as alude al tema educativo, constituyeron un porcentaje importante de las noticias de educación en 2016 (de enero a mayo). También lo fueron, casi todo el año, los avatares políticos relativos al ministro de educación y su anunciada censura.

Dado que la base de datos recopila las noticias *sobre educación*, durante el 2016 se produjeron algunos sucesos que, siendo de interés para el análisis, no tocaban directamente el tema educativo y, por tanto, no han sido recogidos por las bases y/o analizados en este balance. En una recopilación no exhaustiva de noticias, podemos mencionar, por ejemplo, las opiniones del congresista Eguren sobre violaciones sexuales o las de su colega Luciana León sobre “lavados vaginales” para evitar el embarazo.

A diferencia del año anterior, en 2016 hubo dos hitos directamente relacionados a temas de género que repercutieron de manera importante en los medios de prensa, incluso en las noticias sobre educación recopiladas en la base de datos analizada:

- i) La multitudinaria marcha Ni Una Menos, realizada el 13 de agosto de 2016, a raíz de la indignación que causaron dos casos de mujeres violentadas cuyos agresores recibieron penas bastante benignas de parte del Poder Judicial. En lo que respecta a nuestro análisis, es interesante mencionar que – si bien pareciera ser que esta marcha generó en la

población (incluidas las autoridades y periodistas) una suerte de “solidaridad colectiva” – la prensa en general no cambió sustancialmente su manera de tratar esta temática⁵⁷. Nos preguntamos si ello podría ocurrir sin una reflexión de por medio.

- ii) La discusión (que aún continúa) sobre la inclusión del enfoque de igualdad de género en el Currículo Nacional como uno de sus enfoques transversales para el perfil de egreso de los y las estudiantes. Este tema se tratará con mayor amplitud en el siguiente acápite.

Como se verá en el balance, ambos sucesos (pero particularmente el segundo) elevan la cantidad de noticias susceptibles de ser analizadas; es decir, bajo esta discusión aparecen muchas que tocan los temas de género y educación al mismo tiempo.

Preceden a la organización de la Marcha Ni Una Menos el acontecimiento y difusión de algunos eventos de violencia contra la mujer, e incluso feminicidios. Estas noticias repercuten en la prensa particularmente desde el mes de agosto. Al ser protagonizadas por estudiantes y/o docentes, muchas de estas noticias entran en las bases de datos analizadas.

En el año 2016 también se hicieron públicos los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes – ECE 2015⁵⁸ y se lanzaron desde el MINEDU plataformas y/o campañas importantes como “SiSeVe”⁵⁹ y “Yo sé cuidar mi cuerpo”⁶⁰. Otras campañas relacionadas en torno a temas de género que

57 Al respecto, resulta interesante mencionar, por ejemplo, que los días previos a la marcha, más de un periodista exhorta “a las ministras y autoridades mujeres” a asistir a esa manifestación. Queda claro, pues, que bajo esta concepción, los problemas “de mujeres” deben ser atendidos únicamente por mujeres, aun cuando tales problemas sean fruto directo del machismo y la violencia de género.

58 Que casi nunca se dan desagregados por género.

59 SiSeVe es una plataforma para reportar casos de acoso escolar. Disponible en: <http://www.siseve.pe/>

60 Campaña del MINEDU. Disponible en: <http://www.minedu.gob.pe/yosecuidarmicuerpo/>

estuvieron presentes en el año fueron: “Habla por ellas”⁶¹, “Etiquetas que duelen”⁶² y la Campaña Nacional “Atrévete a criar con amor – Tus acciones dejan huella”⁶³.

Resulta interesante dar cuenta de la particular cabida que ha tenido en 2016 el tema referido a la lucha contra el bullying o acoso escolar, aun cuando no es un tema nuevo respecto de 2015⁶⁴. Las cifras alarmantes presentadas por el Ministerio de Educación en los medios (justamente a partir de la recolección de información en la plataforma SíSeVe) constituyen también una preocupación de otras entidades⁶⁵, algunas de las cuales se centran en la problemática específica de acoso a la población LGTBI en las escuelas. Tal es el caso de Promsex, que también el año 2016 presentó su Estudio nacional sobre clima escolar en el Perú⁶⁶, el cual, tuvo cierto rebote en los medios⁶⁷.

61 En agosto 2016, la ONG Save The Children lanzó oficialmente esta campaña, que busca reducir los embarazos adolescentes producto de la desinformación y la agresión sexual.

62 Esta campaña fue lanzada a propósito del día mundial de lucha contra el bullying (2 de mayo) por la ONG “Crecer en Red” con el apoyo del Instituto Toulouse Lautrec. El objetivo es crear conciencia sobre el daño que pueden causar las agresiones verbales o “etiquetas”.

63 También en agosto 2016 se lanzó esta Campaña, organizada por varias entidades no gubernamentales, dirigida a sensibilizar a los adultos sobre las consecuencias negativas del castigo físico y humillante hacia los niños, niñas y adolescentes.

64 Ya en 2015 se lanzó la primera convocatoria al Primer Concurso Nacional “Investigando la Violencia Escolar en el Perú”, en el marco de la campaña “Basta de Bullying, no te quedes callado”. Esta fue ejecutada en Perú por varias organizaciones (Organización de Estados Iberoamericanos, Plan Internacional y World Vision), contó con el auspicio del Ministerio de Educación y con la colaboración de GRADE. Uno de los trabajos ganadores fue el de Lucero Cuba y Tomás Osoreo, presentado en SIEP 2016, y que usó las bases de la encuesta sobre convivencia escolar, aplicada a estudiantes de 5to de secundaria en el marco del Piloto de la ECE 2013.

65 Por ejemplo PROMSEX o el Observatorio sobre la violencia y convivencia en la escuela, cuya producción puede verse en: <http://www.observatorioperu.com/>

66 Ver: <http://www.promsex.org/index.php/documentacion/publicaciones/2991-estudio-nacional-sobre-clima-escolar-en-el-peru-2016>

67 Como se verá más adelante, las pocas veces en que la población LGTBI es mencionada en las noticias, es por el acoso sufrido en la escuela (bullying homofóbico) o por su “protagonismo” en el tema específico de la equidad de género en el currículo.

Sobre el enfoque de género en el Currículo Nacional

Desde inicios del año, específicamente desde febrero, aparecen ciertos cuestionamientos al nuevo Currículo Nacional (en adelante CN), en particular referidos a la confusión que supondrá este nuevo documento entre los profesores⁶⁸ y a la inexistencia de instancias de concertación o consulta durante su formulación.

El entonces ex-ministro de educación Idel Vexler encabeza estas pocas, pero puntuales, alusiones en la prensa a la unilateralidad de la formulación del CN, que se mantienen a lo largo del año. A ellas se suman, en los meses posteriores, críticas adicionales (por ejemplo de la Derrama Magisterial o de León Trahtemberg), pero siempre circunscritas a un ámbito más referido al proceso de formulación, la gestión y/o la implementación de dicho documento (no a sus contenidos).

Desde abril, aproximadamente, se vuelven algo más frecuentes las menciones al CN. Se destaca, por ejemplo, la relevancia que se le quiere dar en él al arte, el deporte (julio, agosto)⁶⁹ y la ciencia; la intención que tiene de construir ciudadanía; en general, la formación integral que éste persigue. Generalmente son voceros del Ministerio⁷⁰ quienes dan cuenta de estas particularidades y, en todos los casos, las noticias sobre el CN tienen carácter positivo. Son pocas las menciones específicas a la educación sexual, que casi siempre se presenta como parte de la formación integral que el CN plantea.

Es recién en octubre que aparece la primera nota acusando la presencia de la “ideología de género” dentro del CN. Las primeras voces que se

68 En una, por ejemplo, Vexler expone que el nuevo CN causará confusión entre los y las docentes, “que recién están empezando a acostumbrarse a usar las Rutas de aprendizaje”.

69 En este sentido, vale la pena recordar el primer congreso de ministros del nuevo gobierno, inaugurado (y ampliamente cubierto por la prensa) con una sesión de ejercicios en la que participaron el flamante presidente y sus ministros. En lo que se refiere al arte, cabe anotar que en ocasiones las noticias relacionan este énfasis con la afición musical del presidente de la República.

70 Por lo general autoridades de alto rango como el ministro y sus viceministros.

manifiestan a este respecto provienen de sectores evangélicos⁷¹, aunque luego se pliegan – en la misma línea – las facciones católicas más conservadoras⁷².

Entre los argumentos más “radicales” están los que aluden a la “intención de los homosexuales de sodomizar a nuestros hijos”, y entre los más moderados los que opinan que “no los discriminan, pero no quieren que confundan a sus hijos con la ideología de género⁷³”. A su vez aluden que la “ideología de género” es promovida por un grupo, que intenta ir “más allá” del CN en sí, acusándolo de ser un “*lobby* pro aborto” y “pro gay”, que busca lograr la Unión Civil, el decreto contra los crímenes de odio (ley mordaza) y la pedofilia. A continuación presentamos las principales líneas argumentativas contra la “ideología de género” en el CN:

- Se busca imponer una corriente extranjera
- Se busca promover la homosexualidad en los y las estudiantes
- Se quiere confundir a los niños, desde pequeños, sobre su sexualidad (con mis hijos no te metas)
- Se quiere romper con lo “natural” (los seres humanos somos hombres y mujeres, nada más)
- Se quiere hacer creer a los niños/as que pueden cambiar su género cada vez que ellos quieran
- Se quiere “invadir” un espacio que le corresponde a los padres, hablándole a los niños/as de sexualidad y homosexualidad

71 La primera nota que, al respecto, aparece en el mes de octubre y está escrita por un pastor evangélico. Es interesante mencionar que son estas “primeras voces” las que esgrimen argumentos más reaccionarios. Ver: <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=%274963394%27&bool=0>

72 Ver, por ejemplo, la nota titulada “La otra dictadura”. Su autora afirma, entre otras: “¿Estamos vacunados de esta ideología o más bien la celebramos y queremos que en los colegios a los niños se los adoctrine de esa manera porque esa es la tendencia?”. Se basa en declaraciones del Papa y el Cardenal del Perú. Ver: <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta='4756459'&bool=0>

73 El pensar que los niños pueden ser niñas (y viceversa) cuando lo deseen.

Como contraparte a esta campaña (bastante cubierta por los medios, por cierto), aparecen en las noticias varios voceros defendiendo la igualdad de género como uno de los enfoques del CN. Esta posición es asumida también por algunos periodistas, que se pliegan a la defensa de la igualdad en sus artículos. Entre los argumentos que subraya la mayoría de quienes valoran que el CN contemple la igualdad de género como enfoque transversal se encuentran los siguientes:

- No existe la ideología de género, sino la equidad de género/igualdad de oportunidades
- Es importante promover la igualdad y el respeto desde la escuela
- Se busca cuestionar los estereotipos de género, es decir los roles designados que perjudican a hombres y mujeres
- Se busca promover el respeto hacia la orientación sexual y diversidad de niños/as, y combatir el bullying y la violencia estructural
- El enfoque de género es una obligación jurídica que viene de tratados internacionales que Perú ha ratificado

En general, la disputa entre quienes están en contra y a favor de la inclusión del enfoque de género en el CN aún no termina. Lo aparecido en la prensa analizada del 2016 es solo “un botón de muestra”. La ofensiva contra la equidad de género en el currículo se viene dando sobre todo en las redes sociales⁷⁴ y en los discursos eclesiales o pastorales, alimentando de este modo los miedos (casi arquetípicos, diríamos) que se encuentran arraigados en las y los ciudadanos del país. Consideramos que la respuesta “a favor” de incluir este enfoque en el CN, al menos hasta 2016, fue bastante tímida.

74 Además de Con mis hijos no te metas, encontramos, entre otras, la Asociación “La familia importa”, la Coordinadora nacional pro familia y las paginas en redes sociales “Parejas reales” o “No a la ideología de género en el currículo”.

Comparación del análisis de las noticias sobre educación 2015 - 2016

El cuadro que sigue grafica las continuidades y diferencias en los criterios de análisis y principales hallazgos de los Balances 2015 y 2016.

Líneas arriba se han explicitado los nuevos criterios de análisis. En cuanto a los resultados, es de destacar el incremento de noticias que procuran utilizar lenguaje no sexista, pasando de 11% en 2015 a 24% en 2016. Ello puede deberse tanto a una toma de conciencia como a la participación de voceros/as y especialistas que marcan la importancia de empezar a incluir desde el lenguaje.

Luego, hay también un incremento de 10 puntos porcentuales en las noticias que tratan la condición de la mujer. Los eventos enunciados en la

Cuadro 6
Similitudes y diferencias en el análisis de las noticias sobre educación
(Balances 2015 y 2016)

| Criterios de análisis y hallazgos | 2015 | 2016 |
|-----------------------------------|--|---|
| Cantidad de noticias (total) | 5737 | 9595 |
| Cantidad de noticias analizadas | 1337 | 2092 |
| Porcentaje de noticias analizadas | 23.2% | 21.8% |
| Categorías de análisis | Mujeres | Mujeres, hombres y personas LGTBI |
| Particularidades en el análisis | Referencias a interculturalidad Énfasis en protagonistas de las noticias. | Mirada interseccional. Protagonistas, periodistas y voceros/as. |
| Resultados | En 11 % de noticias se procura usar lenguaje no sexista. 3.8% de noticias habla de la condición de las mujeres. 0.9% noticias alude a la posición de subordinación de las mujeres. | En 24% de noticias se procura usar lenguaje no sexista. 13.8% noticias habla de la condición de las mujeres. 2.9% noticias alude a la posición de subordinación de las mujeres. |

Fuente: Elaboración propia

descripción del Contexto forman parte de la explicación de este incremento. Pero también, y lamentablemente, la proliferación de noticias sobre violencia sexual contra la mujer (abuso sexual, violaciones, feminicidios), que hablan, como veremos más adelante, de una condición específica de las mujeres en la actualidad.

Se destaca también el aumento de 2 puntos porcentuales en las noticias que profundizan en la posición de subordinación de las mujeres y/o personas del colectivo LGTBI (aunque mínimamente este último) de un año a otro. Si se tiene en cuenta el punto de partida de 0.9%, un aumento de 2 puntos es considerable. Aunque resulte mínimo a la luz de los problemas que nos aquejan como sociedad.

En síntesis, una mirada comparativa de un año a otro muestra un incremento en tres indicadores clave:

- uso de lenguaje no sexista
- noticias que aluden a la condición de la mujer
- noticias que analizan la posición de la mujer

Si bien no puede decirse que eso es un dato positivo en sí mismo (ya que muchas veces ello se debe a mayor difusión de noticias referidas a abuso o violencia contra la mujer); desde el punto de vista de la “visibilidad” de las mujeres, plantea claramente un avance.

A continuación se presentan los principales hallazgos del análisis realizado desde el marco conceptual delineado. La materia prima con la cual trabajamos (esto es, las noticias), son de una riqueza discursiva y semántica sin igual, lo que permite muchas más lecturas que las aquí esbozadas. Animamos, en ese sentido, a científicos sociales interesados/as en temas de género y/o de análisis del discurso, a seguir explorando estas bases de noticias.

Sin perjuicio de ello, consideramos haber logrado identificar tendencias relevantes en el tratamiento y la presentación de las noticias, las cuales hablan de la matriz social que produce y reproduce los eventos y discursos vigentes: excluyentes y jerarquizados.

Como se ha visto en la sección metodológica, abordamos el análisis a partir de dos grandes variables: visibilidad y tratamiento. En la primera, buscamos quiénes aparecen y quiénes hablan u opinan; es decir, quiénes están en las noticias y quiénes las construyen. En la segunda, analizamos cómo aparecen quienes lo hacen.

Visibilidad

Este acápite busca responder dos preguntas generales a través de diversos indicadores.

- ¿Quiénes aparecen? ¿Hay hombres, mujeres y personas del colectivo LGTBI en las noticias sobre educación analizadas?
- Voceros/as y periodistas. ¿Quiénes hablan, opinan o intervienen como especialistas?

A continuación respondemos a cada pregunta a través de las noticias analizadas.

A) ¿Quiénes aparecen? ¿Hay hombres, mujeres y personas del colectivo LGTBI en las noticias sobre educación analizadas?

Es la pregunta por los personajes y protagonistas de las noticias, que trata de identificar cómo es el universo que muestran las noticias analizadas en lo que a composición de género se refiere. Ello va en línea con el objetivo estratégico B.1⁷⁵ del citado Marco de la Unesco (Unesco, 2014).

Vivimos en la época del imperio de lo visual, son tiempos en los que mostrarse y ser visto son condición para ser; por lo que la visibilidad tiene que ver con la existencia misma de eso que se hace visible. Parafraseando la máxima bourdiana de “lo que no se nombra no existe”, podríamos afirmar que “lo que no se ve, no existe”. Si el periodismo es el arte de conjugar el decir con el mostrar, se torna necesario rastrear cómo se compone el mundo que las noticias sobre educación nos muestra. ¿Cómo es la educación en el mundo leído en los diarios, visto en la televisión, escuchado en la radio?

En primer lugar señalaremos que del total de noticias en las que hay protagonistas (527) un 62.2% son hombres, 37.2% mujeres y 0.57% son personas pertenecientes al colectivo LGTB (3 casos). Así es que la relación de protagonismo entre hombres y mujeres es de 6 a 4, casi. Más adelante se realiza una descripción y análisis de cómo son representados hombres, mujeres y personas pertenecientes al colectivo LGTBI, ya que hay diferentes modos de ser protagonista.

En segundo lugar, en el total de noticias de prensa escrita⁷⁶ analizadas se han contabilizado 1933 fotos o dibujos y 133 infografías. Del total de

75 O B.1: Presencia equilibrada de mujeres y hombres, que reflejen la composición de la sociedad, y las experiencias humanas, acciones, puntos de vista y preocupaciones en la cobertura de noticias y actualidades.

76 De acuerdo a los criterios establecidos, se ha omitido el análisis de imágenes en noticias de TV.

personas que se muestran en las fotos y dibujos 57.8% son hombres, 42% mujeres y 0.3% personas pertenecientes al colectivo LGTBI. Esto es, de cada 10 personas que aparecen retratadas en las imágenes que acompañan el texto 6 son hombres y 4 mujeres⁷⁷, en consonancia con la relación de hombres y mujeres protagonistas de noticias. Como veremos, es también casi la misma proporción de hombres y mujeres entre periodistas y entre personas consultadas o voceros. Muy esporádicamente, se retrata visualmente a una persona que pertenece al colectivo LGTBI⁷⁸.

En general, suele haber fotos de la persona que escribe la nota, el informe o la columna. Como veremos más adelante en la prensa escrita hay una clara prevalencia de periodistas y columnistas hombres, por lo que no sólo sus palabras sino también su imagen circularán más que la palabra y la imagen de las mujeres, y muchísimo más que las de los representantes del colectivo LGTBI.

Para los hombres, encontramos fotos de lo más diversas. Hay fotos de escolares de diferentes edades y de docentes en el aula, en formación, en recreo y con diversas actitudes: activos, interesados, sonrientes, aburridos, desviando la mirada, atentos, hablando, levantando la mano, inclinados sobre un pupitre... Son fotos que retratan la vida en la escuela. Hay además fotos de hombres que realizan diversas actividades, todas ellas ilustradas en los perfiles de hombre que se delinean más abajo: escolares ganadores de medallas olímpicas, o de concursos de tecnología, ajedrez, deportes, recibiendo premios de manos del ministro. Proliferan también fotos de autoridades educativas (ministro y viceministros, todos hombres en el período analizado) en diferentes eventos. Como rasgo saliente, cabe señalar la proliferación de

77 Si bien no se ha medido el impacto, en marzo y en agosto se contabilizan fotos del Día de la Mujer y de la Marcha Ni Una Menos, respectivamente, compuestas exclusivamente por mujeres que no están solas, sino en grupo. Sin estos dos eventos, la brecha hombres/ mujeres en las fotos sería todavía mayor.

78 Las imágenes en las que aparecen personas trans / intersex suelen ser fotos de colectivos LGTBI en manifestaciones del orgullo gay y/o pro - unión civil. Se han contabilizado solo a quienes se veía nítidamente que eran trans.

fotos de hombres agresores (incluidos profesores y alumnos), a veces inclusive escoltados por policías, éstos también hombres en su mayoría. Como ausencia, se destaca la casi nula aparición de padres cuidadores.

En la nota que sigue vemos a un profesor juzgado por abuso sexual, escoltado por un agente de la PNP. Esta imagen se repite de manera recurrente. Como veremos más adelante, la tendencia de mostrar hombres agresores forma parte de la “pedagogía de la crueldad” (Gago, 2015) a la que nos exponen, y en la que nos forman, los medios de comunicación.

♥ MIENTRAS, LA FISCALÍA EN TACNA PIDE CADENA PERPETUA

Profesor viola a 10 alumnos y Corte le dará 35 años de prisión

Por: **Marco Pérez**

Mientras que los escolares son víctimas de los robos al paso, ellos tampoco se sienten seguros estando dentro de su institución educativa.

En tal sentido la Sala Colegiada de la Corte Superior de Tacna se pronunció sobre el caso de Javier Ticona Mayta (46), el docente que es acusado de violar a 10 estudiantes del nivel primario de la Institución Educativa Enrique Paillardelle, del distrito Gregorio Albarracín. Los magistrados deliberaron y decidieron dictar una sentencia de 35 años de prisión. La misma que será leída el próximo viernes 3 de junio. Ticona Mayta es acusado de abusar sexualmente de 10 menores de edad, durante su desenvolvimiento como docente en dicha institución educativa. Las primeras denuncias se conocieron en abril de 2015, cuando tres niños de 10, 11 y 12 años lo denunciaron por realizar tocamientos indebidos. Posteriormente, otros menores se animaron a denunciar al docente.

Por su parte, la fiscal provincial, Patricia de la Cruz, indicó que apelará la sentencia pues pide cadena perpetua. Asimismo, los padres de familia de las víctimas protestaron contra la decisión judicial frente al penal de Pocolly.

La Fiscalía pide cadena perpetua pues durante las investigaciones se supo que estas no eran las primeras ni las únicas vejaciones que cometió el docente, quien admitió haber abusado sexualmente de otros menores.



51 NIÑOS EN LA MIRA DE PROFESOR VIOLADOR

Cabe recordar, que a mediados de abril del 2015, se reveló que en el moderno celular marca Motorola del profesor Javier Eusebio Ticona Mayta, los agentes policiales encontraron 51 fotografías tomadas recientemente a menores de edad de la I.E. Enrique Paillardelle y de otros colegios que habían sido elegidos como próximas víctimas por el perverso educador que ya está en el penal de varones de Pocolly.

“Tenía esas fotos porque sentía atracción por esos menores, pero no he mantenido relaciones sexuales con ninguno de ellos”, respondió Ticona, el denominado “monstruo del colegio” ante la pregunta de los agentes sobre los niños a los que tenía retratados en aquél año del 2015.

La Fiscalía pide cadena perpetua pues estas no eran las primeras vejaciones que cometió el docente.

Fuente: <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=4551701&bool=0>

En el caso de las mujeres, hay en primer lugar fotos de escolares niñas y adolescentes y de docentes en el aula, dado el sesgo educativo de la base de datos. Se señala que, dada la realidad de las escuelas mixtas, la mayor parte de fotos de aula retrata tanto hombres como mujeres (sean docentes o alumnado).

Como en el caso de las fotos de hombres, se trata de imágenes que exploran diversas actividades al interior de la escuela. Hay fotos de madres

yendo a la escuela, ayudando con las tareas, eligiendo los materiales que utilizarán, preparando loncheras, comprando útiles escolares. Son madres que se ocupan de preparar todo lo que contribuya a la buena educación de sus hijos e hijas. Este tipo de actividad no aparece en el caso de los hombres. También hay fotos de madres con carteles reclamando diversas cuestiones que se pueden sintetizar en la búsqueda de justicia: que se investigue a alguien, que se abra o se cierre una escuela, que nombren o destituyan a alguna autoridad, etc. En muchos casos son grupos sólo de madres, en algunos casos de padres y madres, pero nunca sólo de padres. Luego, también hay fotos de mujeres que realizan diversas actividades: gimnastas, actrices, mujeres que participan en política, fundadoras o directoras de ONG. Como tendencia, hay más imágenes de mujeres que de hombres en vinculación con el arte. También hay mujeres practicando algún deporte, algunas rompiendo estereotipos. Por último, en consonancia con las fotos de los hombres agresores, se repiten fotos de mujeres víctimas que son retratadas como un cuerpo inerte dentro de una bolsa negra, mujeres que terminan allí, sin vida y también niñas con censura en los ojos por tratarse de víctimas menores de edad.

Veremos que tanto las imágenes de hombres y de mujeres circulantes, así como la invisibilización de personas pertenecientes al colectivo LGTBI, concuerdan con la representación del contenido de las notas, es decir, “lo que (no) se muestra” con “lo que (no) se dice”.

Mención aparte merece la representación gráfica de la violencia familiar. Aunque hay excepciones, sobresalen dos rasgos en el tratamiento visual de la problemática. Por un lado, imágenes que tienden a mostrar mujeres maltratadoras que golpean a sus hijos o hijas. Si bien esta realidad existe, no es menos cierto que también hay hombres que ejercen violencia en las familias con sus hijos e hijas, y sin embargo, las fotos suelen retratar mujeres.

Por otro lado, como se ve en el ejemplo que sigue, hay imágenes de notas sobre violencia sexual infantil que tienden a retratar como víctimas a niños varones. Las estadísticas enuncian que en este último caso, la mayoría de víctimas son mujeres. Según el MIMP, el 70% de las víctimas de violencia

FAMILIA

GETTY IMAGES



EDUCACIÓN EN CASA

¿Cómo prevenir a tus hijos del abuso sexual?

ENSEÑALES LO NECESARIO PARA QUE PUEDAN PROTEGERSE

MEJOR CUANDO NO ESTÁS CON ELLOS.

Por **Stefanie Pareja**

A propósito del movimiento Ni Una Menos, una trágica realidad se hizo evidente: el abuso infantil. Una tras otra, aparecieron mujeres adultas que finalmente podían decir en voz alta lo que callaban desde niñas: que fueron víctimas de un depredador sexual. Hoy tenemos los ojos encima de la ley para que quienes cometan esos delitos no se queden sin condena. Igual de necesario es que analicemos la educación que ofrecemos a los niños en casa.

«El sexo es aún tabú para muchos padres y maestros peruanos. Los adultos necesitan abordarlo desde una nueva mirada para orientar mejor a los niños», nos dijo la Dra. Laura Yagui, jefa del Servicio de Psicología del Policlínico Peruano Japonés. Aunque resulte incómodo para algunos padres, es necesario que todos aborden el tema de la sexualidad con sus niños. Aquí algunas recomendaciones a tener en cuenta. ●

[Precisión]

A los niños no es necesario explicarles detalles que puedan asustarlos. No se trata de criar personas desconfiadas. Practica con tus hijos frases que les sirvan de protección. Ejemplo: «Si algún extraño se te acerca o te incomoda, dile: No me molestes. Hablaré con mis papás». Expresiones de ese tipo ponen en alerta a quienes atentan con la seguridad de los más pequeños.

Fuente:
Dra. Laura Yagui, jefa del Servicio de
Psicología del Policlínico Peruano Japonés,
www.policlinicoperuanojapones.org

[Siempre atentos]

Muchas veces los más pequeños no saben verbalizar sus inquietudes cuando uno les hace preguntas. Observa sus juegos, dibujos e historias. Algunos niños suelen contar lo que les sucede o preocupa mezclándolo con la fantasía de sus juegos.

[Sin temor]

Al hablar de sexo, evita un ambiente de vergüenza o censura. A los más pequeños se les debe enseñar las partes de su cuerpo por su nombre e indicarles con claridad qué zonas no debe tocar nadie. El niño debe aprender que los demás tienen que respetar su cuerpo e integridad.

[Alianza con los profesores]

Es muy útil que conozcas la metodología de enseñanza del colegio de tus hijos sobre este aspecto. Conversa con los profesores y establece una comunicación que permita que ambos refuercen las mismas ideas en los niños.

[Poco a poco]

Si tu hijo ya está en la pubertad, puedes sostener conversaciones más profundas con él. En lugar de una conversación larga, aprovecha distintos momentos para abordar el tema sin la solemnidad de tener que llamarlo a la sala para que reciba un sermón. Esfuérzate por tener una comunicación abierta con tus hijos.

Fuente: <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=%274987360027&bool=0>

sexual son niñas y adolescentes mujeres⁷⁹. Esta proporción no es mostrada en las imágenes de las noticias analizadas.

En el caso de las personas del colectivo LGTBI sólo son mostradas en contadas ocasiones y siempre defendiendo sus derechos. Ello da cuenta de la situación de invisibilidad y de lucha en la que se encuentran.

En las infografías tiende a aumentar la brecha hombres-mujeres (72.6% vs 27.4%) y directamente se anula la representación de personas pertenecientes al colectivo LGTBI. Vale decir que la proporción hombre – mujer en los dibujos de las infografías es 7 a 3, superando la proporción de los 3 indicadores señalados antes.

Como vemos en el ejemplo que sigue, los íconos que representan al personal requerido por empresas peruanas (lado derecho de la infografía) muestra una proporción de 4 a 1 entre hombres y mujeres. Y la mujer es representada como enfermera. Del lado izquierdo de la información, los NINIs



Fuente: <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=4918587&bool=0>

79 Para una problematización del uso y alcances del lenguaje no sexista, revisar "Balance 2015" del equipo consultor.

(ni estudian ni trabajan) se representan con el ícono de una mujer con delantal, escoba en mano y al lado de una lavadora...es ¿un ama de casa? ¿Y se está diciendo que no trabaja? Hace mucho, estudios de mujeres han demostrado la contribución de las mujeres “amas de casa” al PBI.

Por último, en relación a la visibilidad de hombres, mujeres y representantes del colectivo LGTBI, sólo el 24% de las notas analizadas usa lenguaje no sexista⁸⁰. Esto es que incluye en su formulación a las mujeres a través de estrategias diversas como el desdoblamiento lingüístico (niños y niñas, por ejemplo), el uso de sustantivos abarcadores o sustitutorios (el profesorado o el cuerpo docente en lugar de los profesores o los docentes; niñez en lugar de los niños; la adolescencia en lugar de los adolescentes, etc.). En una proporción ínfima se han encontrado artículos que utilizan x, @, en reemplazo de la letra o. Estas estrategias son importantes en la medida que dan cuenta de un mundo que no es sólo masculino; y evidencian que el empleo del masculino no es “neutral”, sino que entraña el ocultamiento (no como intención pero sí como resultado) de otras aproximaciones de género.

Del total de notas que usa lenguaje no sexista (24%), un 42% lo hace manera consistente; esto es, que mantiene la inclusión de manera sostenida a lo largo de la nota.

Una variante poco atendida del empleo de lenguaje sexista es la presentación reiterada de ejemplos o casos espontáneos en la exposición de temas diversos. Como tendencia, en las notas analizadas éstos suelen ser de niños, varones jóvenes u hombres. Por ejemplo, en la nota *Días de colegio. Ahora que han vuelto las clases no sólo los hijos merecen ser evaluados*⁸¹, el autor promueve el espíritu reflexivo ante diversas situaciones escolares y pedagógicas a través de un “test” de 10 preguntas con dos opciones cada una. Todas las preguntas y todas las opciones están redactadas en masculino.

80 Para una problematización del uso y alcances del lenguaje no sexista, revisar “Balance 2015” del equipo consultor.

81 Disponible en: <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=%274348366%27&bool=0>

Otra manifestación del uso de lenguaje sexista o no sexista está dada por el que se usa cuando se redactan o formulan preguntas a una persona que se está entrevistando. En este sentido, suele ser evidente la falta de coincidencia entre la persona que entrevista y la que es entrevistada en el uso del lenguaje sexista. Se ha observado periodistas que cuidan de formular preguntas evitando el masculino genérico pero que están ante alguien que no asume el reto. También se observa a la inversa.

B) Voceros/as y periodistas. ¿Quiénes hablan, opinan o intervienen como especialistas?

Una parte importante del análisis de la representación de género en los medios de comunicación radica en identificar la composición de género de quienes conducen las notas en el caso de radio y TV (periodistas y conductores) y de quienes escriben en el caso de la prensa escrita (periodistas y columnistas). Esto es: ¿quiénes toman la palabra?

En el caso de las notas analizadas, el 60% de quienes toman la palabra son hombres y el 40% mujeres repitiendo con diferencia de decimales la proporción de hombres y mujeres que son representados en las fotos y que protagonizan las noticias. Dicho de otro modo, de cada 10 personas que escriben, conducen, presentan, entrevistan, reflexionan, opinan, transmiten información (periodistas), 6 son hombres y 4 son mujeres.

Muchas veces, estas personas apelan al saber de personas expertas, indagan en la experiencia o propuestas de personalidades, exploran el parecer de autoridades; en definitiva, consultan o citan a otras personas. En este caso, se observa un leve descenso de la representación de las mujeres: 35% de las personas consultadas son mujeres y 65% hombres.

Así, si bien la representación en los medios del lado de periodistas, columnistas y reporteros/as va a la par que la representación en las fotos y protagonistas, a la hora de realizar consultas, se apela más a hombres que a mujeres. En todos los casos, por debajo de la paridad del 50% en la población de hombres y mujeres como dato demográfico.

En el cuadro que sigue se sintetizan los datos presentados.

Cuadro 7
Datos resumen sobre visibilidad

| Indicador | Hombres | Mujeres | Personas LGTBI |
|---|----------------|----------------|-----------------------|
| Protagonistas de las noticias | 62.2% | 37.2% | 0.57% |
| Presencia en fotos | 57.8% | 42.0% | 0.3% |
| Presencia en infografías | 72.6% | 27.4% | 0.0% |
| Proporción periodistas | 60.0% | 40.0% | No se contabilizó |
| Proporción especialistas consultados/as | 65.0% | 35.0% | No se contabilizó |

Fuente: Elaboración propia.

Así, como conclusión parcial acerca de la visibilidad de hombres, mujeres y representantes del colectivo LGTB, observamos que:

- Los hombres son representados en mayor medida que las mujeres, en una relación 6 a 4 que se mantiene en cuatro indicadores diferentes (proporción en fotos, proporción protagonistas, proporción periodistas, proporción personas citadas o consultadas).
- La representación de hombres y mujeres en fotos delinea perfiles que apoyan el contenido de las notas. Estos perfiles se desarrollarán en profundidad en el acápite siguiente.
- Merece la pena resaltar la representación de la mujer “cadáver”.
- El colectivo LGTBI casi no es representado y cuando lo es, defiende o lucha por sus derechos.

Tratamiento

En este apartado intentamos responder la pregunta “¿Cómo aparecen (los hombres, las mujeres, los miembros del colectivo LGTBI) en las noticias analizadas?”. A modo de complemento, nos hemos preguntado ¿de qué manera

son representados estos distintos actores? Para ello, indagamos primero cuán presentes estuvieron los temas de género en la agenda 2016 de la prensa nacional. Luego entramos de lleno en el tratamiento que recibe cada uno de estos grupos (hombres, mujeres y población LGTBI) en las noticias analizadas, intentando delinear tendencias que identifiquen los “tipos” de personas que circulan en el mundo de la educación construido por la prensa.

Temas de género

Del universo de noticias analizadas (2092 en total), solo 262 noticias (12.52%) tocan explícitamente temas de género⁸². Entre otros, nos referimos a notas que hablan sobre las leyes que protegen a las mujeres⁸³, sobre el embarazo de las adolescentes, sobre la situación de violencia sexual y física que sufren mujeres y niñas y/o se trata de campañas para prevenir el abuso sexual, diversas acciones y proyectos que buscan que las mujeres tengan mejores oportunidades⁸⁴, el movimiento Ni una menos, iniciativas para promover los derechos de la población LGBTI, el bullying homofóbico, la controversia sobre el enfoque de género en el CN, así como noticias que hablan de la situación de desigualdad en que se encuentra la mujer⁸⁵ con respecto al hombre.

En el siguiente gráfico, presentamos la cantidad de noticias que tocan explícitamente temas de género por cada mes:

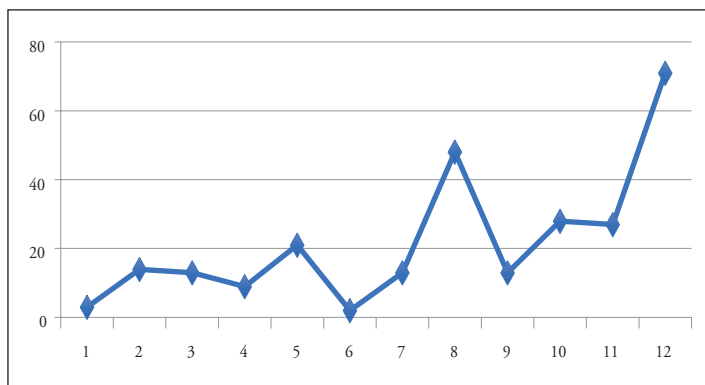
82 Con “temas de género” nos referimos a notas en los que se aborda de manera explícita (en profundidad o tangencialmente) temas, situaciones, problemas vinculados a la situación de las mujeres y/o del colectivo LGTBI. Buscamos distinguir este indicador del que hace referencia a notas que aluden a la “condición de la mujer”. En estas últimas incluimos noticias que se limitan a exponer situaciones de hecho, sin análisis. Este tipo de noticias, tal como lo mencionamos en el acápite de Metodología están bajo la categoría “Condición 1”.

83 Por ejemplo, derechos reproductivos, embarazo y lactancia.

84 Por ejemplo, el Proyecto “Niñas con oportunidades”, la campaña “Habla por Ellas”, entre otros.

85 Por ejemplo, temas de analfabetismo, salario de las mujeres, situación de informalidad laboral, deserción escolar, entre otros.

Gráfico 1
Temas de género



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo al gráfico, observamos que en los meses de agosto, octubre, noviembre y diciembre⁸⁶ existe un mayor número de noticias en las que se alude explícitamente a temas de género. De hecho, es a partir del mes de agosto que los temas relacionados con el enfoque de género están más presentes en los medios de comunicación. Esto puede ser consecuencia directa de la marcha “Ni una menos”⁸⁷, que puso en agenda los temas relacionados con la violencia contra la mujer, y su lucha por erradicarla. Luego, en septiembre disminuye el número de noticias que aluden al enfoque de género, y a partir de octubre⁸⁸ hay un repunte, hasta llegar a diciembre⁸⁹ donde un 32.42% de noticias trata específicamente temas de género.

86 En estos meses se supera el 14% del universo total de noticias analizadas.

87 Realizada el 13 de agosto.

88 Mes en el que se celebra el Día Internacional de la Niña y donde se empieza a mencionar la “ideología de género” en el Currículo Nacional.

89 En este mes despunta el movimiento “Con mi hijos no te metas”, su reclamo contra la “ideología de género” en el CN y su crítica a la Guía de Educación Sexual para docentes. Asimismo, aparecen las voces que responden a los argumentos de este colectivo, dando pie a análisis más complejos sobre el problema.

A continuación, presentamos los temas de género más resaltantes que se trataron en los meses señalados.

Cuadro 9

Contenidos presentes en las noticias que “tratan temas de género”

| Mes | Temas |
|------------|---|
| Agosto | <ul style="list-style-type: none"> • “Ni una menos” • Campaña “Habla por Ellas⁹⁰” • Acoso escolar a estudiantes LGTBI • Importancia del enfoque de género en el Currículo Nacional de Educación |
| Octubre | <ul style="list-style-type: none"> • Importancia del enfoque de género en el Currículo Nacional de Educación • Día Internacional de la Niña • Campaña de vacunación contra el virus del papiloma humano • “Ideología de género” en el Currículo • Estudio del Banco de Desarrollo de América Latina⁹¹ • Bullying homofóbico • Prevención del abuso sexual |
| Noviembre | <ul style="list-style-type: none"> • Campaña “Yo sé cuidar mi cuerpo” • Trata de personas • “Ideología de género” en el Currículo • Bullying homofóbico |
| Diciembre | <ul style="list-style-type: none"> • Guía de Educación Sexual • Campaña “Yo sé cuidar mi cuerpo” • Aumento de consumo de alcohol en las escolares • “Ideología de género” en el Currículo • Educación sexual en las escuelas • Programa “Niñas con oportunidades” |

Fuente: Elaboración propia.

⁹⁰ En favor de los derechos de las adolescentes embarazadas y con hijos/as.

⁹¹ En este estudio se menciona que son las mujeres las que están en más condición de vulnerabilidad de pobreza, empleo, empleo informal, entre otros.

Mujeres

Como hemos podido leer en el apartado referido a Visibilidad, las mujeres están menos presentes que los hombres en las noticias sobre educación del año 2016. Sin embargo, cabe destacar que, aun cuando las cifras no han sido desagregadas por edades, en el caso de las niñas y adolescentes pareciera existir un relativo equilibrio. Algo parecido sucede si hacemos la comparación con el año 2015, puesto que en el 2016 hemos encontrado un mayor número de noticias en las que las mujeres son protagonistas o en las que el tratamiento de la noticia (tanto a nivel de imagen como de discurso) busca mostrar a las mujeres en roles distintos a los tradicionales⁹².

Si diferenciamos por edad a las mujeres que son protagonistas de las noticias o aparecen en ellas, observamos que el universo de niñas y adolescentes está compuesto por escolares, que en muchos casos suelen ser víctimas de abusos sexuales⁹³, y por niñas y adolescentes estudiosas, deportistas, o que “rompen estereotipos”, queriendo ser científicas o ingenieras. En el caso de las mujeres adultas, éstas suelen estar representadas por madres, profesoras o directoras de escuela, que tienen características bastante diversas (incluso opuestas), dependiendo del tema central de la noticia; es decir, o son seres maternas que se preocupan excesivamente por el bienestar de sus hijos/as o estudiantes, aun en detrimento de su propia vida, o son mujeres “cruels”, “perversas”, que los maltratan y les hacen sufrir todo tipo de vejaciones. Otro grupo está representado por las mujeres “destacadas”⁹⁴, que son profesionales, expertas, académicas, ministras, congresistas, o mujeres que ocupan puestos de alto mando, tanto en el sector público como en el privado.

92 Una de las causas de este cambio en el tratamiento puede ser la coyuntura dada por el movimiento “Ni una menos”.

93 En algunos casos, como veremos más adelante, son tratadas como “culpables” de su situación, ya sea por su ingenuidad o por el poco cuidado de sí mismas.

94 Cabe mencionar que, en muchas noticias, a pesar de la renombrada trayectoria profesional o académica de la mujer, se da mayor énfasis a su disposición “maternal” o “cuidadora”.

A continuación, presentamos con mayor detalle las tendencias más resaltantes en el tratamiento de las mujeres que protagonizan noticias: “mujer abnegada”, “mujer destacada”, “mujer víctima” y “mujer fallida”. Como se ha señalado en la parte metodológica de este documento, estas tendencias se han construido a partir de la recopilación de los adjetivos, sustantivos y otros conceptos referidos a ellas, y en el marco de las categorías conceptuales presentadas⁹⁵.

Mujeres “abnegadas”

Una mujer abnegada, desconocida hasta para sí misma, que se había salteado las propias contradicciones para ser una madre y una esposa ejemplares, o lo que ella iba entendiendo que era eso. Y que terminó consumida en esa renuncia, porque no pudo. Ni ser buena madre ni buena esposa, ni dejar de desear otra cosa, algo un poco más oscuro o un poco más oblicuo.

Sandra Russo - “Lo femenino”

Las mujeres que se presentan como abnegadas o cuidadoras son, frecuentemente, madres que se sacrifican y luchan contra las adversidades por sacar adelante a sus hijos/as, también son profesoras y/o directoras preocupadas por el éxito de sus estudiantes, además de directoras o fundadoras de ONG, cuya vocación máxima es “mejorar la situación” de niños y niñas. Tanto en el caso de profesoras, directoras o fundadoras de ONG, el énfasis se pone en su vocación por “cuidar” a los niños/as, y no tanto en su capacidad profesional para hacerlo. Las madres abnegadas suelen ser, como ellas mismas dicen, “padre y madre a la vez”.

A continuación presentamos dos extractos resaltantes, tanto de madres como de profesionales, que ilustran esta tendencia:

⁹⁵ Los adjetivos, sustantivos y conceptos que se usan para describir a las personas aportan importantes señales acerca de la prevalencia de estereotipos, que serán tratados más adelante. El

La profesora Felicitas “... todos los días madruga para llegar a tiempo a un colegio... sube sudorosa por estrechas y descoloridas calles, convencida de que solo con la educación podrá cambiar el país” “Ella sólo quiere ver triunfar a sus niños”⁹⁶.

“Después de ocho u once horas de trabajo continuo. Amelia solo espera llegar a su casa y tenderse en la cama para descansar los pies de esos zapatos, que le siguen cobrando la posibilidad de hacerla lucir más alta y respingada. Pero en casa le espera más trabajo: las tareas escolares de Luis, su hijo de cinco años”. Extracto de noticia que trata sobre la sobreexigencia de las tareas extraescolares⁹⁷.

Por su parte las niñas son presentadas como “estudiosas” o “aplicadas”, perseverantes en su esfuerzo para ser mejores, con el objetivo de sacar adelante a sus familias. Aquí es interesante notar que suelen ser solo las niñas quienes tienen como “fin máximo” sacar adelante a sus familias. Es decir, a diferencia del bienestar del hombre, el bienestar de la mujer es considerado desde una “visión utilitaria” (Nussbaum, 2012), su éxito no solo se traduce en bienestar para ella, sino sobre todo para su familia e hijos/as (si los tiene), y en mejorías en la comunidad. A continuación se ilustra esta tendencia con algunos ejemplos:

texto que sigue da cuenta de lo mismo, aunque en el País Vasco: “Los resultados de distintos talleres realizados en varios centros de educación secundaria en el año 2007 aportan datos significativos sobre la vigencia, prevalencia y fortaleza de los estereotipos y roles de género en Euskadi. Ante las preguntas “¿cómo somos los hombres? Y ¿cómo somos las mujeres?”, en todos los grupos los y las adolescentes coincidían en señalar que las mujeres son sensibles, histéricas, intuitivas, cariñosas, cotillas, detallistas, limpias, miedosas... A los hombres los definían con los siguientes adjetivos: arriesgados, violentos, deportistas, infieles, activos, brutos, despistados. No es baladí que en todos y cada uno de los talleres se repitieran las mismas imágenes estereotipadas” (Bergara et al, 2008). Disponible en: http://www.aulaviolenciadegeneroenlocal.es/consejosescolares/archivos/P_013_los_hombres_la_igualdad.pdf

96 <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta='4666216'&bool=0>

97 <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=%275097043%27&bool=0>

La nota “una adolescente que logra sus metas invierte en su familia y contribuye a su comunidad”.⁹⁸ Aun cuando problematiza la condición de las adolescentes, no escapa al sesgo de una visión “utilitarista” del desarrollo de las mujeres.

De la misma manera, en una entrevista a una mujer economista, a propósito del Proyecto “Niñas con oportunidades”, que tiene como objetivo lograr que 100 mil mujeres de escasos recursos finalicen la secundaria de manera oportuna, se afirma que “El progreso de la mujer es el progreso de todos”.⁹⁹

En otra nota¹⁰⁰ se presentan 4 perfiles de 5 mujeres líderes fundadoras de ONG’s y empresas. El título es “Guerreras solidarias” y la bajada afirma: “Cuatro historias de lujo. Cinco mujeres que entregan su tiempo y esfuerzo a los demás con organizaciones que siembran el bien en la comunidad para que todos disfrutemos de la cosecha”. Entre otras cosas, se afirma de las protagonistas: “ella vive agradecida, feliz de levantarse todos los días para ir a trabajar a su empresa”, o también “las dos amigas se sienten felices con cada nuevo logro de los chicos”. Como vemos, no sólo se apela a la visión utilitarista del desarrollo de la mujer (para que todos disfrutemos de la cosecha), sino que, en lugar de resaltar sus conocimientos, habilidades y trayectoria, la periodista se esmera en mostrar a estas mujeres como buenas y felices. De hecho el adjetivo feliz se repite en 3 de los 4 perfiles. Como último detalle, de cada foto salen corazones dibujados. Ante perfiles de mujeres que desafían el estereotipo de mujer, la edición se encarga de feminizar aquello que podría parecer masculino, por eso las guerreras son solidarias.

Mujeres “destacadas”

Las mujeres presentadas como “destacadas” o “empoderadas” en las noticias del año 2016 son especialistas o expertas en temas relacionados sobre todo con

98 <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta='4380578'&bool=0>

99 <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=%275125766%27&bool=0>

100 <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=%274851713%27&bool=0>

la educación, salud, salud sexual y reproductiva, género, así como representantes de la cooperación internacional. Entre las profesionales más mencionadas e invitadas están las psicólogas, educadoras, nutricionistas, economistas, y en menor número mujeres que se desempeñan en el ámbito de las ciencias o los números¹⁰¹. Este universo está también representado por ministras o mujeres con altos cargos en el sector público, y congresistas, que en muchos casos tienen como líneas de trabajo principales la lucha por los derechos de las mujeres, la violencia contra la mujer, y/o temas referidos a la pensión alimenticia. Asimismo, hemos encontrado congresistas (o candidatas) mujeres que tienen entre sus líneas de acción la lucha por los derechos de las personas LGBTI. Este universo está compuesto también por mujeres que ocupan puestos gerenciales en el sector privado o son dueñas de sus propios negocios¹⁰².

Sobre el tratamiento que dan los medios de comunicación a las noticias protagonizadas por mujeres que destacan en su profesión, es pertinente mencionar el caso específico de la designación de la Ministra de Educación. En diversas noticias se hace alusión a su excelente currículum y a su preparación para ejercer el cargo. Sin embargo, hemos encontrado una noticia (aparecida antes del juramento del cargo) cuyo titular dice “Presidente consideraría mujer como titular del MINEDU”, pero en la imagen aparecen dos hombres (el Ministro Saavedra y su Viceministro de Gestión Institucional) y en la nota se menciona a todos los posibles candidatos hombres a ocupar el puesto de ministro, sin mencionar a ninguna mujer¹⁰³.

Por su parte, las niñas de este universo se encuentran representadas por ganadoras de concursos académicos¹⁰⁴ y deportistas de alto nivel (nadadoras,

101 Como ejemplo tenemos a Gisela Orjeda, presidenta de Concytec.

102 Por ejemplo, Andrea de la Piedra, cofundadora de Aequales, organización que promueve el empoderamiento laboral de las mujeres. <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=743341867&bool=0>

103 <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=%275113324%27&bool=0>

104 A diferencia de las mujeres adultas, muchos de estos concursos están relacionados con la ciencia, la tecnología, la ingeniería, entre otros. Aquí destacamos al menos dos titulares

ajedrecistas, atletas, pimponistas, y en menor medida futbolistas). Aquí llaman la atención algunas noticias en las que se presenta a niñas deportistas, resaltando sus destrezas, su impulso por ser ganadoras, y en algunos casos incluso intentando romper estereotipos mostrándolas, por ejemplo, practicando algún deporte comúnmente realizado por niños; sin embargo, detrás de su éxito casi siempre se muestra la figura de un entrenador, padre o mentor, de quien se alaba su dedicación, interés y/o experiencia. Por ejemplo:

“Ellas confían en mí y yo sé que ellas siempre van a escucharme, que nunca van a rendirse aunque tengan todo en su contra y todos les digan que van a perder. Esto yo no lo veo en la selección nacional, mis hijitas tienen mucho que enseñarle a Claudio Pizarro y compañía”. Entrenador hablando del equipo de fútbol conformado por niñas machiguengas, de quienes se considera, claro, un padre¹⁰⁵.

Otro aspecto a destacar en algunas noticias que tratan sobre concursos escolares, es el protagonismo que se da a los equipos de hombres, aun siendo los equipos compuestos por mujeres los que hubieran obtenido la mayoría de premios¹⁰⁶.

Mujeres víctimas

Las mujeres presentadas como víctimas son, en su mayoría, niñas y adolescentes que han sufrido abuso sexual, generalmente perpetrado por hombres

encontrados que aluden a esta idea: “*La ciencia también es cosa de niñas*” y “*Niñas que se apasionan por las ciencias*”.

105 <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=%274982719%27&bool=0>

106 Por ejemplo, Feria Intel ISEL 2016, de los tres proyectos ganadores, dos fueron desarrollados por mujeres. <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=%274508356%27&bool=0>

que pertenecen a su entorno de confianza (familiares, vecinos, padres de amigas) o de autoridad cercana (directores, docentes, auxiliares de escuela). En algunos casos, estos abusos terminan en feminicidio. Los adjetivos, sustantivos u otros conceptos utilizados para describir la noticia o nombrar a las víctimas están cargados, en muchos casos, de un tinte amarillista o sensacionalista. Algunos ejemplos son los siguientes:

- Madre e hija calcinadas.
- Salvajemente ultrajada, violada por 5 sujetos.
- Nuestras hijas inocentes.
- “Por favor, que pare esto”, exclamó entre sollozos (la mamá).
- Profesora de Puno es golpeada brutalmente por su pareja (la noticia incluye “intentó arrancarle los ojos”).

El tratamiento que se le da a este tipo de noticias suele ser simplificado y carente de cuestionamiento. No se observa una intención de comprender o dar a conocer las razones que subyacen a la alarmante cantidad de actos de violencia sexual y física perpetrados contra mujeres, niñas y adolescentes. Los abusadores son considerados “monstruos” que están fuera de la sociedad, o “enfermos”, por lo que sus actos no se identifican como consecuencia de la violencia estructural en la que vive nuestra sociedad, y que sufren de manera específica las mujeres.

En algunos casos, las niñas abusadas sexualmente son presentadas de manera implícita como las “causantes” de su situación, ya sea por haber sido demasiado confiadas, porque mantenían relaciones con su asesino, porque “tenían enamorado” desde muy niñas, o porque su comportamiento inapropiado incitó el abuso. Sobre este último punto, proliferaron noticias bajo ese enfoque, a propósito del fallecimiento de una adolescente por intoxicación etílica y violación en grupo por parte de sus amigos. Además hallamos noticias acerca de la presentación de un estudio elaborado por CEDRO, en el que se constata el aumento de consumo de alcohol en las mujeres, en las que un especialista responsabiliza “a un mal entendimiento de la equidad de

género, donde las mujeres tratan de igualar a los varones en el consumo de drogas y alcohol, en el sexo sin protección y en promiscuidad”.¹⁰⁷

Asimismo, hemos encontrado a algunos periodistas (hombres) que manifiestan que este “mal comportamiento” es el mayor causante de los embarazos de las adolescentes. Es decir, dan a entender que los motivos del aumento de los embarazos de las adolescentes no son las violaciones, ni la carencia de una educación sexual integral, sino el comportamiento desenfrenado y promiscuo de las adolescentes.

A continuación presentamos algunos ejemplos que ilustran esta tendencia:

Niña de 10 años abusada, que dio a luz a los 11 en Aucayacu, violada sistemáticamente (la periodista que presenta la nota hace énfasis en el “sistemáticamente”), ultrajada por su vecino: “Es importante destacar y desarrollar la empatía que está teniendo esta niña madre con su hijo; ella me ha pedido categóricamente que no se quiere alejar de él”.

Hablando de un policía acusado de abuso sexual, otro agente expresa: “Su captura no fue fácil ya que la descripción que dieron las menores de entre 11 y 14 años (...) no siempre coincidía. Cita a un PNP: “Unas decían que tiene 22 años, otras 30 y otras 35 años. Tres decían que tenía un lunar el lado izquierdo del rostro, dos en el lado derecho”. Vale decir que las niñas abusadas entorpecieron la investigación con su “confusión mental”. Y sigue el PNP: “Nos sorprendía que en ninguno de los casos hubiera violencia al momento de captar a las víctimas, tampoco rotura de prendas en la violación, como suele pasar en estos casos”¹⁰⁸.

“A pocas semanas de terminar el año escolar, no todo será felicidad para muchas jovencitas, ya que se han registrado más de 740 casos de acoso sexual, hostigamiento y tocamientos indebidos, 47 de ellos son

107 <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaTv.php?idPauta=2472640&bool=0>

108 <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta='4891072'&bool=0>

violación sexual cometida por un adulto que trabajaba en un colegio, quienes con el engaño de “ayudarlas” a pasar de año, terminan por abusarlas”.¹⁰⁹

“Niña de 12 años con enamorado, y ya tiene Facebook, demuestran la carencia educativa, que ha terminado con la muerte de una menor”. Frase dicha por un periodista hombre.¹¹⁰

Más adelante se analizará a fondo el tratamiento que la prensa da a las noticias sobre violaciones y feminicidios.

Mujeres “fallidas”

En esta categoría se encuentran las mujeres, sobre todo madres y docentes, que no están dentro de lo que se considera la “naturaleza de la mujer”, es decir que no están dentro de los cánones de mujeres maternales, cuidadosas, cariñosas con los niños/as, éticas, entre otros. Aquí están las madres y docentes que golpean o torturan a sus hijos/as o estudiantes, las adolescentes que toman sin control “como si fueran hombres”, que son “víctimas de sus bajas pasiones”, que son “promiscuas”; las mujeres que delinquen, que son ladronas, asesinas o que pertenecen a alguna banda delincuencia. ¹¹¹ En las noticias donde aparecen las mujeres “fallidas” no se suele encontrar un análisis o cuestionamiento del por qué de sus acciones. Al igual que en las noticias sobre violaciones, no existe el análisis del contexto de violencia estructural de la sociedad, o la intención de entender las vivencias particulares de las mujeres que cometen estos actos.

109 <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=%275100684%27&bool=0>

110 <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaRadio.php?idPauta=314258&bool=0>

111 Por ejemplo “Las pechochas eran el terror de escolares”. <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta='4743567'&bool=0>

A continuación, damos a conocer algunas noticias que ilustran esta tendencia:

“Parecían inofensivas pero eran tremendas asaltantes”.

“Profesora denunciada abusiva, pegalona, a los niños inquietos, les pisa sus pies, los hace comer en el baño, los abofetea”.

“Era día de clases pero prefirieron irse a tomar una cerveza a un bar de mala muerte a plena luz del día... Según serenos una de las cinco menores intervenidas estaba embarazada.

“Su madrastra la ató a una cama y la golpeó con un jebe. Luego cogió una aguja y le hincó la planta de los pies más de 100 veces. También le arrancaron mechones de cabello, tiene lesiones en la espalda y la rodilla”.¹¹²

Hombres

Los hombres son representados en mayoría en el tratamiento que da la prensa sobre temas educativos. No solo porque, desde lo básico, son escasas las noticias que utilizan lenguaje inclusivo, con lo que – por tanto – predominan ampliamente “los alumnos”, “los profesores”, “los directores”, “los padres de familia” y demás sustantivos masculinos, como “representando” al colectivo, evidentemente también compuesto por mujeres¹¹³. Al mismo tiempo, como se ha mencionado antes, son más varones los protagonistas de las noticias, tanto en las narraciones orales (en casos de radio y tv), como en los textos de la prensa escrita y sus imágenes, en las cuales también aparecen con mayor frecuencia que las mujeres.

De igual manera, los periodistas hombres superan en número a sus colegas mujeres, al igual que los voceros/as, que también son más que sus pares

112 <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaTv.php?idPauta=2415315&bool=0>

113 Particularmente curioso es cuando esto sucede cuando se está tocando un tema principalmente femenino, como el nivel de educación inicial o la problemática del embarazo adolescente.

femeninos. Los voceros varones, además, en muchas ocasiones incurren en el uso exclusivo del masculino, aun cuando estén dando declaraciones como representantes de la “oficialidad” educativa¹¹⁴. En este sentido, es casi anecdótica una noticia en la que el viceministro de Educación, hablando exclusivamente en masculino, destaca una buena práctica docente en Tacna, la cual lleva por título “*Yo soy una niña... ¡y soy muy importante!*”.

No sorprende, entonces, que existan casos de noticias en las que el periodista y el vocero son hombres y que, entre ambos, “construyan” (o refuercen) un imaginario en el que solo habitan varones o en el que la masculinidad tiene pretensión de “neutra”. Aunque ello también puede ocurrir si la periodista es mujer¹¹⁵. En menor medida sucede con voceras mujeres, ya que ellas son quienes más (aunque no exclusivamente) han instalado “temas de género” en la prensa. A esto se suma, en ciertas ocasiones, el uso de imágenes en las que solo aparecen hombres y/o en que el personaje principal es de sexo masculino.

Algunos ejemplos de lo antes mencionado¹¹⁶:

El artículo “La sombra al final de la calle” es sobre un hombre, está escrito por un hombre y tiene comentarios de otros cuatro hombres. Absolutamente en todas las fotos aparecen únicamente hombres, excepto las tres que muestran las carátulas de los libros del protagonista de la noticia¹¹⁷.

114 Nos referimos específicamente a personajes como el ministro de educación y/o sus viceministros, quienes – por ejemplo – denominan “los chicos” al total del estudiantado: destaca que el ministro siempre habla en masculino.

115 En más de una ocasión, hemos encontrado periodistas o reporteras mujeres que hablan de sí mismas en masculino. Por ejemplo a raíz de las compras de útiles escolares, una de ellas se pregunta: “¿qué hacemos los padres de familia cuando no nos alcanza (la plata)?”. O en otra nota periodística sobre el acoso escolar, la entrevistadora mujer pregunta a sus invitados: “como padres, como profesores... ¿qué podemos hacer?”

116 En el acápite en el que se analiza la consistencia de la estructura de las noticias se cifran varios ejemplos adicionales.

117 Ver: <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta='4550763'&bool=0>

El artículo “Elevarían sueldo mínimo de maestros a 2 mil soles” está escrito por un hombre, trata sobre un anuncio del premier (hombre), y pide opinión a otros cuatro hombres. En las fotos, también todos hombres¹¹⁸.

Otro artículo de interés, en el que también pareciera que el mundo está compuesto únicamente por hombres (¡incluso el nombre del premio!), es el que se muestra a continuación:

UN CONCURSO PARA VALORAR LOS APORTES DEL MAGISTERIO a la educación y la cultura. Docentes pueden enviar sus trabajos del 1 al 23 de septiembre. Se otorgarán premios de hasta 10 mil soles.

Prof. Walter Javier Quiroz Ybáñez, presidente del Directorio de Derrama Magisterial.

XXV Premio Horacio Zeballos

Los aportes intelectuales y artísticos de los docentes peruanos, expresados en innovación pedagógica y obras de arte, serán premiados este año en la edición número veinticinco del Premio Horacio Zeballos Gámez, organizado por Derrama Magisterial.

El concurso, denominado así en homenaje al líder magisterial y poeta Horacio Zeballos, fundador del Sutep, está dirigido a todos los docentes del sector público, nombrados, contratados, cesantes o jubilados, de los tres niveles de Educación Básica Regular, así como para aquellos que laboran en institutos pedagógicos y tecnológicos, a nivel nacional.

Son seis áreas de participación distribuidas en tres ejes temáticos: pedagogía, literatura y arte. En el campo pedagógico, los docentes deberán presentar sus proyectos innovadores como institución educativa, así como proyectos que contribuyan al proceso de enseñanza-aprendizaje usando los TIC y artículos científicos y pedagógicos. En el ámbito literario pueden inscribirse en las áreas de cuento y poesía. Finalmente, los profesores con aptitudes para las artes plásticas pueden participar en el área de pintura.

Los trabajos serán recibidos del 1 al 23 de septiembre, en todas las oficinas que tiene Derrama Magisterial a nivel nacional. Las bases están disponibles en el portal web institucional www.derrama.org.pe

El profesor Walter Quiroz Ybáñez, presidente de la institución, manifestó en un medio radial que, a lo largo del tiempo, la calidad de las obras presentadas por sus participantes ha ido en creciente mejora y actualmente este premio se ha convertido en una de las actividades más emblemáticas de la Derrama, que está celebrando sus 50 años de vida institucional.

*El año pasado concursaron mil maestros, la mayoría de Lima, la Libertad y Puno. Invocamos a los docentes a que participen de manera masiva en esta convocatoria”, señaló. Además, precisó que los docentes ganadores recibirán premios de entre 10 y 3 mil soles, además de un certificado de participación intelectual válido para su escalafón.

Cada área tiene jurados calificadoros de primer nivel, integrados por prestigiosos personajes de los ámbitos educativo, literario y artístico como Idel Vexler, Hugo Díaz, Ricardo González Vigil, Marco Martos, Milner Cajahuaringa, entre otros.

PERTINENTE RECTIFICACIÓN

El diario UNO lamenta la errada publicación, en nuestra edición de ayer, de una foto que de ninguna manera corresponde a la naturaleza ni a los objetivos del XXV Premio Horacio Zeballos Gámez; ni a la trayectoria democrática ejemplar del dirigente histórico magisterial a cuya memoria rinde homenaje el citado concurso.

Fuente: <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=4785694&bool=0>

En lo que se refiere a los sustantivos, adjetivos y/o conceptos que se usan para describir a los varones, encontramos cuatro grandes tendencias: o en el que la masculinidad tiene pretensión de “neutra”.

118 Ver: <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=4809791&bool=0>

Hombres con ascendencia

Por un lado, éstos son hombres que suelen ser figuras reconocidas, ya sea por su cargo, su experiencia en determinado tópico y/o su posición de autoridad. Aparecen, entonces, el ministro, sus viceministros y directores¹¹⁹; autoridades de organismos internacionales, nacionales, regionales y locales (presidente, gobernadores regionales, presidente de la república, procurador, alcaldes, parlamentarios, defensor del pueblo, etc.), y también expertos en educación, seguridad ciudadana, gestión de riesgos, mercado laboral, entre otras múltiples temáticas.

En este rubro, conviene notar que – dada la coyuntura electoral del 2016 – aparecen además muchos candidatos o aspirantes a diversos cargos de gobierno¹²⁰.

Para describir a este grupo de varones “ascendentes”, se usan calificativos tales como especialista, destacado, reputado, experto, líder, talentoso, exitoso, académico, conocedor, de gran trayectoria, sólido, consistente, e incluso sabio o invitado de lujo.

Como un subgrupo, se incluyen en este rubro a los escolares destacados, a quienes se les atribuye cualidades como “ganador”, “medallista”, “ejemplar”, “chancón”, “campeón”, “estudioso”, etc.

119 Excepcionalmente aparecen también directoras de oficinas mujeres. Por ejemplo Gina Medrano (presentando campaña Yo sé cuidar mi cuerpo) o Cecilia Ramírez, defendiendo la integralidad del CN.

120 Es sabido que el número de candidatas (para todos los niveles de gobierno) es particularmente reducido en función de sus pares varones. En las elecciones que llevaron al triunfo de PPK, solo Verónica Mendoza y Keiko Fujimori aspiraron al sillón presidencial. Es interesante mencionar que Mercedes Araoz, quien conformaba la plancha presidencial ganadora, es presentada por la prensa, reiteradamente, como “la candidata a la segunda vicepresidencia de la República” (las cursivas son nuestras).

Hombres agresores

Por otro lado, hallamos de manera bastante frecuente, hombres victimarios o agresores, son victimarios o agresores, ya sea de mujeres o de otros hombres. Ellos son miembros de bandas de delincuentes que asaltan (y/o matan) a escolares, hasta profesores o parientes que violan niñas y adolescentes. También varones adolescentes que agreden a compañeros varones. Ellos reciben calificativos tales como depravados, monstruos, mañosos, “el terror”, psicópatas, abusadores, falsos, engañadores, manipuladores, exhibicionistas, sin escrúpulos, hampones, delincuentes, malhechores, cabecillas, desalmados, desadaptados, sicarios, feminicidas, facinerosos, pedófilos, abusadores, criminales, malnacidos, acosadores, etc. Se apela a estos duros calificativos para impactar, básicamente, así como también para pretender explicar la totalidad de la agresión, lo cual es imposible, además de reduccionista.

En general, este perfil de hombre es tratado por la prensa como alguien enfermo que está “fuera” de las normas de la sociedad. Sin embargo, resulta interesante notar que estos hombres – sobre todo en los casos de violaciones de menores – no solo están dentro de la sociedad, sino que además suelen tener alguna relación (familiar y/o de autoridad) con las niñas o adolescentes víctimas; vale decir, son sus profesores, directores, vecinos, primos, e incluso sus padres.

Al respecto es interesante una de las muchas noticias acerca del “monstruo de Cajabamba”, un docente que violó a varias de sus alumnas. La nota se titula, literalmente, “Profe monstruo viola a doce alumnas”; la bajada dice “Maldito las desnudaba y ultrajaba en pleno salón de clases. Colegialas eran amenazadas y policía lo busca como aguja”. En el recuadro “El dato”, sin embargo, se menciona lo siguiente: “Eduardo Fabián Torres, director del centro educativo, dijo que Luis Vásquez llegó a Cajabamba mediante una permuta y *en ningún momento dio a notar algo raro en su conducta*”¹²¹ (Las cursivas son nuestras).

121 <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=4543728&bool=0>

Son muy escasas las noticias en las que se menciona que el agresor puede ser también una propia víctima, tanto de la sociedad como de las reglas que el género establece.

En ese sentido, acá resulta importante anotar, siguiendo a Bergara et al (2008), que la violencia es un elemento clave de la construcción de la identidad masculina en nuestra sociedad. En tanto forma parte del proceso de socialización masculina (mucho más que entre las mujeres), su uso persiste. La violencia física es ejercida por los hombres contra otros hombres, contra sí mismos¹²² y, de otras maneras, contra las mujeres, aun cuando en el discurso esta última esté particularmente deslegitimada.

Hombres víctimas

Una tercera tendencia la conforman los hombres (principalmente menores), víctimas del abuso de sus pares o de otros mayores (por lo general también varones)¹²³. Estas agresiones suelen tener consecuencias de diverso calibre: desde lesiones variadas (pérdida de un ojo, pérdida de dientes, intoxicación¹²⁴), hasta el intento de suicidio e incluso la violación o la muerte.

En este rubro cabe mencionar lo recurrente de las noticias sobre bullying o acoso escolar, donde casi nunca se desagregan los datos por sexo. La tendencia en el tratamiento indicaría que solo son los hombres quienes ejercen y sufren este maltrato.

122 Ver sección “Masculinidad y cultura de riesgo”, de los mismos autores.

123 82% del bullying entre escolares tiene a un varón como agresor, según la propia noticia.

Encontramos, sin embargo, excepciones, como por ejemplo: una noticia de radio en la que la vocera menciona que también existen abusadoras mujeres o una que dice “No más violencia contra la mujer, contra niños ni varones, se leía en los carteles que llevaban los manifestantes”, relatando una marcha posterior a la de Ni Una Menos.

124 El tratamiento de las noticias en algunos de estos casos es sinceramente sorprendente. Por ejemplo el que señala como una “mala broma” el acoso escolar sufrido por un alumno por parte de sus compañeros.

De nuevo, al agresor se lo condena (con adjetivos como el matoncito, el bacán, el mal profesor, el desalmado padre, etc.), mientras que las víctimas varones reciben dos principales tratamientos:

- a) se ensalzan sus virtudes (amigo carismático, noble, solidario, futbolista profesional, hijo ejemplar, no se cansaba de cosechar éxitos – caso de estudiante asesinado el día de su cumpleaños) o,
- b) simplemente, se describen los detalles y/o las secuelas que el incidente de violencia trajo consigo (el desafortunado, el menor atropellado, el niño afectado, la víctima, fue empujado por las escaleras, cae del 4to piso, etc.).

En la prensa también se representa una visión estereotipada del hombre víctima, el cual supuestamente es tímido, débil y “protegido de mamá”. Como ejemplo puede verse la nota sobre acoso escolar y la descripción que hace la psicóloga consultada de los perfiles “agresor” y “víctima”; de este último dice: *“suele ser un chico ‘torpe’, o un niño sumiso, tranquilo, dependiente, que la mamá está acostumbrada a solucionarle los problemas y que él no ha aprendido a afrontar la vida diaria”*¹²⁵.

En una nota en la televisión, la madre testimonia de un adolescente agredido por sus compañeros y relata las respuestas obtenidas por parte de las autoridades escolares: *“De tanto que yo me iba a quejarme me decían: Señora, que se haga respetar su hijo. Y a él le decían: No te da vergüenza venir con tu mamá al colegio, qué pasa, ya eres grande, ¿no puedes hacerle el pare a tus compañeros?!”*¹²⁶

125 Ver: <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaTv.php?idPauta=2313955&bool=0>
(en particular: minuto 1.20-1.50).

126 <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaTv.php?idPauta=2394688&bool=0>

Padres de familia

Si bien este término generalmente se usa en la prensa para referirse, en genérico, a los padres y madres de familia, hemos decidido usarlo para agrupar bajo este rubro las noticias que retratan específicamente los roles parentales de los varones.

Encontramos, por un lado, al padre protector, que también puede ser duro o machista (impide a su hija estudiar ingeniería, llegará hasta las últimas consecuencias para aclarar la muerte de su hija, etc.), al mismo tiempo que al padre irresponsable, abandonador y/o violento, que sería – justamente – el complemento de la madre “abnegada” antes descrita.

Por último, son realmente excepcionales las noticias en las que aparecen hombres situados más cerca del campo de las emociones y/o ejerciendo roles normalmente considerados femeninos.

Algunos de los conceptos que recogimos en este sentido fueron: padre preocupado, muchacho tranquilo, adolescente amiguelo, “los papis también cantan”, muchacho emocionado y feliz, super cocinero, lleva la música tatuada en la piel, “soy esposo de Vanesa y feliz papá de Valentina”, entre otros.

TRASTORNO NEUROLÓGICO ES HEREDITARIO

¿Cómo ayudar a un niño con déficit de atención?

2 niños en un salón de 30 estudiantes pueden tener este desorden neurológico.

» **Los jóvenes no tratados pueden tener complicaciones serias a nivel educativo y familiar**

KARINA VALENCIA
Instituto de Neuropsiquiatría

TRASTORNO DE DÉFICIT DE ATENCIÓN (TDA) es un desorden neurológico que, según cifras oficiales de la Organización Mundial de la Salud (OMS), afecta a entre el 5% y 7% de los niños en todo el mundo. Aunque en el Perú no existen estadísticas públicas sobre este mal, se estima que entre el 3% y 7% de la población escolar sufre de algún grado de Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH).

PERFIL. Los niños con esta condición presentan generalmente tres características básicas, conocidas como la “tríada”: inatención, impulsividad e hiperactividad. Por ello, sacan a flote dificultades para mantener su atención durante clases o juegos, y tienen compli-

caciones en su rendimiento escolar, generando en ellos baja autoestima y frustración.

DIAGNÓSTICO. Un neurólogo es el especialista capacitado para determinar si una persona sufre o no de este mal. Ximena Rodríguez, gerente de Tutor Doctor Perú y consultora educativa, sostiene que los padres de familia deben estar alertas ante los problemas académicos de sus hijos, sobre todo si se trata de un caso genérico con varios cursos. Para la especialista, el problema del tratamiento en los niños surge no por la falta de herramientas para tratar este trastorno, sino porque muchos padres creen innecesaria la asistencia de un profesional en el tema.

RECOMENDACIONES. Según Rodríguez, se debe establecer una continua comunicación entre los padres y los docentes, para promover una rutina de aprendizaje en la escuela que tengan en cuenta la condición del niño, y que permita ubicarlo lejos de los focos de distracción. Asimismo, recomienda que se cree un horario en casa para las tareas, juegos y, sobre todo, para descansar o dormir. Contar con un espacio de estudio limpio, tranquilo e iluminado en el hogar para el niño lo ayudará a resolver trabajos complejos poco a poco, venciendo la sensación de agobio e incrementando su autoestima.

EDUCACIÓN. Se debe establecer un lenguaje claro con el menor.



Fuente: <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=4531295&bool=0>

En las imágenes, esta ausencia del aspecto emocional es aún más palpable, por lo que las excepciones saltan a la vista. Por ejemplo, como puede verse en el artículo titulado “¿Cómo ayudar a un niño con déficit de atención?” es uno de los poquísimos que se ilustran con una fotografía en la que se ve a un varón abrazando a un niño, ejerciendo con él un rol de cuidador o adulto de confianza¹²⁷.

Acá nos parece importante anotar que uno de los principales problemas de género asociado a los varones es, como afirman varios autores, la seria desconexión con su propia emocionalidad. Bergara et al hablan de una “educación emocional de tendencia 0”:

“Podemos decir que ésta es la otra cara de la moneda del “servicio masculino obligatorio” (o lo que en cada momento se espera de los hombres), de que la fuerza sea uno de los elementos estructurantes de lo masculino. Expresiones que siguen siendo de uso común como “los niños no lloran”, “tienes que ser fuerte” o “eso es de niñas” siguen reflejando un modelo estereotipado de masculinidad, cuyo cumplimiento y conquista se sigue relacionando con la idea de “hacerse hombre”. De este modo, el mundo afectivo y emocional queda fuera de los elementos definitorios básicos de la masculinidad hegemónica. Cuando un hombre es sensible, empático, se muestra vulnerable, sabe consolar y busca consuelo, expresa sus emociones y no es competitivo, automáticamente se aleja de ese modelo” (Bergara et al., 2008).

Personas LTGBI

Así como afirmamos que desde la óptica mediática el mundo de la educación está mayormente compuesto por varones, en detrimento de las mujeres,

127 Para este y otros temas relacionados, ver también el trabajo de Mena que analiza Las Rutas de Aprendizaje: “Tracciones en la representación de las relaciones de género”. Disponible en: <http://www.siep.org.pe/wp-content/uploads/Mesa-23.11.pdf>

puede decirse también que las personas con orientación sexual e identidad de género distintas a la heterosexual y cisgénero son invisibles en este mundo. De 527 protagonistas identificados en las noticias analizadas, solo 3 representan a este colectivo¹²⁸. De 4774 personas que aparecen en las fotografías, solo 14 son transexuales. De 1323 voceros (hombres y mujeres), solo cuatro aparecen representando al colectivo LGTBI.

Con excepción de algunas noticias de carácter básicamente informativo¹²⁹ y otras que dan a conocer situaciones específicas de bullying homo o lesbofóbico, y de aquellas que – aunque escasas – dan cuenta de la problemática particular de este grupo poblacional¹³⁰, en buena parte del año 2016 las noticias sobre educación prácticamente no aluden a estas personas y, mucho menos, ponen en cuestión la (des)igualdad en el ejercicio de sus derechos.

En las escasas oportunidades en que se habla de miembros del colectivo LGTBI, se las menciona como “quienes tienen una opción sexual distinta”, “personas gays”, “lesbianas” e incluso “esas otras personas a las cuales me refiero”.

A raíz de los temas: la igualdad de género en el Currículo Nacional y la Unión Civil (puesto sobre el tapete también en 2016), la mención a esta población (gays y lesbianas, sobre todo) ha sido más frecuente que en 2015, aunque no necesariamente con un tratamiento más inclusivo y respetuoso¹³¹.

128 Y de ellas, una es “Travesti roba a colegial”. Ver: <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta='4721532'&bool=0>

129 La mayoría corresponde a noticias que presentaron documentos que, a su vez, mostraban estadísticas referidas al bullying homofóbico.

130 Alberto de Belaunde, congresista del partido de gobierno, y María Ysabel Cedano, candidata a congresista, son de los políticos que aparecieron en las noticias y cuyas líneas de acción están referidas, entre otras, a la lucha por los derechos de la población LGBTI. Noticias disponibles en: <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaRadio.php?idPauta=312871&bool=0> <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=%274470886%27&bool=0>

131 Existen excepciones. En los últimos dos meses del año, como respuesta a los argumentos del colectivo Con mis hijos no te metas, aparecieron algunas pocas notas donde sí hay un tratamiento más inclusivo. Ver, por ejemplo: <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=%275144555%27&bool=0>

Consideramos que esto da pistas contundentes para identificar que algunas de las preocupaciones de los grupos que se oponen a la “ideología de género” rondan en torno a la homosexualidad y al temor (pavor) que, la sola palabra, produce.

Si bien algunas noticias específicas merecen atención en este sentido, mención particular merecen los comentarios del público, cuando la radio abre sus micrófonos. Allí aparece, en toda su dimensión, la construcción hegemónica de “ser hombre”, con conceptos que van desde “Bruce quiere sacar a toda costa esta Ley (de Unión Civil), seguro porque quiere casarse con su enamorado” hasta “dejémonos de mariconadas”, entre muchos otros bastante ofensivos.¹³²

Resulta interesante anotar aquí que la homofobia es uno de los mecanismos básicos que contribuyen a mantener la ideología patriarcal de la masculinidad, que limita y “no ve con buenos ojos” las relaciones afectivas, de intimidad y/o complicidad entre varones. El “modelo” de hombre, por tanto, no solo es heterosexual, sino que además rechaza actitudes o comportamientos considerados femeninos y, con ellos, a los hombres que los tienen. De esta manera, desde el modelo hegemónico, se rechaza y se valora como “menos hombre” o “menos masculino” a los hombres homosexuales.

En ese sentido, no es gratuito que los estudios sobre los hombres se hayan alimentado académicamente de los estudios sobre LGTBI, que con anterioridad habían planteado la existencia (y necesidad de reconocimiento) de múltiples representaciones de género que conviven, en desigualdad de condiciones, con la masculinidad hegemónica.

Las tendencias distinguibles en las relativamente escasas noticias que tratan de algún tema asociado a este colectivo son las siguientes:

Tendencia conservadora

Esta tendencia congrega el “abanico” de opiniones y argumentos de los sectores más conservadores de la sociedad. Sus representantes provienen de las

132 Ver, por ejemplo, la entrevista a los congresistas Alberto de Belaunde y Mario Mantilla. En: <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaRadio.php?idPauta=312871&bool=0>

facciones duras de las iglesias evangélicas y la iglesia católica; tienen voz en el Congreso y en ciertos medios de comunicación. Como ya hemos visto anteriormente, el debate sobre la igualdad de género en el CN y sobre la Unión Civil, sirvieron de “disparador” para la elaboración de una serie de argumentos sobre lo “nocivo” que resultaría para los niños y niñas conocer orientaciones sexuales e identidades de género distintas a las “normales”.

Es interesante constatar que ningún vocero/a o periodista de esta tendencia se considera “homóforo/a” o “discriminador/a”. Su discurso, más bien, gira en torno de la defensa de los niños y niñas¹³⁴, la preservación de su inocencia, y la necesidad de enseñarles conductas “apropiadas”, y de no confundirlos con temas que no son “para su edad”. También se alude al derecho natural de los padres a informar a sus hijos sobre sexualidad, sin considerar que la escuela pública debe ocuparse de todos los niños y niñas y no solo de los hijos/as de algunos/as. Otro argumento utilizado es el de preservar la unidad de la familia.

También cabe mencionar que, aún las personas con argumentos más reaccionarios (por ejemplo quienes consideran “antinatural” a la población LGBTI), hacen la salvedad de que el problema no está en sus acciones, mientras sean privadas (¿o escondidas?)¹³⁴, sino cuando buscan visibilidad en la sociedad (en suma, cuando luchan por la igualdad de sus derechos).

Sin embargo, más allá del discurso “políticamente correcto”, la situación de discriminación y de vulnerabilidad que sufre el colectivo LGBTI, independientemente de si “promueve” o no su visibilidad, es un hecho constatado. Detrás de las palabras, la intención final es mantener el “status quo”. Aunque no se hable explícitamente desde un discurso de odio hacia la población LGBTI, la intención de invisibilizar su lucha, perpetúa el abuso y discriminación hacia todas las conductas que salgan fuera de lo considerado “adecuado” o “normal”.

Esta tendencia, por tanto, invisibiliza al colectivo LGTBI (simplemente “no existes” o “si existes, mantente lejos o escondidx”).

133 Varios de estos voceros invocan a los Derechos del Niño.

134 “Pueden hacer lo que quieran con sus vidas”.

Igualdad

En el otro lado de la balanza están los voceros de organizaciones pro derechos LGBTI, organizaciones feministas, funcionarios/as del MINEDU, congresistas, periodistas y académicos, que alzan sus voces para defender el enfoque de la igualdad de género, no solo en el CN, sino como eje transversal de los lineamientos de política en el país. En ese afán, usan diversos argumentos para responder al colectivo (Con mis hijos no te metas, en adelante CMHNTM) y afines, así como también aclaran algunos conceptos que puedan haber sido “malinterpretados”.

Como hemos visto anteriormente, las noticias que abordaron la igualdad de derechos de la población LGBTI fueron casi nulas, con solo algunas intervenciones de candidatos a congresistas y congresistas que manifestaron que dentro de sus líneas de acción estaban la lucha por sus derechos (Unión Civil y decreto contra crímenes de odio, principalmente). Fue recién a partir de la controversia acerca del enfoque de género en el CN, que se dio mayor visibilidad al colectivo LGBTI. Sin embargo, es importante mencionar que, entre los propios voceros y periodistas que defienden el enfoque de igualdad de género, se distinguen dos tendencias:

- La primera tendencia busca “alejarse” o “tomar distancia” de la lucha por los derechos LGBTI, por lo que centra su discurso en aclarar que el enfoque de igualdad de género busca la igualdad de “oportunidades” entre hombres y mujeres, y contribuye a combatir la violencia contra las mujeres.
- La segunda tendencia, en cambio, aborda de manera directa la situación de la población LGBTI, aludiendo al bullying homofóbico y/o a los crímenes de odio, y precisando la necesidad imperante de educar a los niños y niñas en el respeto a la diversidad de orientación sexual y de identidad de género. Asimismo, son los voceros/as de esta tendencia los que tratan de poner en agenda la Unión Civil en personas del mismo sexo.

Finalmente, cabe mencionar que situar a la población LGTBI como sujeto de derecho es otro de los argumentos de los voceros de la tendencia igualitaria.

Otras categorías de análisis

Condición/ posición

El análisis de las noticias evidencia que los medios privilegian dos “niveles” o entradas para hablar de la condición de las mujeres y de personas LGTBI, para lo cual hemos diferenciado la categoría “Condición” como “Condición 1” (mujer víctima) y “Condición 2” (mujer promotora). Teniendo en cuenta la ínfima cantidad de noticias relativas a personas LGTBI, nos hemos concentrado fundamentalmente en el universo de las mujeres.

Mujer víctima: Noticias que hablan de feminicidios, violencia sexual y/o maltrato. Condición en la que la mujer es receptora de la agresión de otros. En general, estas noticias no hacen un análisis ni problematizan o denuncian esa condición sobre la que informan. De hecho, como veremos, muchas veces la entrada a las noticias sobre abuso sexual por ejemplo, suele ser más ligada al morbo y a datos vinculados al abusador. Sin embargo, hemos considerado metodológicamente pertinente sumar estas noticias en la categoría “condición de la mujer” ya que, de manera agregada, están presentando condiciones de vida y experiencias particulares de las mujeres que se repiten a lo largo del año y que no se presentan para los hombres. Es decir, entre las condiciones de vida de las mujeres está la posibilidad de ser abusada sexualmente o hasta de morir en manos de una pareja o ex pareja.

Mujer promotora: Noticias que hablan de diferentes ámbitos de las vivencias de las mujeres: participación laboral, nivel educativo, educación sexual integral, salud sexual reproductiva, mujeres jóvenes, mujeres violentas, mujeres y adicciones. En esta variante, la condición alude a la agencia de la mujer (aunque no necesariamente sea en su propio beneficio, como en el

caso del ejercicio de la violencia sobre sus hijos por ejemplo). Así, distinguimos aquí la condición de agente de la de paciente, consignada en el punto anterior.

Condición 1

Durante el año 2016, hemos encontrado 143 noticias (6.84% del universo total de noticias analizadas) que aluden a la condición (de víctima) de la mujer, en lo relacionado con el feminicidio, la violencia sexual y el maltrato; y a la situación de discriminación del colectivo LGBTI. La mayoría de estas noticias trata sobre abusos sexuales cometidos a niñas y adolescentes, de los cuales algunos acaban en feminicidio. También encontramos noticias relacionadas con la violencia física contra las mujeres. Y, en menor número, noticias sobre bullying homofóbico. En casi ningún caso se trata la noticia con un afán de cuestionamiento o análisis¹³⁵, pero, además, tampoco existe una mirada global de la problemática; más bien se describe los acontecimientos como si se tratase de sucesos aislados.

En el caso de las noticias sobre violencia sexual, por ejemplo, se da a entender que estos actos son cometidos por “pervertidos” o “monstruos”, dando mayor énfasis al morbo (“¿cómo la violó?”, “¿cómo la mató?”, “¿la víctima lo conocía?”, “¿era su pareja?”, etc.) que al análisis o la comprensión global del suceso. En ocasiones, pareciera que los medios periodísticos ni siquiera se percatan de lo sistemático de este tipo de acontecimientos y de que cabría, por tanto, un tratamiento de otra naturaleza.

A continuación, presentamos algunos ejemplos de las noticias consideradas en esta categoría:

“Maldito secuestra, viola y asesina a escolar”

135 Ver acápite de Oportunidades perdidas y omisiones.

“Profesor mata a escolar de 12 años... En la habitación del criminal la Policía encontró un cuaderno con apuntes del maestro, en el que se deja entrever que mantenía una relación amorosa con la menor” En leyenda de foto: HORROR. En el segundo piso de este predio fue hallado el cadáver de la infortunada alumna.¹³⁶

“les levantaban la falda y cuando ellas buscaban cubrirse, les arrebatában las mochilas”.¹³⁷

Asesinato de “escolar” no esclarecido en Cañete, en el tratamiento de la noticia se culpa implícitamente a la mamá de defender a la expareja: “pese a estos antecedentes, asegura que él se llevaba bien con su hija...”¹³⁸

Se buscan por violación. Uno de ellos, un docente cajamarquino que abusó de dos alumnas. Subtitular dice: “Violó con condón”.¹³⁹

En el siguiente gráfico presentamos la cantidad de noticias de cada mes sobre Condición 1.

Como podemos ver, es en el mes de junio donde encontramos más cantidad de noticias categorizadas como Condición 1, siendo la noticia sobre la violación de escolares perpetrada por un profesor en Cajamarca la que más interés y rebote en los medios genera¹⁴⁰. Asimismo, es interesante notar el

136 <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=%274481743%27&bool=0>

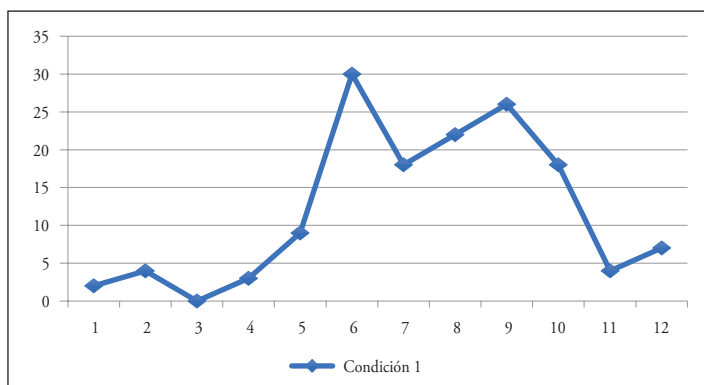
137 <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=%274537864%27&bool=0>

138 <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta='4766641'&bool=0>

139 <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=%274764199%27&bool=0>

140 La mitad de las noticias de este mes sobre Condición 1 tratan sobre este tema.

Gráfico 2
Noticias catalogadas por mes como “Condición 1”



Fuente: Elaboración propia

tratamiento que se le da a esta noticia: a modo de suceso, narrado por capítulos. La “novela” se inicia con la información sobre el “docente que abusa de escolares en Cajamarca”, sigue con el ofrecimiento de recompensa por su captura, posteriormente la captura misma, el pedido de pena máxima, y finaliza con el suicidio, en la cárcel, del “monstruo de Cajamarca”. Además, este suceso sirve de “disparador” para otra serie de noticias relacionadas con violaciones sexuales a menores, donde se dan a conocer otros casos similares, la cantidad de denuncias de acoso en la plataforma SíseVe, estrategias de prevención, entre otros.

Asimismo, como podemos apreciar en el gráfico 2, es a partir de junio donde aumentan considerablemente las noticias que aluden a la Condición 1. Es más, a pesar de que ningún mes iguala a junio, se mantienen altas cantidades de noticias de este tipo, para luego disminuir notablemente en los meses de noviembre y diciembre.

A continuación presentamos los temas más resaltantes sobre Condición 1 en los meses de junio a octubre:

Cuadro 10

Temáticas presentes en las noticias consideradas “Condición 1”

| Mes | Temas |
|--------|--|
| Junio | <ul style="list-style-type: none"> • Violación de escolares perpetrado por docente en Cajamarca¹⁴¹ • Escolares heridos por balacera • Maestros y violencia escolar • Cae operario de limpieza que grababa a estudiantes • Piden registro para violadores • Agresión escolar en SJL • Informe sobre desarrollo humano para América Latina /PNUD • Profesora denuncia a madre que hizo quemaduras a niño • Acusan a profesor de intento de violación en Villa El Salvador • Plataforma SíseVe: 6300 casos de acoso • Escolar es asesinada por su hermano • Escolar desaparecida • Escolar denuncia a acosador en la Victoria • Denuncian a profesor de acoso sexual en Los Olivos |
| Julio | <ul style="list-style-type: none"> • Abuso sexual a escolares en Cajamarca • Capturan a docente por presunto explotador sexual • Castigos físicos a niños/as • Muerte de escolar en Callao • Presentan estudio contra la violencia en niños/as y adolescentes (Estudio de MIMP y UNICEF) • Policía femenina combate el abuso infantil |
| Agosto | <ul style="list-style-type: none"> • Detienen a mujeres asaltantes de escolares • Prisión preventiva para marino que abusó de escolares • Acusan en Puno a docente por violación • Profesora de Puno es golpeada brutalmente por su pareja • Detienen a profesor que iba a abusar de menor en Comas • Sistema de recompensas permitió captura del “Monstruo de Cajabamba” • 79 niñas denunciaron ser ultrajadas en Piura |

¹⁴¹ Como comentamos líneas arriba, esta noticia se mantuvo durante todo el mes, añadiendo nueva información, cada vez que había algún nuevo suceso.

| Mes | Temas |
|------------|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Atrapan sujeto que violó escolar en San Juan de Miraflores • Profesor ayacuchano acusado de tocamientos indebidos • Escolar fallece en colegio de Puente Piedra • Escolar es asesinada por su pareja |
| Septiembre | <ul style="list-style-type: none"> • Violación y muerte de escolar en Ayacucho • Capturan a presunto violador en Puente Piedra • Acusan de violador a profesor de danza en Ate • Búsqueda de profesor violador en Cajamarca • Rescatan a escolar secuestrada en Pisco • Denuncian a director por tocamientos indebidos en Santa Anita • Femicidio de escolar en Los Olivos • Asesinan a madre e hija en Jicamarca • Abuso sexual a escolares en Moyobamba • Ultrajan escolar en Chimbote • Acusan de pedófilo a profesor en Comas |
| Octubre | <ul style="list-style-type: none"> • Cuatro escolares intentan suicidarse con pastillas porque las acusaban de lesbianas • ¿De dónde son los ociosos?¹⁴² • Los pasos del Larco Herrera¹⁴³ • Decepciones amorosas y acoso escolar causan más suicidio • Homosexuales corruptos quieren pervertir niños con su forma de vida |

Fuente: Elaboración propia

En las noticias sobre abusos sexuales a niñas es interesante destacar que el sustantivo utilizado para referirse a las víctimas sea “escolares” o “menores”, cuando se sabe claramente que son niñas las que han sido víctimas de estos abusos. Es también interesante contrastar la información del cuadro con los meses anteriores a junio, donde encontramos que ni en enero, febrero y ni marzo aparecen noticias sobre abuso sexual. Por ejemplo, en abril aparece una noticia sobre el feminicidio (aunque la prensa no utiliza esta palabra sino asesinato) en un hotel de una niña de 12 años, cometido por

142 A raíz del estudio sobre jóvenes “Nini”, que ni estudian ni trabajan.

143 En la noticia hablan que el aumento de feminicidios se da por enfermedades mentales.

un profesor, pero en ningún momento se considera que hubo violación, sino más bien que mantenían una relación amorosa¹⁴⁴. Es recién en mayo, donde empezamos a encontrar este tipo de noticias, a raíz del caso del “monstruo de Cajabamba”, con lo que podemos deducir que antes de esta noticia no era tema de interés para la agenda mediática la situación de acoso y abuso sexual que sufren las niñas y adolescentes.

Violación y feminicidio

Un caso emblemático (aunque no excepcional) lo constituye el feminicidio de una adolescente de 15 años (cuyo nombre no trascendió por ser menor de edad) luego de una violación colectiva por parte de 6 hombres, mayores y menores de edad. Consideramos emblemático el caso por la cantidad de réplicas de noticias que generó, por el seguimiento a lo largo de casi todo el mes y por las opiniones que puso a circular.

- La escolar falleció a raíz de una infección generalizada; La menor no volvió a su casa por miedo a ser castigada.¹⁴⁵
- En otra nota, se consulta a dos especialistas hombres: la nota versa sobre psicopatías, falta de controles parentales y afán de protagonismo de adolescentes.¹⁴⁶
- En una interesante y extensa entrevista, la ministra del MIMP se pregunta: ¿dónde estaba la madre?¹⁴⁷

No podemos dejar de tener en cuenta la edad y la procedencia geográfica de la víctima: una adolescente ayacuchana de 15 años. Ayacucho es una

144 ¡Como si una niña de 12 años tuviera capacidad para decidir tener una relación con un profesor!

145 <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta='4828811'&bool=0>

146 <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta='4840505'&bool=0>

147 <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta='4901129'&bool=0>

región con alta población indígena epicentro de la violencia terrorista y paramilitar, zona vinculada en el imaginario colectivo con la población quechua y el campesinado, y entre las regiones con mayor proporción de población que vive bajo la línea de la pobreza. Así, están todos los elementos dados para que el sentido común categorice, seguramente de manera inconsciente, a la víctima como niña pobre quechua hablante (ignorante).

La antropóloga Rita Segato (2006, 2013) plantea que la violación no es una anomalía, sino consecuencia previsible de un orden social machista y patriarcal, además de capitalista y consumista. Desde su perspectiva, el violador no es un psicópata, tal como lo plantean las fuentes consultadas en las notas citadas, sino un hombre que ha internalizado los atributos y expectativas de la masculinidad, y las realiza. Así, la violación no sería un “crimen sexual” como suele catalogarse tanto en el ámbito del derecho como desde las interpretaciones sociales, sino un “crimen de poder”. Esto es, el violador no es un hombre que toma por asalto lo que no puede conseguir por otros medios (mantener sexo con una mujer), sino que es un hombre que ejerce poder allí donde la sociedad le dice que puede hacerlo.

De acuerdo a Segato (2006), en el acto de la violación, el violador (es decir, la sociedad) ejecuta dos acciones:

1. Una acción moralizante, por la que se hace saber a la víctima y, por elevación, a todas las mujeres, cuál es su lugar en el orden social, de dónde no pueden salir. Los comentarios acerca del rezago en la denuncia y las preguntas acerca de por qué estaba en una fiesta, dónde estaban sus padres, entre muchos otros, dan cuenta de una sociedad que, a través de la prensa, le vuelve a decir a la víctima que no debió salirse de su lugar de niña (por lo tanto “incapaz” en términos de derecho y bajo la tutela de sus padres), campesina (por qué estaba en la ciudad) y escolar (por qué en una fiesta).
2. Un diálogo con otros hombres (el padre, un hermano, un amigo, los hombres y la masculinidad hegemónica en general), a quienes les demuestra cuán hombre es. Esto es, que tiene poder y lo ejerce... en el cuerpo de la mujer (en este caso violada y asesinada).

Así, los cuerpos de las mujeres viene siendo un “campo de batalla” en el que, literalmente, se lleva a cabo la guerra en el mundo (capitalista) actual. Los cuerpos de las mujeres fungen de, o son, un papel en el que escribir mensajes (Segato, 2013). Aun cuando no haya “guerra” ni ejércitos declarados. Y de todas maneras sí, cuando los hay. Basta recordar las denuncias de violación por parte de mujeres durante el período del conflicto armado interno. Como escriben Verónica Gago y Raquel Gutiérrez Aguilar (citadas en Gago, 2015): el cuerpo de la mujer es “texto y territorio de una violencia que se escribe privilegiadamente ahí.”

Los medios de comunicación contribuyen con su espectáculo, sus crucifixiones públicas y sus notas informativas en forma de telenovelas, a lo que Segato llama “pedagogía de la crueldad”. Si el capitalismo de hoy requiere de la disminución de los niveles de empatía entre las personas, los medios nos “alfabetizan” en ese sentido, “acostumbrándonos al espectáculo de la crueldad” (Segato en Gago, 2015).

Desde esta perspectiva, la agresión a las mujeres, reproducida en los medios:

“Es la exhibición incontestable de la unidad y naturaleza indisociable del problema, de la correlación y articulación innegable entre lo que pasa en la atmósfera de violencia y desamparo en el mundo de la reproducción material de la existencia, y lo que pasa en el mundo de los sentimientos entre las personas. Es al mismo tiempo una ejecución ejemplar –pues las ejecuciones en el ojo público tienen esa dimensión de ejemplaridad, de advertencia– y una queja, un reclamo gritado a los cuatro vientos” (Segato en Gago, 2015).

Lo que luego de la publicación de la noticia hacen los medios (y sus asiduos visitantes del ámbito de la psicología, la Justicia y la Policía, por citar los más frecuentes) es reducir este hecho complejo, a una cuestión de falta de padres, falta de ubicación, o exceso de psicópatas y, de paso, seguir educando al público en la crueldad. En el tratamiento de este caso en particular, llama

la atención el hecho de que el feminicidio se produjera luego de la marcha Ni Una Menos, pese a lo cual no concitó ni un solo análisis pertinente (por complejo), al menos en las notas analizadas.

Condición 2

Son 146 noticias (6.98% del universo total de noticias analizadas) las que presentan información que evidencia la situación de la mujer y colectivo LGBTI¹⁴⁸, ya sea presentando datos estadísticos, o hablando de temas específicos como participación laboral, nivel educativo de la mujer, entre otros. Los temas más resaltantes durante el 2016, en los que se alude a la condición de la mujer o del colectivo LGBTI son los que presentan estudios que, a su vez, muestran estadísticas que ilustran la situación de vulnerabilidad de la mujer, los relacionados con el bullying homofóbico y lesbofóbico, las campañas de vacunación de niñas contra el virus del papiloma humano, las de prevención del abuso sexual y la violencia de género, las que buscan “empoderar” a las niñas y darles acceso a mayores oportunidades, las que plantean directamente la situación de desigualdad de las mujeres, como el analfabetismo, la deserción escolar, el embarazo de las adolescentes, entre otros.

En estas noticias, a pesar de que dan información desagregada por género y/o dan a conocer la condición específica de la mujer, no se mencionan ni se analizan las causas que subyacen a esta situación. A continuación presentamos algunos ejemplos de noticias que están dentro de esta categoría:

“Ocho de cada diez mujeres no trabajan de manera formal”¹⁴⁹

148 Aunque hemos visto, la aparición del colectivo en los medios de comunicación es escasa.

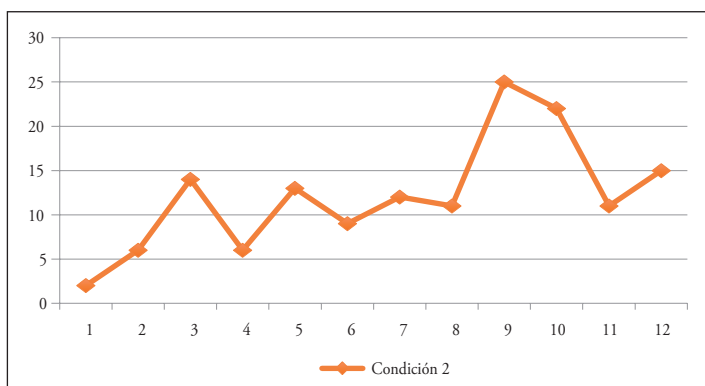
149 A propósito del Estudio “Economía informal en el Perú: Avances y Perspectivas” llevado a cabo por CEPLAN. <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=%274237163%27&bool=0>

“Las mujeres representan dos tercios del total de Ninis. Sus principales razones para dejar el colegio son el matrimonio antes de los 18 años y el embarazo durante la adolescencia”.¹⁵⁰

Estado prioriza las políticas contra la violencia de género. “La tarea de prevenir la violencia de género y el embarazo adolescente compete a todas las instituciones...”.¹⁵¹

En el siguiente gráfico presentamos la cantidad de noticias de Condición 2 que aparecieron cada mes:

Gráfico 3
Noticias catalogadas por mes como “Condición 2”



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a las tendencias consignadas en el gráfico anterior, son los meses de septiembre y octubre en donde encontramos más noticias que aluden a esta categoría. Los temas más mencionados en estos meses son el estudio sobre jóvenes que ni estudian ni trabajan - “Nini”¹⁵², en el que son

150 Estudio sobre jóvenes Ninis.

151 <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=%274922340%27&bool=0> <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=%274517291%27&bool=0>

152 Siete noticias en el mes de octubre.

las mujeres las que se encuentran más expuestas a esta situación; adicionalmente, también se habla del embarazo de las adolescentes y las consecuencias que acarrea¹⁵³.

A continuación, presentamos los temas que aluden a esta categoría en los meses de septiembre y octubre.

Cuadro 11

Temáticas presentes en las noticias consideradas “Condición 2”

| Mes | Temas |
|------------|---|
| Septiembre | <ul style="list-style-type: none"> • Vacunas contra el VPH para escolares • Cedro advierte del peligro en las redes sociales • Prevención de la violencia contra la mujer en la escuela • Estudio La Democracia y Ciudadanía desde la Escuela • historias de mujeres • Crece crimen de menores de edad en la Libertad (pandillas integradas por mujeres) • Aprendizaje de música en escuelas públicas no es adecuado • Consecuencias de la violencia contra la mujer en escolares • Poder Judicial instala Salas de Terapia para menores agredidos • Piden educación sexual en colegios • Niñas de la Amazonía no acaban estudios escolares • Educación inclusiva |
| Octubre | <ul style="list-style-type: none"> • Estudio sobre jóvenes Nini • Salud mental de los estudiantes (se mencionan que son causa de los feminicidios) • Embarazo de las adolescentes y sus consecuencias • Día Internacional de la Niña • Problemática de la violencia contra la mujer • Vacunación contra el virus del papiloma humano • Bullying homofóbico y lesbofóbico¹⁵⁴ • Prevención del abuso sexual infantil |

Fuente: Elaboración propia.

¹⁵³ Por ejemplo delincuencia y suicidios.

¹⁵⁴ Dos noticias en este mes.

Posición

En el año 2016, encontramos solo 61 noticias (2.92% del universo total de noticias analizadas) que aluden a la posición de la mujer y del colectivo LG-BTI. Igualmente es interesante comparar este número con el año 2015, en el que solo 12 noticias analizadas (0.9%) trató de dar una visión más profunda y analítica de la situación de la mujer.

Los temas mayormente tratados son la igualdad de género, la educación sexual integral, el debate sobre la supuesta “ideología de género” en el Currículo Nacional de Educación, los derechos reproductivos¹⁵⁵, así como los temas tratados en las categorías de condición 1 y 2.¹⁵⁶

La diferencia entre las categorías “Condición 2” y “Posición” se basa en el tratamiento que se le da a la noticia. En la segunda categoría no solo se presentan los sucesos y las estadísticas, sino que se trata de comprender cuáles son los motivos que están detrás de estas situaciones, y que tienen que ver en muchos casos con una situación de desigualdad estructural que se encuentra en los pilares de nuestra sociedad.

En Anexo 1 se podrá encontrar una compilación de todas las noticias que aluden a la Posición de la mujer y colectivo LGBTI en el año 2016. Igualmente, presentamos aquí algunos ejemplos que ilustran esta categoría:

“La familia no sobrevivirá manteniendo en la oscuridad a nuestros hijos e hijas, tampoco negándoles el derecho a informarse, a ser críticos, a incorporar en sus vidas una ética ciudadana basada en la igualdad y el respeto a los derechos”.¹⁵⁷

155 Por ejemplo, la aprobación de la distribución de la AOE, la consecuente controversia con la Iglesia Católica y la aparición del colectivo “Las Respondonas”.

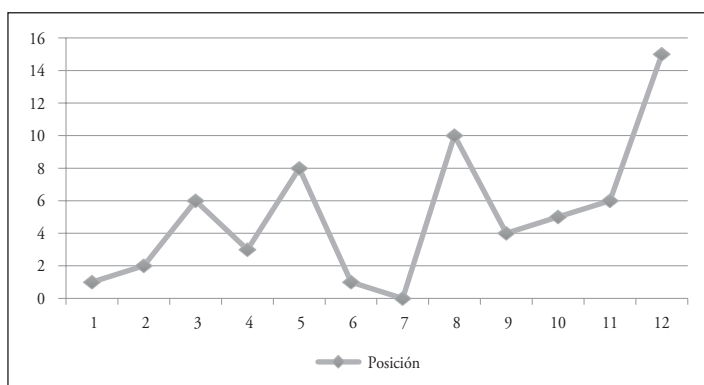
156 Por ejemplo bullying homofóbico, violencia sexual y física contra las mujeres, campañas de empoderamiento a las mujeres, etc.).

157 <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=5071256&cbool=0>

Por el Día Internacional de la Niña, habla de “...la violencia física y sexual, el embarazo, la deserción escolar, el ser tratadas como objeto, y que muchas veces deben encargarse de las tareas del hogar...”¹⁵⁸

A continuación presentamos las tendencias mes a mes de las noticias que aluden a la posición de las mujeres y colectivos LGBTI:

Gráfico 4
Noticias catalogadas por mes como “Posición”



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo al gráfico anterior, podemos notar que son los meses de mayo¹⁵⁹, agosto¹⁶⁰ y diciembre¹⁶¹ en los que encontramos más noticias sobre Posición. A continuación presentamos los temas que aparecieron durante estos tres meses.

158 <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=%274937802%27&bool=0>

159 En este mes encontramos tres noticias que habla de las escuelas como espacio para la igualdad de género.

160 En este mes se realizó la marcha Ni una menos.

161 Mes en el que aparecen en los medios de comunicación más voces a favor del enfoque de género en el Currículo, que responden a los argumentos de Con mis hijos no te metas.

Cuadro 12

Temáticas presentes en las noticias consideradas “Posición”

| Mes | Temas |
|-----------|---|
| Mayo | <ul style="list-style-type: none"> • Número de asesinatos por homofobia • Educación sexual / Solo la mitad de las escuelas enseñan educación sexual • Escuela, un espacio para la igualdad de género • Panel “Financiando el Futuro: Por más recursos para el Derecho a la Educación” • Estereotipos de la mujer en la educación |
| Agosto | <ul style="list-style-type: none"> • A partir de la marcha Ni una menos: piden incluir temas de equidad de género en la currícula escolar • Acoso escolar a estudiantes LGBTI¹⁶² • Campaña Etiquetas que Duelen¹⁶³ • Educación e igualdad de género • MINEDU abandonó la educación sexual • Píldora del día siguiente |
| Diciembre | <ul style="list-style-type: none"> • Guía de educación sexual¹⁶⁴ • “Ideología de género en el currículo” • Proyecto “Niñas con oportunidades” |

Fuente: Elaboración propia

Como podemos observar, en los meses de agosto y diciembre son casi en su mayoría las noticias relacionadas con la marcha Ni una menos las que dan pie a un análisis más complejo sobre la situación de la mujer. En cuanto al colectivo LGBTI, son las noticias relacionadas con el bullying las que ponen en evidencia su situación de discriminación y las que promueven su visibilización. Asimismo, hay que resaltar que en diciembre también hubo noticias que hicieron visible a este colectivo, hablándose de su lucha por derechos aún no obtenidos como la Unión Civil, el decreto contra crímenes de odio, entre otros. En varios casos, esta “visibilización” se dio como respuesta

¹⁶² Tres noticias en el mes de agosto.

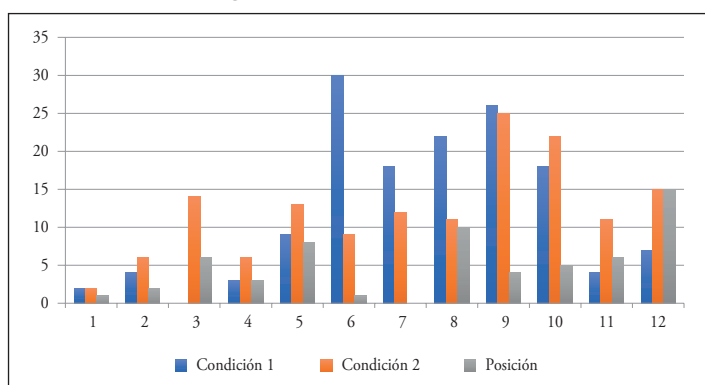
¹⁶³ Busca concientizar al público acerca de la problemática del bullying.

¹⁶⁴ Las noticias que hablan de la “guía de educación sexual” están relacionadas estrechamente con el enfoque de género y la “ideología de género” en el Currículo.

a los argumentos del colectivo “Con mis hijos no te metas”. Es interesante observar como los argumentos y acciones del colectivo CMHNTM ha promovido una “reacción en cadena” que ha permitido poner en agenda los temas relacionados a la posición de la mujer y del colectivo LGBTI en la sociedad, y ha ayudado a dar a conocer de manera más profunda el enfoque de igualdad de género.

Por último, presentamos un gráfico comparativo con las noticias que aluden a la Condición 1 y 2 y a la Posición a lo largo del año.

Gráfico 5
Comparativo entre categorías (Condición 1 y 2 y Posición), por mes



Fuente: Elaboración propia

En este gráfico llama la atención el mes de junio: a pesar de haberse consignado 30 noticias de Condición 1, esto no tuvo repercusión en el número de noticias sobre Condición 2, ni mucho menos sobre Posición.

Estereotipos

Entendemos como “estereotipos” a las normas de comportamiento, roles y expectativas que “se esperan” de los hombres y de las mujeres, diferencialmente. Esto supone, por ejemplo, que una misma conducta se valore de

distinta manera, dependiendo del sexo de su protagonista, o que los comportamientos que se alejan de los modelos dominantes sean cuestionables. Como afirman Bergara et al (2008), este proceso se naturaliza a través de diversos mecanismos dentro de la socialización sexista, la cual consigue un alto grado de homogeneidad en cuanto a los comportamientos, inquietudes, sentimientos, formas de relacionarse o expectativas de futuro.

“Hay que tener en cuenta que no se trata de reflexiones conscientes ni creaciones individuales, sino que son el resultante del proceso de socialización sexista, que viene a “naturalizar” los estereotipos de género que, al ser creados, compartidos y apoyados por la maquinaria simbólica y estructural de los modelos dominantes, son invisibilizados. (...) De este modo, a los hombres se les asocia al rol masculino, un rol prestigiado socialmente y relacionado con el ámbito público. Se espera de ellos que sean fuertes, activos, independientes, valientes. Mientras, a las mujeres se les asocia al rol femenino, un rol poco prestigiado y relacionado con el ámbito privado, las tareas del hogar o el cuidado. Se espera de ellas que sean sentimentales, pasivas, dependientes, temerosas” (Bergara et al., 2008).¹⁶⁵

Los estereotipos, entonces, se relacionan con los “deber ser” que las personas de cada sexo supuestamente debiesen tener incorporado.

Como se ha visto, de las más de 2000 noticias analizadas, solo 262 tocan temas de género. Consideramos que la sola cifra indica que – aun cuando superan ampliamente a las del balance 2015¹⁶⁶ – las noticias que tratan sobre educación continúan sin tener incorporado ese enfoque.

Como contraparte, de esas 262, la mayoría (104) cuestionan estereotipos, mientras que solo 83 los reproducen. Podríamos decir, tal vez, que del año 2015 al 2016 se produjo (también en el ámbito mediático) una mayor toma de conciencia frente al tema, lo cual explicaría que, en general, en las

165 Ver: http://www.aulaviolenciadegeneroenlocal.es/consejos Escolares/archivos/P_013_los_hombres_la_igualdad.pdf

166 Ver comparativo.

bases del 2016 hayamos encontrado más noticias que cuestionan estereotipos de género que en sus similares del 2015.

Sin embargo, claramente, en buena parte de la prensa subsiste el nulo análisis, el facilismo, el amarillismo y la recurrencia a estereotipos. En algunos voceros y periodistas, en cambio, nos parece identificar lo que algunos estudiosos de género consignan como “la transición”¹⁶⁷, que supone tener un discurso “feminista”, pero – al mismo tiempo – no renunciar (en el fondo) a los privilegios que supone el statu quo actual y/o una alta lectoría: por ejemplo una noticia sensacionalista sobre un feminicidio, que se inicia con la frase “Ni una menos”, pero que no intenta el menor análisis sobre el fondo del problema y más bien se ocupa largamente de los detalles escabrosos; o la frecuente asociación que voceros y/o periodistas hacen, generalmente muy preocupados con las cifras de violencia, por ejemplo, respecto de que los problemas de mujeres deben ser atendidos por autoridades mujeres.

Pareciera que, en general, los medios no toleran (o no saben cómo manejar, tal vez) los grises, las zonas no definidas, los límites difusos. Y por eso recurren frecuentemente a encasillar, y lo hacen desde los estereotipos.

Los hombres

Como se ha visto en el acápite correspondiente, los cuatro grandes “tipos” de hombre que nos muestran las noticias son los ascendentes, los agresores, los hombres víctimas y los padres de familia. En todos los casos, encontramos noticias que estereotipan a los hombres en esas tres tendencias (es decir, en líneas generales, “deben ser exitosos”, “deben saber pelear” y “deben saber defenderse”, “deben ser buenos padres (aun si tienen dos familias)”¹⁶⁸, pero a ellos se suman varios estereotipos más.

167 Aunque no todos lo llaman así, este proceso transitivo es identificado por Fuller, Bergara y Telleria, entre otros.

168 Ver al respecto el trabajo de Norma Fuller sobre masculinidades en el Perú, en particular su posición acerca de la paternidad y la “doble moral”.

Aparecen, por ejemplo, alusiones al don Juan con múltiples “hazañas” sexuales, al hombre que construye (mientras la mujer cocina), al niño torpe (malacostumbrado por su mamá) que se deja pegar o incluso al “pisado” manipulado por su esposa o amante (caso Humala o el ministro de defensa de PPK). También está bastante extendida la normalización del imaginario en el cual los varones tienen mayores problemas de conducta, mientras que las chicas solo “somatizan” sus emociones.

Ejemplos:

Vocera dice: “el machismo tiene q ver acá mucho, porque el hombre dice: *no puedo mostrarme un poco débil, un poco frágil...*”

Periodista suscribe: “parecemos cavernícolas (...) nosotros los hombres tenemos la mala costumbre de, al amigo, bautizarlo con una chapa... y es un solo de agresiones... y muchas veces cuando se elimina la agresión, no se sabe de qué hablar (...) en las organizaciones, como los hombres no habían desarrollado habilidades sociales, en el trabajo no saben hablar, están todos chunchos, no saben hablar, no saben desenvolverse si no es por medio de la chacota y el chongo (...) y las mujeres, que no tienen ese problema, y sí tienen habilidades sociales, están desarrollándose mucho más porque en las empresas se valoran las habilidades sociales para progresar”.¹⁶⁹

“Un caballero jamás tiene memoria cuando se trata de recordar su pasado con una mujer, Esos lengualargas no merecen respeto ni ser llamados hombres. Eso por el lado de los hombres. ¿Y las mujeres involucradas tienen algo de responsabilidad?¹⁷⁰ (...) El mundo está lleno de cobardes que se sienten machitos al revelar sus hazañas sexuales (...) Si una chica hace un trío sexual con un hombre que encima no es su pareja y conoce poco, no puede esperar que ese tipo la respete. Tampoco que

169 <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaRadio.php?idPauta=300525&bool=0>

170 La pregunta está en negrita en el texto.

se quede callado y no cuente nada a sus amigos, a conocidos y hasta a periodistas”.¹⁷¹

“Las mujeres solicitaron la donación, leche, arroz, avena y otros productos que sirvan para la preparación de alimentos. Los varones se dedicaron a limpiar los escombros”.¹⁷²

“Le tuve que enseñar a mi hijo a defenderse, lo metí al muay thai... cuando lo van a agredir, los bloquea, se defiende”.¹⁷³

“Los niños vienen (al psicólogo) más que nada por trastornos conductuales”.¹⁷⁴

Reportaje sobre cinco niños: los varones quieren ser futbolista y presidente; las chicas artista, psicóloga y periodista.

Las mujeres

Las cuatro “tendencias” en el tratamiento encontradas en las noticias sobre educación son las mujeres víctimas, las abnegadas, las destacadas y las “fallidas”. De todas ellas se espera una serie de comportamientos y actitudes; en algunos casos directamente relacionados con el “tipo de mujer” que aparece en la noticia. Por ejemplo, en el caso de las madres y docentes abnegadas, los comportamientos descritos son “es padre y madre”, “llena de besos a su hijo, tiembla más que él”, trata a sus hijos/as (o estudiantes) con “cariño y mano dura”, “es siempre la cuidadora”, entre otros. Aquí también se destaca el rol de madre ocupada a tiempo completo en su casa, que no deja de estar “detrás” de sus hijos/as, indicándoles qué deben hacer en cada momento. También se destacan las madres que se preocupan excesivamente por la salud

171 <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta='4834862'&bool=0>

172 <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta='4783663'&bool=0>

173 <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaRadio.php?idPauta=300525&bool=0>

174 <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=5013123&bool=1>

de sus hijos/as, manejándose con un sentido común circulable sobre lo que es saludable o no, y no con información veraz. Ver siguiente ejemplo:

Minuto 14.57: Doctor cuenta casos de niños obesos que llegan al consultorio, “les digo q ya no debe comer papa frita y la mamá voltea y le dice “¿ya ves?”. Minuto 34.50: “muchas veces los padres, pero sobre todo las abuelitas, ven al niño con peso adecuado y dicen “está muy flaco, hay q engordarlo”.¹⁷⁵

En este rubro, vale una mención especial (en el debate presidencial) al intento de Keiko Fujimori de defenderse de la acusación de ausencia en el congreso, con el estereotipo trillado de “mujer madre”: “Me ausenté del congreso por pedir licencia de maternidad, pues tengo dos hijas. ¿Acaso quiere quitar la licencia de maternidad como la CTS?”, respondió.

En el caso de las víctimas, e interesante mencionar, algunas noticias donde el atributo dado a la víctima es que “era una chica de su casa”, esto corrobora lo expuesto en el acápite de mujeres: para los medios de comunicación hay víctimas que no “merecen” lo que les ha pasado, porque son “de su casa”, porque se “hacen respetar”, y otras que sí lo merecen, por “confiadas”, por tomar de más, por no estar “en su casa”, por tener enamorado demasiado pronto, etc.

A continuación consignamos algunos adjetivos, apelativos u otros conceptos que reciben las mujeres, independientemente del tipo de noticia y del rol que estén representando.¹⁷⁶ Es interesante notar, que aun cuando la nota

175 <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaRadio.php?idPauta=288210&bool=0>

176 Los adjetivos, sustantivos y conceptos que se usan para describir a las personas aportan importantes señales acerca de la prevalencia de estereotipos. El texto que sigue da cuenta de lo mismo, aunque en el País Vasco: “Los resultados de distintos talleres realizados en varios centros de educación secundaria en el año 2007 aportan datos significativos sobre la vigencia, prevalencia y fortaleza de los estereotipos y roles de género en Euskadi. Ante las preguntas “¿cómo somos los hombres? Y ¿cómo somos las mujeres?”, en todos los grupos los y las adolescentes coincidían en señalar que las mujeres son sensibles, histéricas, intuitivas, cariñosas, cotillas, detallistas, limpias, miedosas... A los hombres los definían con los siguientes adjetivos: arriesgados, violentos, deportistas, infieles, activos, brutos, despiadados. No es baladí

puede hablar de las destrezas o logros de las mujeres y niñas, muchas veces se resultan “colando” algunos términos referidos a su apariencia física, a atributos o acciones considerados tradicionalmente femeninos en el imaginario común:

- Tímida
- Espigada nadadora
- Agobiada
- Feroz chinita
- Casi no lleva maquillaje
- Luce un bronceado envidiable
- Su frágil cuerpo
- Regias
- Internada de emergencia por sufrir una alteración nerviosa
- Lloro, se desmaya
- (La niña con cáncer) tiene la opción de las pelucas
- Somatiza sus emociones (no agrede ni pelea)
- Convulsiona por jugar a la ouija

Por último, presentamos un ejemplo donde se puede observar el imaginario circulante que existe acerca de los temas que, según la prensa “nos preocupan” a las mujeres:

Nutricionista entrevistada: “La cintura saludable de las mujeres es 70 cm. (...) Mala noticia para los varones, que esperan sus 60 cm y a las mujeres la mejor de las noticias, que con 70 cm siéntanse muy bien, porque están saludables (...)” (las cursivas son nuestras).

Periodista: “Aunque ustedes crean que no están tan regias “mala noticia para los varones, que esperan sus 60 cm”, están saludables... aunque la verdad es que a mí me gustan las gorditas, las saludables”.¹⁷⁷

que en todos y cada uno de los talleres se repitieran las mismas imágenes estereotipadas”.
Tomado de: http://www.aulaviolenciadegeneroenlocal.es/consejos Escolares/archivos/P_013_los_hombres_la_igualdad.pdf

177 <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaRadio.php?idPauta=298515&bool=0>

El colectivo LGBTI

Como se ha visto antes, la presencia de este colectivo en los medios, cuando no es tratada por algún vocero especialista en el tema, es de por sí bastante estereotipada. La homofobia aparece en las noticias a raíz de las propuestas de ley a favor de la unión civil, pero con más frecuencia en los últimos meses del año, en que sale a relucir el tema de la “ideología de género”.

Vale la pena mencionar un estudio peruano que analiza la discriminación en la televisión y que constató que la presencia de personas LGBTI está plasmada de muchos estereotipos. “En este sentido, se recalca una mayor aparición y representación de varones homosexuales por sobre lesbianas, bisexuales, trans e intersexuales. A menudo, cuando aparecen personajes homosexuales en programas de ficción, se les representa de manera pintoresca. Mientras que en programas informativos o de realidad, como los noticiarios, a la población travesti se les representa asociada a peleas, accidentes o infidelidades” (Ardito, 2014).¹⁷⁸

El encasillar a los hombres con conductas atribuidas a lo femenino como homosexuales (y a la inversa con las mujeres “ahombradas”) es práctica corriente (habitus) en la sociedad peruana, y también lo refleja la prensa. Cabe añadir que esta “feminización” en ciertos casos es “lícita”, cuando se es un “metrosexual”, blanco y de clase pudiente, aunque igual se “cuela” el estereotipo:

“Usted ha trabajado mucho evitando el sobrepeso y no solamente estética, en el caso de mujeres, sino también en caballeros... porque hemos visitado su clínica y hemos visto que existen pacientes de ambos sexos”, dice el periodista. La radio pone silbidito: fit fiuuu! (minuto 50)¹⁷⁹

178 En efecto, como se mencionó en el acápite correspondiente, uno de los 3 protagonistas del colectivo LGTBI que aparecen en las más de 2000 noticias analizadas es un travesti que asalta a escolar.

179 En: <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaRadio.php?idPauta=288210&bool=0>

También es recurrente (en la sociedad y en la prensa) el estereotipo referido a “tolerar” a los/as homosexuales, pero exigir de ellos “poco escándalo”.

“En Nueva York, la ciudad libertina y del libertinaje, si tú vas al Central Park no encuentras dos lesbianas chapando, porque si quieren hacerlo se van al Soho, al Greenwich Village. Eso se llama respeto”. Phillip Butters, entrevistando a los pastores Guillermo y Milagros Aguayo (minuto 23.30).¹⁸⁰

Como también se ha mencionado, el principal supuesto que los grupos conservadores (quienes de sobra se expresan en la prensa) tienen acerca del colectivo LGBTI, específicamente de los homosexuales es que son pervertidos y perversos, cuando no enfermos o trastornados. Las declaraciones más peligrosas giran en torno a no considerarlos como sujetos de derechos.

Oportunidades perdidas y omisiones

Al igual que en el año anterior, en el 2016, entre las noticias sobre educación encontramos varias que constituyen oportunidades perdidas u omisiones. Son las notas en las que se pudo o se debió tratar la noticia desde un enfoque de género y aquellas en las que existió la posibilidad de abordar la temática, tanto de parte de periodistas como de personas entrevistadas, y, sin embargo, se dejó pasar.

En primer lugar, están aquellas en las que se presentan estadísticas, pero no se las desagrega por sexo. Esto sucede, por ejemplo, cuando se informa sobre los resultados de la ECE, cuando se mencionan las evaluaciones, capacitaciones o aumentos de sueldo de docentes o cuando se dan a conocer diversos datos de acoso escolar u otros de distintas problemáticas. Estas omisiones resultan particularmente sorprendentes cuando el tema tiene un evidente componente femenino (por ejemplo, las noticias relativas a la trata

180 <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaRadio.php?idPauta=314875&bool=0#>

de personas, al nivel inicial de la educación, a las violaciones sexuales o al analfabetismo) o cuando las protagonistas de la nota son mujeres, pero el texto habla solo de hombres.

En este sentido, también vale la pena mencionar a las noticias que narran algún evento (por ejemplo, un accidente de tránsito en el que mueren escolares, o una intoxicación masiva en algún colegio) y que, dado el uso exclusivo del masculino, el lector no puede determinar si dentro del grupo afectado hubo también mujeres.

Algunos ejemplos de noticias que hemos considerado dentro de este rubro son los siguientes:

La noticia tiene 3 protagonistas mujeres, todas con síndrome de Down, pero finaliza así: “son pocas las escuelas públicas que tiene personal preparado para atender a estos niños, señalan los padres de los niños de esta historia”. La foto más pequeña del artículo muestra a una mamá cargando a su hija, pero la leyenda dice: “JUNTOS. Los padres son el principal apoyo de los niños”.¹⁸¹

Entrevistados: vendedores de útiles (hombres y mujeres), mujer representante de INDECOPI, madres de familia comprando (aunque siempre se habla de padres). Es más: min. 5.35: ¡se dirige al padre de familia cuando está hablando con la mamá!¹⁸²

En una noticia sobre un premio, 5 de los 7 ganadores son mujeres, pero no se dice nada al respecto. La leyenda de la foto dice: “Jóvenes exponen sus proyectos en Arizona”.¹⁸³

181 <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta='4276402'&bool=0>

182 <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaTv.php?idPauta=2244492&bool=0>

183 <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta='4511758'&bool=0>

Profesor viola a 10 alumnos en Cajamarca y la Corte le dará 35 años de prisión. Llama la atención el absoluto uso del masculino, incluso para las víctimas que, de acuerdo al texto, serían todos hombres.¹⁸⁴

La subida de la nota dice: “Arrebata celular a jugador de Pokemongo”; luego en el artículo uno se entera que la asaltada fue una menor.¹⁸⁵

A propósito de la ley contra el maltrato a menores, la noticia habla sobre la violencia ejercida contra los niños. Se dan datos desagregados, pero en ninguno de ellos se menciona a las niñas. Solo se menciona a las mujeres para dar datos sobre violencia ejercida por esposas, convivientes o ex parejas contra varones.¹⁸⁶

En el extremo de esta omisión están las noticias en las que las protagonistas o los personajes acerca de los que se habla son mujeres, pero el título las obvia. En el acápite final se presenta una serie de ejemplos ilustrativos.

Luego están las noticias en las que se habla de desigualdad o de brechas, pero no se menciona o profundiza la temática de género. Sucede con frecuencia cuando se toca el tema de interculturalidad (urbano/rural, castellano/otra lengua, etc.)¹⁸⁷, con lo que casi nada se dice en la prensa de las mujeres de zonas rurales, por ejemplo (salvo que sean usuarias de algún programa social o estudiantes de EIB). Pero también sucede en noticias que dan cuenta de Informes relativos a las brechas de desigualdad¹⁸⁸, y que, sorprendentemente, omiten el tema de género.

Finalmente, consideramos que las noticias sin análisis constituyen también oportunidades perdidas u omisiones.

184 <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta='4551701'&bool=0>

185 <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta='4763539'&bool=0>

186 <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=%274166647%27&bool=0>

187 Por ejemplo las noticias que dan a conocer el Plan Nacional de Educación Intercultural Bilingüe.

188 Por ejemplo cuando se trata del Informe Oxfam “Agenda contra la desigualdad: cinco temas críticos para cerrar las brechas”.

Estructura y composición de la noticia

Llevamos adelante este análisis en consonancia con los postulados de Peter Burke, quien considera que en análisis de discurso es obligatorio “leer entre líneas, percatándose de los detalles significativos, por pequeños que sean -y también de las ausencias-, y utilizándolos como pistas para obtener la información que los creadores de las imágenes no sabían que sabían, o los prejuicios que no eran conscientes de tener”.¹⁸⁹ Postulamos esta lectura del subtexto enhebrado en los diferentes significantes que componen la noticia, como un campo fértil para el análisis desde una perspectiva de género. En un segundo nivel, apelamos a un análisis del metatexto que se construye a partir del análisis crítico del conjunto de las noticias: es decir, de lo que dicen, lo que no dicen, y lo que insinúan. En efecto, como ha quedado dicho más arriba, el lugar de enunciación de los medios de comunicación está situado en un entramado social del que es a la vez, expresión y motor de producción. Como señala Trejo (2004) “los medios permean todas las actividades humanas de manera tan insistente, intensa y extensa, que el entendimiento de cómo funcionan, con qué contenidos, intereses y resultados, es fundamental” (Citado en Gutiérrez Vidrio, 2010: 170).

La operación de enunciación que los medios llevan a cabo, es “mediatizada” (valga la redundancia) por periodistas, y completada por el público que accede a la noticia. Es en esa trayectoria, que se va construyendo la noción de “realidad” que todos en la sociedad creemos compartir. Así, desde una mirada constructivista, “toda verdad tiene su campo de validación en un contexto particular en el cual esta misma verdad es construida de una manera particular” (Zavala, 1997: 1975). Esa verdad, esa noticia, esa realidad, termina de hacer sentido en el imaginario del público.

Una de las vías para orientar (o clausurar) el sentido, está dada por la estructura de la noticia, que debe guardar una coherencia entre los significantes

189 Burke, Peter. Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico. Barcelona: Cultura Libre, 2005.

titular, cuerpo del texto e imagen. Desde un enfoque de género, muchas veces esta coherencia se revela sesgada.

Entre las diferentes partes de la noticia, en la prensa escrita resalta el titular como puerta de entrada. En efecto, el titular cumple la doble función de adelantar de qué trata la noticia y estimular la lectura del resto de la noticia (Gutiérrez et. al, 2011:28); de ahí su importancia.

Se considera titular a la composición del antetítulo, título y sumario (también llamado bajada o copete). El título es la parte más importante del titular, que concentra lo atractivo y novedoso de la noticia y que suele manejar un amplio registro de tipología y tamaño de letra, siempre dentro del estilo de cada medio (Gutiérrez et. al, 2011:28-29). En el caso de la prensa televisiva también se apela a títulos y leyendas que explican o subrayan las imágenes exhibidas.

En segundo lugar, las imágenes vienen a completar semánticamente el discurso enunciado en la noticia. Así, su análisis, y la relación que establece con otros significantes de la nota, se revela también fundamental para acceder al sentido que se pretende transmitir. Las imágenes (fotos, ilustraciones, infografías) suelen ilustrar o subrayar algún contenido o elemento de la noticia. De hecho, su importancia compite muchas veces con la composición del titular para decidir al/a lector/a a interiorizarse en el contenido de la nota.

Por último, resaltaremos que, como ha quedado dicho, el tejido patriarcal heteronormativo de nuestra sociedad no selecciona, sino que nos atraviesa como sociedad y como individuos. De ahí que el procesamiento de la noticia dado por periodistas y editores/as también funja de tamiz en ese sentido. En efecto, “de manera no consciente, muchas veces las personas juzgan al otro a partir de una matriz que incluye las variables analizadas” (Kogan et. al, 2013:77). Tal como mencionan las autoras citadas al hablar de la discriminación laboral practicada por personas en puestos clave en empresas, consideramos que el papel que juegan periodistas y editores/as es equivalente a la hora de procesar y “orientar el sentido” de las noticias.

Composiciones que son representaciones

A partir de lo dicho, entendemos las notas periodísticas como productos de libre acceso por parte de la población. Ellos vehiculizan un sentido común, aunque a veces también pueden cuestionarlo, como hemos visto. En este acápite presentaremos ejemplos de composiciones de noticias “consistentes” e “in-consistentes” desde un enfoque de género.

Composiciones consistentes

Entendemos por composición consistente desde un enfoque de género a la que es armoniosa o no contradictoria entre sus partes (titular, imagen, contenido). Es decir, se trata de notas que no usan lenguaje sexista en su título ni en la bajada, y cuyo contenido se mueve en el espectro que va desde el uso de estrategias de inclusión en el lenguaje en su contenido (nivel básico) hasta notas que tratan temas de género o que cuestionan estereotipos o profundizan en la posición de las mujeres, y cuyas imágenes visibilizan mujeres.¹⁸⁵

A continuación, presentamos algunos ejemplos de composiciones logradas en diferentes niveles.

En la nota siguiente, el título habla de instituciones y no de cargos. La bajada continúa en el uso de lenguaje no sexista. La foto muestra a ambas autoridades, hombre y mujer, en una situación equivalente. Además, evita poner en relieve la figura de la autoridad nacional (SINEACE) por sobre la autoridad regional (Gobierno regional).

190 Dada la ínfima proporción de representación de personas del colectivo LGTBI que hemos visto en el primer acápite, excluimos a su población del análisis en este punto.

Sineace y gobierno regional de Tacna firman convenio para promover acreditación

PARA PROCURAR CALIDAD EDUCATIVA EN ESA REGIÓN

Se busca garantizar que los servicios educativos...

Tacna subrayó que este apoyo que brindará el Sineace enajena oportunamente para procurar la calidad educativa en el marco del cumplimiento de la agenda de competitividad de la región Tacna. En tanto que, la directora regional de educación de Tacna, Edith Andrea Anahuas Torres, se comprometió a revertir las cifras de acreditación y dijo que es importante que mejoren las instituciones educativas para poder alcanzar un desarrollo humano sostenible en bien del Perú.

Fuente: <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=24316675&bool=0>

La nota que sigue muestra a niños y niñas, rurales y urbanos, jugando y realizando diversas actividades, con un título no sexista.

¡Vamos a JUGAR!

Llegaron de diferentes regiones del país. Unos 140 niños y niñas de sexto grado de primaria de escuelas interculturales bilingües participaron en Lima del Tinkuy 2016, que organiza el Ministerio de Educación. Este año, el objetivo del encuentro es revalorizar y rescatar los juegos ancestrales.

Representan a su comunidad

Previene la discriminación

Fuente: <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=%27491456%27&bool=0>

En el siguiente ejemplo, la nota está ilustrada con la foto de una niña científica, en contra del estereotipo del predominio de hombres en las ciencias duras (basado en una realidad de hecho).¹⁹¹ Así, no hace falta un manifiesto ni una entrevista en profundidad para cuestionar estereotipos. En ocasiones, la elección de una imagen suele ser suficiente para poner a circular ideas que desafíen los cánones patriarcales.

ATHENA FERNÁNDEZ
afernandez@grupoprensa.pe

Conseguir que los cursos de ciencias sean de interés para los estudiantes es casi una tarea titánica. Esta dificultad, muchas veces, se debe a la falta de dos técnicas claves: creación y diversión. A eso apunta STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas), una metodología que, según Hugo Flores Liñan, biólogo y director de la Precayetano de la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH), brinda al alumno la oportunidad de innovar y diseñar una respuesta a un problema propuesto. STEAM permite que el niño aprenda ciencia interactuando con sus compañeros, bus-

Ojo, ALGO+

La Precayetano de la UPCH alista el curso de STEAM, diviértete y aprende. Puede visitar la página www.divierteteyaprende.pe.

cando información y proponiendo proyectos que sigan el método científico.

JUEGOS. El aprendizaje con STEAM se logra a través de la elaboración de maquetas, construcción de circuitos, diseños de estructuras con material reciclado y con la experimentación de propiedades físicas de diferentes elementos de la naturaleza.



APRENDER JUGANDO

LOS NIÑOS PONEN A PRUEBA TODA SU CREATIVIDAD

- 1 **Relaciones.** El niño relaciona los objetos y encuentra conclusiones y soluciones.
- 2 **Aptitudes.** La ciencia ayuda a desarrollar habilidades y la curiosidad en los niños.
- 3 **Descubrimiento.** La búsqueda de respuestas por sí mismos a través de la experimentación será muy vital.

Ojo, CIFRA

17 mil investigadores necesita el país, pero solo hay 1500, según el Ministerio de Educación.

Fuente: <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=5082880&bool=0>

PUNTOS DE VISTA

BIENESTAR DE LAS ADOLESCENTES AL 2021

Elena Zúñiga (*)



2015. Situaciones como la ausencia de educación integral en sexualidad en la escuela, la falta de información, entre diversos motivos, suelen determinar que las adolescentes queden embarazadas aun cuando no se encuentran preparadas para ello ni lo deseen. Actualmente, 15 de cada 100 adolescentes peruanas han estado embarazadas; una de cada cuatro entre las más pobres y la misma proporción entre aquellas que residen en la selva.

Además, las familias depositan una mayor responsabilidad sobre ellas en la distribución de las tareas vinculadas al trabajo doméstico y al cuidado del hogar. Ello les resta tiempo para realizar otras actividades, lo cual dificulta aún más que puedan continuar planificando sus vidas y su futuro. De sobrevivir a un embarazo temprano sin ver afectada su salud, sus posibilidades de continuar y culminar la educación secundaria, seguir una educación superior y conseguir un empleo digno disminuyen. Una adolescente que recibe educación en sexualidad en el hogar y en la escuela, que accede a información sobre cómo prevenir infecciones de transmisión sexual y embarazos no deseados, que conoce métodos anticonceptivos modernos, y que dispone de recursos, conocimientos y aptitudes para cuidar su salud sexual y reproductiva, construirá un mejor futuro y perseguirá sus metas y sus sueños. Una adolescente que logra sus metas invierte en su familia y contribuye a su comunidad.

De acuerdo con cifras de las Naciones Unidas, las mujeres invierten el 90% de sus ingresos en sus familias, mientras que los hombres, un 35%. Existen alrededor de 1.5 millones de adolescentes entre los 15 y 19 años, imaginemos el futuro del Perú si cada una de ellas pudiera alcanzar sus objetivos.

(*) Representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) Perú.

En la transición hacia su vida adulta, las adolescentes peruanas enfrentan situaciones que dan origen a inequidades estructurales que ponen en riesgo su desarrollo. En medio de una contienda electoral, donde jóvenes y adolescentes aún están expectantes de propuestas integrales para abordar sus necesidades, es importante preguntarnos ¿dónde está la raíz de estas desigualdades?, ¿qué impacto tendrán en sus vidas y en el desarrollo del país? Una vez terminado el tránsito por la adolescencia, la pobreza monetaria afecta en mayor proporción a las mujeres que a los hombres, tendencia que se acentúa en la juventud, según revela el Informe Nacional de las Juventudes

Fuente: <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=4380578&bool=0>

191 Entre las noticias analizadas, hay una entrevista a Magaly Robalino, representante de la Unesco en Perú, en la que afirma que en ciencias sólo el 28% son mujeres, y concluye: “No estamos aprovechando la creatividad, capacidad y contribución de la mitad de la población”. Fuente: <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=4892653&bool=0>

Otro ejemplo de una composición consistente, y de las que no abundan, está dado por esta noticia en la que el titular está en femenino, la imagen es de una mujer (la autora de la nota) y es escrita por una mujer. Es éste un ejemplo de las escasas notas sobre mujeres hechas por mujeres.

Sucede igual con la siguiente noticia, en la que el título y el antetítulo evitan el uso del masculino; es escrita por una mujer y se presenta su foto. Nótese que tanto en el caso anterior como en este, ninguna de las autoras de la nota es periodista con un segmento fijo en el periódico, sino que son columnas puntuales.

LA CONSTRUCCIÓN DEL BIEN COMÚN

Ciudadanía imaginada



CARLA Sagastegui Heredia
Jefa del área de Comunicación Social del PUSC

Algunos me han contado que también los están incorporando en la convivencia entre colegas. Sin duda, estas prácticas mejoran nuestra convivencia y reconocimientos, y sensibilizan a alumnos, pero no bastan para enfrentarse a la complejidad que implica asumirse como ciudadano comprometido con los buenos gobiernos de un país multicultural.

Desarrollar capacidades propias de la ciudadanía no solo implica una buena y políticamente correcta conducta personal. Tenemos que imaginar cuáles son los principales actores del Estado y qué podemos hacer para sentir que los servicios estatales son de calidad, que nuestro sistema judicial es justo y eficiente, que nuestras autoridades protegerán al vulnerable y su entorno contra cualquier amenaza, por más lucrativa que esta sea.

Tampoco es mi intención acusar a ningún culpable, por lo cual quiero resaltar que la formación en ciudadanía no es un problema solo de un sector. Es injusto que una responsabilidad tan grande recaiga en el Ministerio de Educación.

La formación de nuestros ciudadanos debería ser un acuerdo de todos los pueblos, naciones, culturas, sociedades, profesiones, clases y géneros del Perú. Cada sector y poder del Estado tiene que convocar para encontrar nuestras maneras de conseguir ciudadanos lectores, seguros de sí mismos y capaces de participar en la construcción del bien común.

(En otras ocasiones, me ataca el fantasma del complot, como a algunos de nosotros, y siento, con temor, que quizá a muchos políticos y funcionarios no les conviene un ciudadano que sabe muy bien cómo debería funcionar nuestro Estado y que sabe que tiene el derecho a denunciar la corrupción). —

“Quizá a muchos no les conviene un ciudadano que sabe muy bien cómo debería funcionar nuestro Estado”.



ILUSTRACIÓN: GUDWINE PIZA

Fuente: <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=74392112&bool=0>

Composiciones inconsistentes

Se trata de notas en las que, desde una perspectiva de género, la armonía es rota al utilizar el masculino (con pretensión neutral) en sus tres partes salientes

(titular, texto e imagen) o porque, en un extremo, utiliza el masculino cuando la noticia trata sobre mujeres o titula en masculino cuando la imagen es de mujeres.

En cuanto a composiciones inconsistentes, hay diferentes niveles:

- a) **Pretensión neutral masculinizante:** titulares en masculino y contenido en masculino para referirse a vivencias o experiencias compartidas por hombres y mujeres, cuya ilustración y contenido visibiliza hombres y mujeres. En estos casos, el uso del masculino se ve matizado por las imágenes mixtas (hombres y mujeres), aunque la neutralidad sigue siendo una pretensión. Desde un enfoque de género el resultado no intencional de esta pretensión es la “masculinización” del mundo.
- b) **Invisibilización y ocultamiento:** notas que ponen de lado, o directamente ocultan, la participación de mujeres. Por ejemplo: titulares en masculino y contenido en masculino para referirse a vivencias o experiencias mayormente de mujeres, cuya ilustración visibiliza hombres y mujeres; o titulares en masculino y contenido en masculino para referirse a vivencias o experiencias mayor o exclusivamente de mujeres, cuya ilustración visibiliza sólo hombres; y otras variantes.

Pretensión neutral masculinizante

ANÁLISIS

Ingreso de niños a la escuela primaria

VARIEDAD MOLINERO
EDUCACIÓN Y GÉNERO EN EL
 EL UNIVERSIDAD DE CORDOBA

LONDONDRAO
El 10 de abril de 2013. Su país se viene ten 11 años en un momento porque creen que va a perder un año para entrar al primer grado. Dijo que ha habido una mejor programación una consara para adelantarse su nacimiento.

Aunque pareciera exagerado, esta situación es real. Existen padres tan preocupados por este tema que hasta llegan al extremo de querer “hacer” el proceso natural de gestación. Desean acción en complicidad con la institución educativa para hacer asistir a sus hijos a un aula que en los correspondiente, y como la matrícula no puede ser registrada en el sistema porque no tienen la edad, y por tanto no es oficial, luego demandan que el Estado les reconozca a sus hijos la educación recibida. ¿Por qué algunos padres hay tanta preocupación por un largo tiempo a la educación primaria?

Desde 2009 existe una norma técnica, emitida por el Ministerio de Educación, que establece que los niños solo pueden ingresar al primer grado si hasta el 31 de marzo de dicho año tienen los 6 años cumplidos. Siendo así, algunos padres exigen hijos cumplir los 6 años luego de esa fecha cuando que son

tiene que establecer cortes para regular las edades correspondientes a cada nivel educativo. Las normas establecen límites y se a razón de ser. Así como hay una edad para ingresar a la primaria, también hay una edad para ejercer el derecho al voto, para beber bebidas alcohólicas, para ser congresista, etcétera. Todo corte se hace con un carácter técnico. No es arbitrario. Y cuando se hace un corte, siempre hay quienes están dentro y quienes están fuera. Si el corte fuera el 30 de junio, el 31 de julio, quel

“Los estamos robando a nuestros hijos una de las etapas más importantes de la vida”.

había la padres que demandan que la fecha se extienda porque quieren que sus hijos ingresen a la primaria a la mayor brevedad posible. Nos preguntamos si es justo que cambiando la fecha se soluciona el problema. En 2011, cuando aún no se había instalado un nacimiento

que impidiera la matrícula de los niños que no tuvieron la edad establecida, encontramos niños que cursaban el primer grado cumpliendo los 6 años incluso en noviembre. Eso es un 17% de los niños matriculados en el primer grado en un 5 años de edad.

¿Qué hace entonces que algunos padres busquen adelantar el ingreso de sus hijos a la educación primaria, a pesar de toda la evidencia que existe y que nos indica que no lo mejor?

Una reflexión que plantea Carlos Sklar, investigador argentino, es que si vemos la infancia en la línea del tiempo de la vida, esta se percibe como una etapa temporal, y que cuanto más rápido se salga de ella va a ser mejor. Es una línea de tiempo porfiriana de los adultos se convierten a más rápido en adultos y hacemos todos los esfuerzos para salir. Si fueran para que caminen pronto, para que dejen los pañales y rápido, para que sean los ángeles, etcétera.

Nuestra mirada está tan colocada en el futuro porque no solo queremos que ingresen lo más pronto a la primaria, sino también a la universidad, que terminen sus estudios pronto y superando el nivel y el trabajo, que en el tiempo con el que contamos, porque el futuro es un tiempo que todavía no existe.

Si nuestra mirada está puesta en el adulto que queremos que sea nuestro hijo, su infancia está perdida, y le estamos robando una de las etapas más importantes de la vida. Lo que tenemos que hacer es mirar a ese niño por lo que es ahora, y hacer que esta etapa dure el tiempo que sea necesario porque nunca más volverá.

Para eso los jardines de educación inicial tienen un momento cuando comienzan verdaderamente en espacios pensados para la infancia, y no en espacios que “ocultaron” temporalmente a los niños para responder a las expectativas de los padres.



En el ejemplo anterior, el título y la sumilla utilizan lenguaje sexista. Además, el primer párrafo de la nota comienza con el ejemplo de Alonso, un niño. Aquí el dibujo de niños y niñas intercalados ayuda a relativizar el masculino del título.

Proliferan notas en las que se apela a los “padres de familia” para hablar sobre actividades relativas a la escolaridad de los hijos, que suelen realizar mujeres, como quedó dicho más arriba. A continuación algunos ejemplos.

Prepara tu presupuesto para gastos escolares

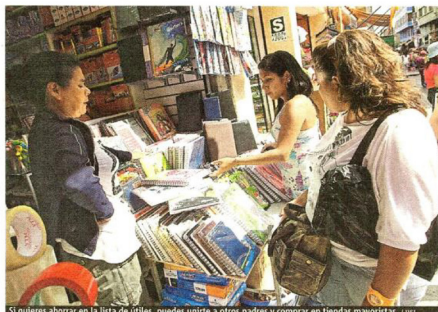
¿Sabes cómo cubrir la matrícula, la lista de útiles y los uniformes de tus hijos? En algunos casos, se hace necesario pedir un préstamo bancario. Sigue estas recomendaciones del Banco de Comercio.

A pocas semanas del inicio del año escolar, muchos padres de familia andan preocupados por los gastos previos que esta etapa conlleva: matrículas, listas de útiles, uniformes y hasta aparatos tecnológicos son necesarios para ir a clases.

Para poder cubrir estos gastos sin caer en grandes deudas, el Banco de Comercio nos da estas recomendaciones:

1 Define bien los gastos escolares. Debes primero hacer una lista de todos los gastos que debes cubrir este año para la educación de tus hijos. Luego, establece un porcentaje o una cantidad de tus ingresos para cubrirlos. Ojo, no olvides tener presente las otras necesidades básicas de tu familia como alimentación, vivienda y transporte.

2 ¿Y los gastos opcionales? Además de los gastos fijos en esta época, como la matrícula y los útiles escolares, hay otros gastos que pueden significar un aumento considerable en tu presupuesto. Por ejemplo, muchos padres deben gastar en nuevos uniformes, debido a que sus hijos van creciendo cada año. Otro gasto extra podría ser el pago de la llamada Asociación de Padres de Familia (Apafa), que se puede pagar a inicios de año o en el transcurso de este.



Si quieres ahorrar en la lista de útiles, puedes unirte a otros padres y comprar en Tiendas Mayoristas. / i.us

3 Busca la mejor opción. Con la lista de útiles y requerimientos en mano, busca diversas opciones de compra. Visita ferias escolares –que se realizan en varios puntos de la ciudad– y haz un recorrido hasta encontrar las mejores ofertas y rebajas. Ten en cuenta que no es necesario comprar al mismo tiempo todos los productos que se solicitan, ya que algunos serán usados en meses posteriores. Otra opción es agruparte con otros padres de familia y comprar

Más datos:

Si vas a solicitar un préstamo, sigue estos consejos:

- **En soles.** Pide que el financiamiento sea en soles; de lo contrario, la tendencia al alza del dólar puede incrementar tus cuotas.
- **Capacidad de pago.** Ten en cuenta siempre el monto máximo que podrás pagar cada mes.

a precios mayoristas para disminuir el gasto.

4 ¿No alcanza? Si luego de hacer las cuentas, tienes un déficit, considera pedir un préstamo personal en un plazo no mayor a doce meses. Los requisitos varían según la entidad financiera, pero generalmente es suficiente con presentar el DNI, la boleta de pago o recibo por honorarios profesionales y una copia de los recibos por servicios como agua, luz o teléfono. **PUBLICNETRO**

Fuente: <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=24239166&bool=0>

ATENCIÓN PADRES DE FAMILIA!

COLEJOS PARTICULARES SOLO PUEDEN COBRAR POR TRES CONCEPTOS

Los colegios particulares del país solo están autorizados a cobrar cuota de ingreso, matrícula escolar y pensiones mensuales, recordó el Indecopi.

En el marco de la Campaña 'Al Colegio con Indecopi 2016', este organismo indicó que la cuota de ingreso es un pago por una sola vez, cuando el alumno ingresa al centro educativo; mientras que la matrícula es un pago anual que no debe ser mayor a la pensión; y la pensión mensual que no puede ser cobrada de forma adelantada.

El Indecopi señaló que está prohibido que los colegios privados exijan cualquier tipo de cobro por conceptos distintos a los antes mencionados. "Los colegios solo podrán requerir el pago de cuotas extraordinarias a los padres de familia, siempre y cuando cuenten con la autorización del Ministerio de Educación", expresó.

Recordó, asimismo, que el Código de Protección y Defensa del Consumidor establece que si las escuelas privadas decidieran aumentar el monto de la pensión mensual para el siguiente año, están obligadas a informar por escrito a los padres de familia antes de que culmine el año escolar y durante el proceso de matrícula lo relacionado al monto a cobrar, número y fechas de pago de las pensiones, así como los posibles aumentos.

Es importante destacar que los colegios particulares están impedidos de utilizar fórmulas intimidatorias que afecten el normal desarrollo educativo y de la personalidad de los alumnos. Por ello, no podrán restringirles el ingreso al colegio, ni sacarlos del mismo; tampoco dejarlos en el patio, impedir recibir las evaluaciones u otra acción que pueda afectar a los escolares.

SANCCIONES

Con el fin de empoderar al consumidor, el Indecopi cuenta con el servicio "Mira a quién le compras" (www.indecopi.gob.pe/miraquienlecompras), donde se encuentran todos los colegios sancionados a nivel nacional, así como los motivos de las sanciones impuestas. Esta medida tiene la finalidad de que los padres verifiquen con qué colegio les conviene contratar para la educación de sus hijos.

Fuente: <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=4276848&bool=0>

En las dos notas que siguen, se presenta información que atañe a hombres y mujeres (aumento salarial docente y condiciones de matrícula escolar); sin embargo, se titula, se ilustra y se habla en masculino.

A 1.700 soles aumentará el sueldo mínimo de los profesores desde marzo

En un primer tramo solo para nombramiento. Los de 126 000 dólares los todos las escuelas magisteriales recibirán aumentos. Los más de 140.000 contratados regularizarán este nuevo salario desde noviembre del 2017. Un año después percibirán 2.000.

Future incremento salarial

| Modalidad | Salario |
|-----------|---------|
| 1 | 2.100 |
| 2 | 1.900 |
| 3 | 1.700 |
| 4 | 1.500 |
| 5 | 1.300 |
| 6 | 1.100 |
| 7 | 900 |

El Ministerio de Educación anunció el aumento de sueldo para los docentes de primaria y secundaria. El incremento será de 1.700 soles para el nivel primario y de 1.500 soles para el nivel secundario. Este aumento entrará en vigencia a partir del mes de marzo del 2017.

Los docentes que ya están contratados en las escuelas recibirán este aumento de sueldo a partir de noviembre del 2017. Los docentes que aún no están contratados recibirán este aumento de sueldo a partir del mes de marzo del 2018.

Este aumento de sueldo es parte de un plan de mejora de las condiciones laborales de los docentes que incluye también la implementación de un sistema de evaluación docente y la creación de un fondo de desarrollo profesional.

Fuente: <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=5065021&bool=1>

EN PRIMER GRADO DE PRIMARIA

Niños de 6 años cumplidos en junio podrán matricularse

► La edad de los menores deberá confirmarse con su DNI.

Parrogativas en inscripción. El Ministerio de Educación (Minedu) anunció que este año habrá una excepción para la matrícula de niños de primer grado que no hayan cumplido 6 años de edad hasta el 31 de marzo del año en curso, como establece la regla.

A través de una resolución publicada en el diario El Peruano, se precisa que en el 2016 también podrán matricularse de manera excepcional los niños que cumplan la edad reglamentaria hasta antes del 30 de junio de este año.

La matrícula para el primer grado se realizará considerando a los niños y niñas que cumplan 6 años de edad al 31 de marzo de 2016. Excepcionalmente podrán ser matriculados aquellos niños y niñas que cumplan los 6 años de edad hasta el 30 de junio de 2016, dice el texto oficial. El documento indica que la edad de los menores deberá confirmarse con la presentación de su DNI y para efectos de la matrícula debe acreditarse que el menor terminó el ciclo II de educación inicial. Como se sabe, desde el año 2009, la norma señala que los niños y niñas que se matriculan por primera vez, en el nivel de educación inicial de 3, 4, 5 años o en primer grado (6 años) deben tener la edad cumplida al 31 de marzo del año escolar que se cursará.



Ministerio de Educación anuncia matrícula de excepción a primer grado.

Disminuye violencia escolar

La plataforma *Síevte* contra la Violencia Escolar reportó 1450 casos de violencia escolar durante el 2015, cifra menor al año anterior cuando se reportaron 2209, lo que es el resultado de la intensificación de las actividades de prevención contra cualquier tipo de acoso en los colegios, informó el responsable del equipo *Convenio* del Ministerio de Educación (Minedu), Francisco Marcove Flores.



Fuente: <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=24237781&bool=0>

Otra modalidad de pretensión neutral que finalmente masculiniza el mundo, está dada por notas que incluyen mujeres pero que se centran en un hombre. En la nota que sigue, 7 estudiantes que participan del Programa Orquestando tocan sus instrumentos en fila. Encabeza una chica (fuera de foco), sigue un chico. La leyenda dice: “En lo alto de la quebrada de Manchay, Jahan Huamán Mena (segundo de la fila) toca la flauta traviesa con sus compañeros de orquesta”

MANCHAY EN DO MAYOR

Hace 12 años, con el apoyo de Pedro Pablo Kuczynski y Nancy Lange, se formó la Orquesta Sinfónica de Manchay, que el 20 de julio tocó en Palacio de Gobierno. Pese a la difícil vida en esta quebrada de Pachacamac, su música es un himno de esperanza.



Orquesta Sinfónica de Manchay
 Dirección Artística: Pedro Pablo Kuczynski
 Dirección Musical: Nancy Lange
 Dirección de Proyecto: Pedro Pablo Kuczynski
 Dirección de Proyecto: Nancy Lange
 Dirección de Proyecto: Pedro Pablo Kuczynski
 Dirección de Proyecto: Nancy Lange

Fuente: <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=24771856&bool=0>

Por último, una nota sobre la importancia del arte, ilustrada sólo con niños.



Fuente: <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta='4820159'&bool=0>

Una variante de la masculinización se presenta cuando retratar la realidad no deja lugar a dudas: se multiplican los eventos en los que panelistas y oradores son sólo hombres. Desde el hecho de que el presidente sea hombre (antes y después de julio), hasta la mayoría de ministros hombres, autoridades hombres en el Estado, en sindicatos docentes, en universidades y hasta en el mundo de la ONG. A continuación se muestran cuatro ejemplos contundentes.



3 panelistas, todos hombres.

Fuente: <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta='4843419'&bool=0>

OCDE SEÑALA QUE SE ESTÁ AVANZANDO EN LA RUTA CORRECTA

Reforma educativa iniciada en el Perú debe continuar

Ministro Jaime Saavedra sostiene que es imperioso invertir mucho más en el sector.

La reforma educativa ya iniciada en el país debería tener continuidad, con el fin de cumplir con el reto de contar con una educación de calidad y equitativa en todo el país y en todos los niveles educativos, concluye el último reporte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

El documento *Avanzando hacia una mejor educación en Perú*, en el cual se evalúan las políticas educativas recientemente aplicadas en el Perú, fue presentado ayer por Sebastián Nieto Parra, subdirector del Centro de Desarrollo de la OCDE para América Latina y el Caribe, en un evento coorganizado por la Universidad del Pacífico y el ente global.

El representante de la OCDE indicó que se está avanzando en la ruta correcta y facilitó las políticas educativas implementadas en los últimos años.

Agenda
Sabrá que se debe continuar en esta ruta, pues aún el Perú invierte en educación significativamente menos que los países de la OCDE y otros de América Latina.

El reporte indica también que "la ambiciosa agenda educativa que necesita el Perú debería enmarcarse en una política de Estado indepen-



Decisión. El ministro Saavedra afirmó que ya se tiene una línea trazada en diversos frentes para fortalecer la educación.

Jornada completa

El ministro Saavedra dijo que "hace 30 años se tomó la decisión equivocada de expandir la secundaria con un modelo educativo más barato, acortando los horarios y haciendo que los estudiantes estudien hasta las 12-45 horas. Eso

es inaceptable para un país como el Perú, por eso debemos continuar con la Jornada Escolar Completa. Tenemos que asegurarnos que se universalice". En la presentación del informe participaron diversos especialistas

de manera tenaz y persistente durante, al menos, los siguientes 10 años".

Por su parte, el ministro de Educación, Jaime Saavedra, quien participó en la presentación del reporte, explicó que para continuar la reforma educativa se requiere garantizar cuatro factores: mantener el sentido de urgencia, un equipo capaz y multidisciplinario, una rotación y mayores recursos financieros. "Y todo esto debe mantenerse

de manera tenaz y persistente durante, al menos, los siguientes 10 años".

Manifestó que los candidatos presidenciales ya se han referido a la importancia de la educación para el desarrollo del país, pero señaló que los peruanos "debemos estar seguros de que esto se cumple". "No basta decir que la educación es prioritaria a la fun-

REACCIÓN

"Si queremos ser una gran nación, debemos tener la mejor educación del mundo. Terremos la capacidad para hacerlo".



GASTÓN ACURIO
CONSEJERO NACIONAL

PERÚ EN LA OCDE

EN LA PRESENTACIÓN del informe participaron Hugo Díaz, presidente del Consejo Nacional de Educación; Fernando Zavala, CEO de Backus y Finanzas; Gastón Acurio; Gustavo Yamada, economista y profesor Investigador de la Universidad del Pacífico.

ZAVALA INDICÓ QUE se debe invertir más en educación y que si es fácilmente posible lograrlo. "Aunque no será fácil, es posible".

damental para el desarrollo, sino también interiorizar la magnitud del reto. No es que temamos invertir un poco más, tememos que invertiremos mucho más", subrayó en diálogo con los periodistas.

Refirió que ya se tiene una línea trazada en diversos frentes, como infraestructura escolar, la mejora de la gestión de la carrera docente y de la gestión del sistema educativo.

6 panelistas, todos hombres.

Fuente: <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=4362378&bool=0>

PRESIDENTE PIDE CONTINUAR POLÍTICAS SOCIAL Y EDUCATIVA

Gobierno construye ruta para el desarrollo nacional

Señala que el Perú ha cambiado gracias a las obras de infraestructura implementadas.

Este gobierno sentó las bases del crecimiento y la siguiente administración deberá continuar las políticas educativa, social y de infraestructura que se han implementado a favor del desarrollo del país, manifestó el presidente Ollanta Humala Tasso.

"Tenemos tres políticas importantes: la educativa, la social y la de infraestructura, tres políticas que dejan de ser una política de este gobierno y pasan a ser una política de Estado. Quiere decir que el futuro gobierno debe trabajar y continuar esta ruta que estamos construyendo".

Así lo señaló al inaugurar el intercambio vial de Paíta, en la región Piura, obra en la que se invirtió 65 millones de soles y que beneficiará a 541,000 personas.

En ese sentido, remarcó que no se puede retroceder en la reforma educativa, y se debe aumentar las plazas para las becas, porque el presente gobierno le ha "inyectado" 1,000 millones de soles que "jamás se hubieran invertido para los pobres" en un sistema tradicional de desarrollo.

Ahora, anotó, su gobierno ha cambiado la lógica de desarrollo, priorizando la educación para los más pobres; también se ha construido más carreteras asfaltadas como nunca antes se hizo y se está mejorando e impulsando la Marginal de la Selva.

Pochoch

Criticó, asimismo, a la burocracia en los distintos niveles del Estado tendiente a demorar el avance de las obras. "Me cuesta entender las demoras burocráticas, en los municipios, en los gobiernos regionales, en el Gobierno central, ministerios, etcétera, que muchas veces tienen miedo de firmar en época electoral".

También manifestó que se impulsa la construcción de dos nuevos hospitales para las ciudades de Piura y Sullana. Informó que se aprobó la iniciativa privada cofinanciada para aumentar la capacidad del reservorio de Poechos, a fin de brindar 72,000 nuevas hectáreas para la agricultura.

El jefe del Estado visitó el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER),



Reporte. El presidente Ollanta Humala junto con ministros realizó visita de trabajo a Piura, donde ofreció conferencia de prensa.

LAS LLUVIAS FUERTES

registradas a la fecha por el Fenómeno El Niño perjudicaron solo el 1% de los cultivos de la región Piura debido a las tareas de prevención desarrolladas desde el segundo semestre del año pasado, sostuvo el director regional de Agricultura, Mario Laberry.

PRECISÓ QUE LAS precipitaciones pluviales afectaron 1,240 hectáreas (ha) de banano, arroz, mango, caña de azúcar y maíz, lo que representa la centésima parte de las 125,000 ha que se han sembrado en la presente campaña.

"PENSÁBAMOS QUE EL Niño iba a ser extraordinario y que afectaría 6,000 ha de cultivos, pero la cifra fue menor. En 1983 hubo 8,000 ha dañadas de 40,000 sembradas, es decir, el 20%", manifestó.

LAS OBRAS DE prevención cumplieron su cometido en la región norteña, recalcó.



Mensaje. Dijo que legado de su gobierno favorece a los pobres.

Emergencia sanitaria

Por un plazo de 90 días, el Ministerio de Salud (Minsa) declaró en emergencia sanitaria 14 regiones del país en prevención del dengue y chikungunya. Esta medida se toma con la finalidad de fortalecer la respuesta del sistema sanitario y los sistemas de vigilancia en los distritos que presentan brotes, conforme señala el DS N°014-2016-SA publicado este el Diario Oficial *El Peruano*. La declaratoria tiene alcance en Ancash, Ayacucho, Cajamarca, Cusco,

Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali. En ese contexto, el ministro de Salud, Anibal Velásquez, supervisó en Piura el plan de acción del sector en prevención de estas enfermedades. "Las tareas de control del dengue tienen repercusión inmediata en los casos de chikungunya y zika". En Piura se han instalado 1,444 ovitrampas, que son envases donde el zancudo vector deposita sus huevos.

Destacó trabajo a favor de la educación de los sectores de bajos recursos económicos.

donde, acompañado por varios ministros de Estado, ofreció una conferencia de prensa para dar detalles de las últimas medidas adoptadas frente al Fenómeno El Niño.

Impacto de El Niño

El Dignatario anunció que el Gobierno central asignará un fondo de aproximadamente 3,000 millones de soles para "atacar y solucionar los problemas de infraestructura" generados por el Fenómeno El Niño en el ámbito nacional.

No obstante que hasta el momento el impacto de El Niño no ha sido tan fuerte como en otras épocas, puntualizó que se destinará el referido dinero para afrontar cualquier eventualidad que se haya suscitado en los últimos meses.

El jefe del Estado aseguró que seguirá trabajando "hasta el último minuto" de su gestión, para llevar las obras de infraestructura que el país requiere.

5 expositores, todos hombres.

Fuente: <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=4370518&bool=0>

HAY UN MAPA DE RIESGOS, AFIRMA BENITES

El país está listo para responder a emergencias

El Poder Ejecutivo aumentará su presencia en el norte por El Niño.



Conferencia. Ocho ministros de Estado informaron sobre las acciones que se están tomando para enfrentar el Fenómeno El Niño.

A partir de hoy, el Gobierno aumentará su presencia en el norte del país con la finalidad de responder cualquier emergencia causada por el Fenómeno El Niño, adelantó el ministro de Agricultura y Riego, Juan Manuel Benites.

"Estamos monitoreando y como tenemos amenaza de este Niño, en la zona norte estamos aumentando la presencia a partir de mañana [hoy] porque sabemos que siempre en marzo se pueden presentar zonas más críticas".

Benites exhortó a la población a mantener la calma, ya que el Ejecutivo tiene un mapa de riesgos y está "monitoreando permanentemente" la situación.

Encargo

"Por encargo del presidente Ollanta Humala, ocho ministros permanentemente están al tanto de lo que ocurre en el país y tomamos decisiones", comentó en conferencia de prensa brindada junto con los titulares de Economía, Alonso Segura; de Educación, Jaime Saavedra; del Interior, José Pérez Guadalupe; de Salud, Aníbal Velásquez; de Defensa, Jakke Valakivi; y de Vivienda, Francisco Dumler.

De igual manera, destacó que el tramo de la carretera Central, que fue bloqueado por la caída de un huacal, ha sido despejado en un tiempo

Tránsito restringido

La Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (Sutran) informó que el tránsito vehicular en la carretera Central solo será posible entre las 6:00 horas y las 23:00 horas, por una sola vía, para luego dar paso a los trabajos de limpieza y restablecimiento de la parte afectada por la caída de huacales. En consecuencia, se dispuso que la salida de los ómnibus en los terminales de la ciudad de Huancayo se

permitirá solo de 6:00 horas hasta las 19:00 horas y en el terminal de Yerbateros, en Lima, de 6:00 horas hasta las 21:00 horas, a fin de que estos no queden varados por el cierre de la vía. La Sutran exhortó a los conductores a viajar por los cinco rutas alternas, establecidas por Proviás Nacional, y evitar utilizar la carretera Central ante las condiciones de tránsito restringido a causa del evento climático señalado.

ATENCIÓN

EL MINISTRO ANIBAL Velásquez informó que diez establecimientos de salud resultaron afectados por lluvias y huacales, pero para tal fin su sector compró 600 módulos prefabricados, enviados a Tumbes y ahora a Arequipa.

ADemás, se movilizó a 3,500 brigadistas y declaró en alerta amarilla al personal de salud, lo que asegura camas y atención a las víctimas, precisó.

"No tenemos grandes pérdidas que lamentar en cuanto a la economía y a vidas humanas".

más corto del esperado, lo que permitió que los productos de primera necesidad lleguen a Lima sin contratiempos, por lo que descartó cualquier problema de desabastecimiento. Respecto a la caída de huacales, indicó que si bien hay algunos deslizamientos, "estamos en un nivel normal y muy parecido al de todos los años en temporada de lluvias".

"No tenemos grandes pérdidas que lamentar en cuanto a la economía y a vidas humanas y esa es una buena noticia para el país; hay un protocolo de acción que estamos llevando a cabo [...]".

Precios

Benites manifestó también que el cierre de la carretera Central por la caída de huacales no generó desabastecimiento de alimentos en Lima, por lo que por el momento no existen razones para un incremento de precios en los mercados.

Señaló que el fin de semana el ingreso de alimentos para abastecer a la capital fue normal, lo que descarta una escasez. "Las rutas alternas a la

carretera Central funcionaron correctamente".

Por su parte, el ministro Segura destacó que se ejecutó un importante trabajo de prevención y se asignó cerca de 2,000 millones de soles para este fin. "Contamos con los recursos presupuestales para hacer frente a cualquier tipo de emergencia y lograr una capacidad de respuesta inmediata".

A su turno, el titular de Educación informó que en total el fenómeno climático afectó a 44 colegios en Tumbes y 21 en Junín, donde ya se están trasladando aulas prefabricadas para no afectar el inicio de las clases, y motobombas.

8 expositores y 1 custodio, todos hombres.

Fuente: <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=4313367&bool=0>

Podemos descansar: los hombres toman decisiones por todos y todas en diferentes ámbitos.

Invisibilización y ocultamiento

En las notas que siguen se muestran fotos de niños varones y se titula en masculino, cuando en realidad también hay mujeres entre los protagonistas. Es el caso de la selección nacional de ajedrez que resultó ganadora de diez premios en el Campeonato Panamericano Escolar de Ajedrez. Lo mismo con los IV Juegos panamericanos de Tae kwon do celebrados en Colombia. Si alguien lee sólo los titulares y ve las fotos, registra niños varones campeones.



La selección peruana obtuvo 530 puntos en el acumulado final del campeonato que empezó el pasado lunes.

Ajedrecistas ganan el Panamericano escolar

Selección peruana obtuvo diez medallas de oro en torneo que finalizó ayer.

— Jaque mate nacional. El Campeonato Panamericano Escolar de Ajedrez se vistió de rojo y blanco. El equi-

po peruano se coronó campeón absoluto del certamen, mientras que Colombia y Ecuador ocuparon el segundo y tercer lugar, respectivamente. Con la presencia de 409 ajedrecistas de doce países del continente, concluyó ayer el evento en las instalaciones del Polideportivo 2 de la Videna.

PODIO BLANQUIRROJO

— La categoría Sub 7 femenino tuvo a tres peruanas en los primeros puestos. María Herrada (oro), Jimena Romero (plata) y Dayana Torres (bronce).

La ajedrecista Fiorella Contreras fue nuestra representante máxima en la categoría Sub 9 femenino al obtener 9 puntos y apoderarse de la medalla de oro con la mejor puntuación del certamen. En la categoría Sub 17 absoluto, el primo de los reconocidos ajedrecistas Jorge y Deysi Cori, Kevin Cori, se alzó con la de oro.

Las únicas dos categorías en las que no obtuvimos medallas fueron la Sub 15 absoluto y la Sub 11 femenino. Los ganadores fueron el ecuatoriano Junior Zambrano y la chilena Julia Figueroa. —

TAEKWON-DO

96 medallas de oro, 26 de plata y 16 de bronce

PERÚ ARRASÓ EN COLOMBIA

En octubre se realizaron los 33 Juegos Sudamericanos de Taekwon-Do, en las instalaciones del Gimnasio Bernardo Caraballo de la ciudad de Cartagena, Colombia. Javier Parica Incauray y el entrenador Julio Compañuelo jura medallas de oro, sus maestras esta marca hasta el deporte nacional en la que la delegación peruana arrasó con los medallas.

El Maestro Deacon realizó el alto nivel técnico que el Perú viene alcanzando desde hace ya varios años. En los tres últimos torneos internacionales –el Panamericano de Rosario-Argentina (2018), el Sudamericano de Fortaleza-Brasil (2018) y el Panamericano de Lima-Perú (2015)– cada uno de los competidores del equipo peruano obtuvo medalla de oro en su categoría individual para la modalidad de Taekwon-Do, lo cual resulta el alto nivel técnico que viene alcanzando nuestro país, y la clara evidencia que tiene a nivel de la región en dicho modalidad.

Argentina continúa siendo el equipo favorito en el Taekwon-Do, pero el Perú ambiciona a la semana que viene el mayor logro deportivo OTENER EL MAYOR LICENCIAMIENTO ANTES QUE VENTURA EL PAÍS BIENAL EN EL PRÓXIMO AÑO.

Conversamos con el Coach y Competidor Javier Parica, instructor de Taekwon-Do de la delegación peruana, quien nos comentó sobre la participación nacional en este magno evento.

Giovanna Jara y Julio Compañuelo

www.peruportales.pe

Fuente: <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=%275067452%27&bool=0>

Los dos ejemplos que siguen muestran la variante de leyendas de fotos que no se condicen con la imagen que están comentando.

EL TALENTO ESPECIAL

Ayúdalos a crecer

APRENDE A RECONOCER Y DESARROLLAR LOS DONES QUE TUS NIÑOS MUESTRAN DESDE TEMPRANA EDAD.

Por Victoria Lugoneskaya

DESCUBRE SU TALENTO

- Si observas que aprende rápido a leer.
- Si destaca en los deportes.
- Si tiene muy buena memoria.
- Si evita que le gata cuando habla y que defina de la música.
- Si en sus cuentos que tiene mucha imaginación y creatividad para proponer ideas.

El talento es algo que tu hijo disfruta hacer y lo hace muy bien, tanto que destaca entre los demás. Los niños comienzan a mostrar sus habilidades especiales durante la primera infancia, de 3 a 8 años. Cabe mencionar que los niños al nacer tienen un código genético, nos cuenta Natalia Martínez Chiquendo, profesora de educación inicial. «Ese código marca las posibilidades que pueden o no poseer, moldea, y depende de la educación y la estimulación para que esas posibilidades se hagan realidad. Es muy importante tener presente que la apreciación de lo genéticamente heredado es el desarrollo final de la persona se puede cuantificar en un 30%, mientras que la influencia del ambiente y la educación medida, en un 70%», agregó.

Para reconocer las habilidades, organiza dentro de la rutina diaria de tu hijo actividades que aboguen diferentes áreas (lingüística, lógico

Fuente: <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=5005731&bool=1>

REALIZAN ESTUDIO EN ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS

Uno de cada 100 menores muestra adicción a internet

Tendencia a esta conducta es alta en el nivel socioeconómico A/B.

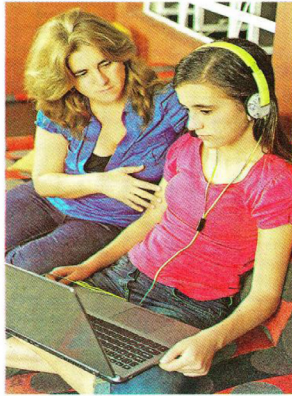
Un reciente estudio de salud mental reveló que un millón 200,000 adolescentes peruanos, es decir el 16.2%, están en riesgo de presentar una conducta adictiva a internet, tal como la que se generaría hacia las drogas o el alcohol; mientras que uno de cada 100 ya es adicto.

La investigación de la fundación Mapfre, la empresa Prevens y el Instituto de Opinión Pública de la universidad Católica, realizada entre menores de 13 y 17 años, de colegios públicos y privados de Lima y Arequipa, alerta que la prevalencia de la conducta adictiva es mayor en hombres (17.5%) que en mujeres (14.8%).

Descuido personal

La tendencia a la conducta adictiva es alta en el nivel socioeconómico A/B con 23 % (muy por encima del promedio nacional); mientras que en el nivel socioeconómico C es 12.8% y D/E, 12.3%. En general, el Perú tiene cifras mayores que el promedio nacional en Europa, donde la conducta adictiva está en 13.9%.

El descuido personal y bajo rendimiento escolar son algunos síntomas de los



Lazos. Aconsejan a padres no perder el vínculo con los hijos.

CONSEJO

El psiquiatra especialista en niños y adolescentes Rolando Pomalima aconsejó no perder el vínculo con los hijos, y relacionarse de manera creativa con ellos.

adolescentes en riesgo; pero preocupan más los problemas psicológicos que acarrea este comportamiento: dos de cada diez exhiben síntomas depresivos y cuatro tuvieron pensamientos suicidas, 78% presentan dificultades para concentrarse y un 52% prefiere estar solo.

En los casos más graves hay pérdida de control y aparecen síntomas de abstinencia ante la imposibilidad de acceder a internet: ansiedad, irritabilidad, agresividad y depresión.

La mayor parte de los adolescentes encuestados declara estar conectado entre dos y cuatro horas cada día, pero en un día sin colegio la proporción de quienes se conectan más de ocho horas a internet sube de 2.4% a 7.4%.

Fuente: <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=4766043&bool=0>

Otro ejemplo de ocultamiento está dado por las notas en las que, aun siendo ilustradas con fotos que incluyen mujeres, el texto está íntegramente escrito en masculino. Como en el ejemplo que sigue, ello suele ocurrir en los llamados a concursos de diverso tipo o las notas que invitan a algún evento.

Escolares podrán inscribirse vía telefónica en Orquestando

Alumnos de colegios públicos y privados del Perú podrán inscribirse ahora vía telefónica en Orquestando, que cuenta con una disponibilidad de más de seis mil vacantes en cuatro regiones del país, informó el Ministerio de Educación (Minedu).

Esta ampliación de las inscripciones forman parte de la implementación del nuevo Currículo Nacional de la Educación Básica que apuesta por el desarrollo



integral de los estudiantes peruanos.

Los interesados pueden inscribirse hasta el 18 de

agosto, señalando su nombre y número de DNI a través de la línea telefónica (051) 6408054.

Las instituciones educativas públicas de Lima y Callao donde se dictarán los talleres son Bartolomé Herrera (La Marina s/n cdra. 12 San Miguel), Los Educadores (Cruce de Av. San Luis y Av. Del Aire, San Luis); Reino de España (San Martín N° 131, Barranco); N° 6020 (Jr. Huayna Cápac, Villa María).

Fuente: <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=4758534&bool=0>

En la nota que sigue, se utiliza la foto de dos hombres (ministro y viceministro) para ilustrar la noticia sobre una posible ministra mujer. Si la idea es lograr un efecto “misterio”, hay muchas maneras de ilustrar que no impliquen mostrar y nombrar hombres. Producto de la misma lógica, la bajada menciona a candidatos hombres también.

● **ESTA TARDE SE DEFINE EL NOMBRE DEL SUCESOR DE JAIME SAAVEDRA**

Presidente consideraría a mujer como titular del Minedu

► El economista Gustavo Yamada, del BCR, el rector de la UNI Jorge Alva y Pablo de la Flor, del BCP, también sonaron con posibilidades ayer



Hasta el cierre de esta edición, el nombre del próximo ministro de Educación continuaba como un misterio guardado bajo siete llaves. Sin embargo, fuentes del Ejecutivo refirieron que el presidente Pedro Pablo Kuczynski consideraría a una mujer como sucesora del censurado Jaime Saavedra.

Aunque ningún nombre femenino trascendió, se supo que tal opción sonaba muy fuerte ayer.

Nuestras fuentes agregaron que ayer fue un día muy intenso para Kuczynski Godard, pues evaluó a varios de los candidatos a titulares del Minedu.

Se supo, por ejemplo, que uno de los perfiles que estudió fue el del economista Gustavo Yamada, miembro del directorio del Banco Central de Reserva (BCR).

No obstante, también trascendió que aunque Yamada tiene un alto perfil técnico y no muy político, él rechazó el ofrecimiento.

MÁS EN EL BOLO

Además de Yamada, otros dos nombres nuevos surgieron ayer. Uno de ellos fue el de Jorge Alva Hurtado, rector de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), quien obtuvo un doctorado en ingeniería geotécnica en el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT).

También comenzó a sonar como una posibilidad Pablo de la Flor, gerente de la División de Asuntos Corporativos del BCP y parte de la organización de la última Conferencia Anual de Ejecutivos (Cade).

De otro lado, aunque el último viernes se barajó al primer vicepresidente y ministro de Transportes, Martín Vizcarra, como una alternativa, ayer se rumoreó que esta se habría descartado.

También se habría desechado a Juan Pablo Silva Macher, actual viceministro de Gestión Institucional, pues trascendió que Kuczynski buscaría a alguien que no tenga una relación actual con el Ejecutivo.

En contraste, Hugo Nopo, investigador del Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE), y el excongresista Daniel Mora aún tendrían opciones.

CUENTA REGRESIVA

De acuerdo con trascendidos, el primer ministro Fernando Zavala entregó ayer a Kuczynski su propuesta para el sucesor de Jaime Saavedra, nombre que finalmente se conocerá esta tarde, según lo prometido por el propio jefe de Estado.

Fuente: <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=%275113324%27&bool=0>

Como casos extremos, se han encontrado casos en que la noticia es sobre una mujer (o varias), pero el título, la leyenda de la fotografía o incluso parte del texto usa, sin ningún problema, el masculino.

En la nota que sigue se relata la trayectoria de tres mujeres que trabajan en la cárcel; sin embargo el título es en masculino.

VOCACIÓN Y DEBER

Trabajadores penitenciarios

La palabra compromiso define la labor del personal de los centros penitenciarios. Aquí tres historias de servidoras que apuestan por la rehabilitación de los internos.




COMPROMISO CON LOS NIÑOS

La sociedad debe ser responsable de quienes son los niños que hoy viven en un hogar de acogida. En el Perú, existen unos 150 mil niños en hogares de acogida. Muchos de ellos son hijos de madres solteras que no tienen recursos económicos para mantenerlos. En algunos casos, los niños son abandonados por sus padres. Es importante que la sociedad tome conciencia de esta situación y que se creen políticas públicas que permitan mejorar las condiciones de vida de estos niños. Los hogares de acogida deben ser espacios seguros y saludables, donde los niños puedan crecer con dignidad y amor. Es necesario que se fomente la adopción y que se creen programas de apoyo a las madres solteras. Solo así podremos garantizar un futuro mejor para todos los niños del Perú.

LA RAPIDEZ ES SU NOMBRE

“Yo tengo vocación por el trabajo. Siempre he sido rápida y eficiente en lo que hago. Me gusta trabajar y aprender. En mi trabajo, la rapidez es clave para poder atender a los internos y garantizar su bienestar. Siempre trato de ser proactiva y de anticiparme a las necesidades de los internos. Me siento orgullosa de ser parte de un equipo que trabaja por la rehabilitación de los internos y por el bienestar de la sociedad. Siempre trato de ser una ejemplo para mis compañeras y para los internos. Me gusta trabajar y aprender. En mi trabajo, la rapidez es clave para poder atender a los internos y garantizar su bienestar. Siempre trato de ser proactiva y de anticiparme a las necesidades de los internos. Me siento orgullosa de ser parte de un equipo que trabaja por la rehabilitación de los internos y por el bienestar de la sociedad. Siempre trato de ser una ejemplo para mis compañeras y para los internos.”

CON CARIÑO Y MANO DURA

Las mujeres que trabajan en los centros penitenciarios tienen un rol importante que cumplir. Ellas son quienes brindan apoyo y orientación a los internos, les enseñan habilidades laborales y les ayudan a reintegrarse a la sociedad. Sin embargo, también tienen que ejercer su función de control y vigilancia. Es importante que se fomente el diálogo y la comunicación entre las mujeres trabajadoras y los internos. Solo así podremos lograr una verdadera rehabilitación de los internos y un mejor futuro para todos. Las mujeres que trabajan en los centros penitenciarios tienen un rol importante que cumplir. Ellas son quienes brindan apoyo y orientación a los internos, les enseñan habilidades laborales y les ayudan a reintegrarse a la sociedad. Sin embargo, también tienen que ejercer su función de control y vigilancia. Es importante que se fomente el diálogo y la comunicación entre las mujeres trabajadoras y los internos. Solo así podremos lograr una verdadera rehabilitación de los internos y un mejor futuro para todos.

Fuente: <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=4269446&bool=0>

Sobre prácticas periodísticas

Todos los ejemplos presentados dan cuenta de prácticas periodísticas en la selección y edición de las noticias. A continuación presentamos dos casos en profundidad, como cara y contracara de un periodismo con perspectiva de género.

Esta nota representa una interesante acción de La República, medio que dos semanas después de la Marcha Nacional “Ni una Menos” convocó a 4 mujeres autoridades (Poder Judicial, Defensoría del Pueblo, MIMP y Ni una Menos-Perú) para debatir sobre cómo seguir luego de la masiva movilización. La nota, además, está firmada por dos mujeres. Todas las preguntas que se transcriben evitan uso de lenguaje sexista.

Las imágenes que ilustran la nota son todas de mujeres: una foto de cada una de las invitadas; mujeres en la marcha Ni una Menos sosteniendo una pancarta en la que se lee: No más control, Ni una menos; una foto de la marcha con la bandera LGTBI; foto de la mesa redonda organizada por mujeres íntegramente por mujeres.

¿Qué sigue tras la marcha del 13 de agosto?

Luego de “Ni Una Menos” autoridades no deben cruzarse de brazos

MESA REDONDA. Para analizar la violencia contra la mujer y conocer las tareas pendientes tras la masiva marcha, La República convocó a Patricia Sarmiento (Defensoría del Pueblo), Elvira Barríos (Poder Judicial), Betty Ojano (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables), y Natalia Iguíñez (Ni Una Menos-Perú).

1. ¿QUÉ ACCIONES SE VAN TOMANDO LA MARCHA “NI UNA MENOS”?
 Patricia Sarmiento: Desde la Defensoría del Pueblo, el fin de cubrir el acoso sexual y de haber actuado con forma a ley. Elvira Barríos: En el Poder Judicial se ha creado la Comisión Nacional de Género, que tiene por finalidad revisar los procedimientos judiciales, con especial énfasis en la violencia de género. Betty Ojano: Además de expedientes que hacen conchicho a fin de analizar la situación de las víctimas, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables ha iniciado una oportunidad para convocar al resto de autoridades para plantear bases de acción. La Ley Nº 30364 nos plantea una oportunidad, conjuntamente con el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo, de revisar el derecho agrario está relacionado con la violencia de género. Este podría ser un punto de partida para el Poder Judicial, que tiene la facultad de dictar las medidas de protección respecto a los delitos.

2. ¿QUÉ SE DEBE HACER PARA REDUCIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO?
 Patricia Sarmiento: Desde la Defensoría del Pueblo, se ha propuesto el cambio en los planes socioeducativos en las colegios por parte del Ministerio de Educación, para que desde los niveles de Inicial y Primaria se cambien los contenidos y se enseñe a los niños y niñas que hombres y mujeres tenemos los mismos derechos, y que la violencia no es una forma válida de relacionarse con otras personas. Recomendamos que se capacite y sensibilice a los funcionarios de educación de género y a los docentes, luego de guerra, se recupere la necesidad de referirnos a las mujeres sobre sus derechos. Elvira Barríos: Conocer qué se puede hacer en todas las instancias de la justicia.

3. ¿CÓMO SE DEBE ARTICULAR ESTOS ESPACIOS?
 Natalia Iguíñez: Hay espacios de mujeres que nos hemos autorganizado y estamos realizando acciones desde distintos espacios. Seguimos difundiendo el rechazo a la violencia de género, evitando de casualidad que se vea con la intención de estar produciendo. Ahora lo que la sociedad que debería ser es una ciudadanía más activa y proactiva y distribuida a fin de que haya una cadena de articulación efectiva entre todos los operadores. Betty Ojano: Hay espacios de mujeres que nos hemos autorganizado y estamos realizando acciones desde distintos espacios. Seguimos difundiendo el rechazo a la violencia de género, evitando de casualidad que se vea con la intención de estar produciendo. Ahora lo que la sociedad que debería ser es una ciudadanía más activa y proactiva y distribuida a fin de que haya una cadena de articulación efectiva entre todos los operadores.



Fuente: <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta='4830104'&bool=0>

A raíz de la iniciativa se da el espacio para que, desde diferentes ámbitos, diversas mujeres planteen su punto de vista acerca de qué pasa y de cómo seguir. Ello implica cuestionar el imaginario colectivo acerca del lugar de la mujer. Entre otras, resaltamos algunas citas:

- Las leyes deben empezar a confiar en las mujeres. Nadie denuncia para “sacar provecho”
- La Ley 30364 es una oportunidad para dejar de hablar de lesiones físicas leves o graves, y en cambio hablar de un proyecto de vida que se rompe.
- Que desde los niveles de Inicial y Primaria se cambien los estereotipos y se enseñe a los niños y niñas que hombres y mujeres tenemos los mismos derechos.

Como contra ejemplo, mencionaremos un programa del de 26 de marzo de RPP en el que, como rotula el título, se realiza un Análisis del Cristianismo, civismo y valores , durante una hora. Conduce el programa un periodista hombre, y dialoga con 5 invitados, todos hombres. Durante el programa se habla de la crisis de valores en nuestra sociedad, de las normas sociales y actitudes personales, y concluyen que el país debe implementar un “programa educativo en beneficio de enseñar a los niños el amor, respeto y la humildad frente a las demás personas”. No se nombra ni una sola vez la palabra mujer, no se hace referencia a la violencia contra la mujer, ni se hace una sola pregunta dirigida a pensar la situación de la mujer.

Un mundo femenino

Por último, queremos destacar notas que son buenas noticias sobre mujeres. A veces, noticias chiquitas, como la que sigue:



Fuente: <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=5055455&bool=1>

Otras veces, como las dos notas que siguen, noticias en las que prima el cariño.



En las alturas de Huamanga, Magaly Solier recibe a niños aycuchuanos para dictarles clases de actuación. Pero la actriz y cantante no los forma pensando solo en las tablas, sino para que sean mejores personas.

VERÓNICA SANCHEZ
 www.peru.com.pe/veronica-sanchez
 @VERONICASANCHEZ

ES una Huamanga de diez años y se siente maravillosa en esta ciudad de provincia, a casi 200 kilómetros de altura, Magaly Solier recibe a niños aycuchuanos de entre 3 y 10 años, dictando clases de actuación. No son los primeros en su historia de enseñanza. No los tiene en la escuela sino en su domicilio. También les da talleres de artesanías. Todo lo que quiere es que los niños aprendan a expresarse, a tener algo que hacer en su mundo y a ser creativos en sus vidas.

COMO PARA LA PAZ
 Magaly Solier utiliza la música en los talleres de actuación que da a los niños aycuchuanos y campesinos que viven en el distrito de Santa Cruz de Andacayo, a 200 kilómetros de la capital peruana.

QUERIDA MAESTRA

Fuente: <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=5003605&bool=1>

Emprendedoras lanzarán app para fortalecer el vínculo entre padres e hijos

Aplicativo tendrá cuentos interactivos y una serie de actividades que se pueden realizar dentro de la casa, como arte, cocina y manualidades.



Fuente: <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=4994291&bool=1>

PENSAR EN EL OTRO

Guerreras solidarias

CUATRO HISTORIAS DE LUJO, CINCO MUJERES QUE ENTREAN SU TIEMPO Y ESFUERZO A LOS DEMÁS CON ORGANIZACIONES QUE SIEMBRAN EL BIEN EN LA COMUNIDAD PARA QUE TODOS DISFRUTEMOS DE LA COSECHA.

Por Maritza Noriega



UN APOYO EN LA CRIANZA
Christiane Ramseyer

Christiane Ramseyer abandonó su natal Suiza y llegó al Perú en 1977 como voluntaria de una institución relacionada a adopciones. Luego sintió que debía evitar que una madre agobiada abandonara a su hijo y creó un espacio donde las mamás trabajadoras dejaron a sus niños seguros. Después de muchos trámites y de escuchar hasta el cansancio "vuelvo mañana", logó que le cedieran un terreno en San Juan de Lurigancho, donde abrió una guardería. "Cuando empezamos la construcción y a trabajar gracias a donaciones, la gente se preguntaba '¿qué querrá esa gringa?'. Solo quería proteger a los niños", relata Christiane. Cuando supo de una beba que falleció a los 3 meses de diferencia se propuso: "ningún niño bajo mi protección morirá por no tener una vacuna. Y abrí un puesto de salud", evoca. Christiane se encargó de jamás haber tenido un centro materno infantil. "Siempre hemos tratado de que participe el papá, de darle un espacio. Los padres vienen y vemos sus caras de alegría al compartir con sus hijos y su deseo de estar presente en su crianza". Ahora el Taller de los Niños atiende 180 pequeños, pero han pasado más de 7000 niños por esas aulas. Todos han recibido material de estimulación, alimentación completa y mucho amor.

www.tallerdelosninos.org.pe



POR LOS NIÑOS LECTORES
Teresa Bouillon

A sus 29 años, Teresa Bouillon es una emprendedora social que ha logrado implementar más de 30 bibliotecas escolares en Arequipa, Puno, La Libertad, Lima y Lima provincial. Más de 16.000 escolares se han beneficiado y ella vive agradecida. Feliz de levantarse todos los días para ir a trabajar a su empresa Un Millón de Niños Lectores.

Estudió Filosofía en la Universidad Antonio Ruiz de Montoya y Administración y Negocios en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Hoy, Teresa imagina estrategias para mejorar la calidad educativa de las escuelas públicas del Perú, utilizando como herramienta principal la biblioteca escolar. "Viajo muchísimo por el Perú, visitando las escuelas donde hemos implementado bibliotecas, también para las inauguraciones. Hoy en avión, buque, moto, caballo, burro o lo que sea necesario", refiere Teresa. Su gran recompensa es la felicidad de los niños al ver sus nuevas bibliotecas y su agradecimiento. "Dicen que a los niños no les gusta leer. Los niños que yo conozco no saben de esa creencia", asegura. Y en que de otro modo no se explica por qué la llenan de besos y abrazos cuando inaugura una nueva biblioteca o por qué corren felices cuando les dice "vayan a ver su nueva biblioteca".

www.millondeloslectores.org

Fuente: <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=4851713&bool=0>

| SALUD |

PRÁCTICAS SALUDABLES PARA LOS MÁS CHICOS

Pequeños grandes yoguis

Con una perspectiva lúdica, el yoga también puede ser beneficioso para los niños. En Lima, ya se está gestando un movimiento interesante. La promesa es mejor salud y felicidad. Para Padma y José Gabriel Landázuri ya es, también, un estilo de vida.

Por Diana Hidalgo Fotos de Paolo Rally



¿Sabías? Después de pasar mucho tiempo en una oficina, con mucha presión y estrés, algunos niños de diferentes edades, han empezado a practicar yoga.

Fuente: <http://servicios.noticiasperu.pe/gui/view/VistaPautaPrensa.php?idPauta=4904210&bool=0>

La representación de las mujeres en las noticias analizadas evidencia un proceso “dulcificación” y/o de “maternización” por el que las mujeres, aun siendo empresarias, autoridades, o desafiando estereotipos, son representadas como lindas, luminosas, tiernas, felices y con mucho amor para dar.

CONCLUSIONES

A fin de abordar la base de datos de noticias sobre educación del año 2016 y hacerlo bajo un enfoque de género y de manera comparada con el Balance 2015, hemos analizado una muestra compuesta por 2092 noticias, a través de criterios que se explicaron con detalle en la sección metodológica. Para el nivel analítico, se distinguieron – como el año anterior – dos grandes dimensiones: Visibilidad (¿quiénes aparecen en las noticias?, ¿quiénes las construyen?) y Tratamiento (¿cómo aparecen?). A diferencia del análisis de las noticias del 2015 (¿las mujeres aparecen en las noticias?), en esta ocasión incluimos también a los hombres y a las personas LGTBI, gracias a las sugerencias recibidas en distintas instancias de presentación.

Al igual que en el Balance 2015, a esas dos dimensiones (visibilidad y tratamiento) se han sumado otros criterios de análisis, determinados también a priori: condición / posición (constructo teórico que hemos prestado de la literatura acerca de la igualdad de las mujeres) de las mujeres y personas LGTBI; presencia de estereotipos, de oportunidades perdidas y de omisiones y, finalmente, la composición de la noticia, incluida la imagen. Adicionalmente, en esta ocasión hemos incluido también el análisis interseccional de las noticias.

Además de la dimensión de las bases de datos analizadas para los Balances 2015 y 2016, otra diferencia importante – ya a nivel de resultados – la constituye el incremento en algunos indicadores (uso de lenguaje no sexista, noticias que aluden a la condición de la mujer y noticias que analizan la posición de la mujer) que, sin embargo, no dan cuenta de una transformación significativa en el tratamiento general que reciben las noticias sobre educación. Lamentablemente, siguen siendo común la recurrencia a estereotipos,

las omisiones y el “dejar pasar” oportunidades en las que hubiese sido pertinente insertar el enfoque de género.

En función del análisis realizado concluimos:

En 2016 ha habido un contexto favorable a la visibilización de las mujeres, dados los hitos señalados: marcha Ni Una Menos y debate en torno al Currículo Nacional. Ambos promovieron no sólo una mayor cantidad de noticias sobre mujeres, sino también la aparición (excepcional) de noticias con cierto nivel de análisis.

En comparación con el Balance 2015, hay un incremento en indicadores que visibilizan a las mujeres en el ámbito educativo (uso de lenguaje inclusivo, mayor cantidad de noticias que hablan de la condición y posición de las mujeres). Este dato positivo, sin embargo, queda matizado por el tratamiento que se da a los hombres, mujeres y población LGTBI.

Los nuevos indicadores considerados para la evaluación de la visibilidad de las mujeres en las noticias, evidencian un predominio de protagonistas hombres. Además, son mayoría también las fotos de hombres, periodistas hombres, especialistas consultados hombres, e infografías que retratan hombres. En 4 de los 5 indicadores, la proporción es 6 hombres / 4 mujeres, lo cual habla de una consistencia en la representación.

En esta oportunidad, se ha tenido en cuenta la representación de la población LGTBI, la cual es altamente marginada en todos los indicadores de visibilidad.

Respecto del tratamiento que se da a mujeres y población LGTBI, las noticias en las que se habla de la situación de la mujer y del colectivo LGTBI, en la mayoría de los casos carecen de un análisis, siquiera superficial, que permita comprender mejor la situación de “desventaja” (estructural) de estos colectivos. En general, no se ha logrado identificar en la prensa una tendencia a profundizar, analizar, comprender los fenómenos que presenta.

Del año analizado, llama particularmente la atención la cantidad importante de noticias que hemos catalogado como “Condición 1” (violaciones, feminicidios, golpizas, etc.). Junto con ello, sorprende el efecto “contagio” (o

“rebote”) que estas noticias – sobre todo las más sensacionales – causan en la prensa. Así, ciertas notas sobre violaciones sexuales o delincuencia se repiten muchas veces y/o aparecen en muchos medios (en ocasiones, incluso, a modo de telenovela), con lo cual nos resulta imposible no asociar esta tendencia con la teoría que expone Rita Segato sobre la “pedagogía de la crueldad”.

Si una de las máximas del feminismo de la diferencia es que “lo personal es político”, en el análisis de las noticias no podemos dejar de identificar el peso político de la proliferación de este tipo de notas sobre casos “personales” de abuso sexual, violación, feminicidio. En su gran mayoría, estas notas no presentan ningún análisis ni cuestionamiento, y son, sin proponérselo, vehículo para que aflore el sentido común de periodistas y personas consultadas. Ello es tanto más grave dado el lugar de “autoridad” que ambos tipos de actores representan para el público lector, oyente o televidente.

Las noticias de abuso sexual, violación o feminicidios son procedentes de zonas urbanas y distritos periféricos de provincias y de Lima Metropolitana, y en su totalidad de distritos no considerados de estratos A o B. No se han encontrado noticias de este tipo procedentes de zonas rurales, pero probablemente esto se deba a que, en general, la prensa de alcance nacional prácticamente no trata noticias acerca de este ámbito.

En cuanto a la representación de los hombres, ésta oscila entre los perfiles delineados, con énfasis en hombres agresivos que violentan normas sociales. En cuanto a los perfiles de mujeres delineados, las víctimas suelen ser niñas o jóvenes de estratos sociales bajos. Las mujeres destacadas son muy variadas, en cuanto a edad y extracción social.

Aunque no es la regla, en ambos casos, hombres y mujeres, se han identificado algunas notas (y/o prácticas recogidas en las notas) que tienden a cuestionar estereotipos. En el caso de la población LGTBI, su representación suele ser aún más estereotipada.

Los temas de mujeres suelen ser tratados por mujeres, y esto es alentado por los medios.

En las noticias analizadas, no sólo no se devela (o siquiera alude) a la intersección de diversos modos de subordinación (clase, raza, sexo, orientación

sexual, edad, etc.), sino que se contribuye a su ocultamiento; es decir, en lo que a género corresponde, se reduce la presentación de las noticias a una sola de sus variables (el sexo) y su correlato en los comportamientos de supuestamente “esperados”. Son escasas las alusiones al mundo rural, incluidas las escuelas unidocentes; cuando aparecen en la prensa, son mencionadas sobre todo como un desafío.

El análisis que hace la prensa de variables que intersectan en una situación dada es realmente excepcional. En general hay muchos datos estadísticos sin análisis. Y hay análisis “en solitario”, ya sea sobre discapacidad o referentes a “edad” (por ejemplo embarazo adolescente), pero rara vez se entrecruzan dimensiones. Una vez más, salvo excepciones que proceden de Informes especializados que se presentan en los medios y/o de especialistas entrevistados/as.

Se observa una escasez de noticias sobre personas adultas mayores, aunque tal vez eso se deba al sesgo de las noticias recortadas (ámbito educativo). La referencia a la adolescencia o juventud, en las mujeres está ligada al embarazo adolescente, la deserción escolar, o el hecho de ser víctimas de abuso sexual, violación o feminicidio. En el caso de los hombres, hay menos notas de adolescentes y jóvenes varones que de adultos. Los jóvenes suelen estar implicados en bullying (como víctima o victimario), o ser campeones en deportes o alumnos destacados. Los adultos, normalmente son docentes, y varios de ellos, abusadores.

Constatamos la contribución de la prensa a la construcción de un imaginario que naturaliza la desigualdad y las jerarquías entre los géneros: los analiza poco, los cuestiona excepcionalmente (y en general a través de agentes externos) y, por tanto, contribuye a mantener el orden establecido.

RECOMENDACIONES

Realizar un seguimiento y análisis sistemáticos de noticias en bases de datos, con las variables adecuadas, a fin de generar evidencia para la construcción de un observatorio de medios que permita que la prensa se conozca y, por tanto, vaya virando su papel hacia un orden social más justo y equitativo. Evidenciar la necesidad de realizar tal seguimiento.

- Poner en diálogo los hallazgos de los Balances 2015/2016 con otros estudios semejantes en otros países.
- Asumir el reto de comprender en su complejidad los elevados casos de docentes que abusan sexualmente de sus alumnas.
- Presentar los resultados de los Balances 2015 / 2016 a periodistas y líderes de opinión que puedan influir positivamente en su gremio para elevar la calidad del análisis de los productos que de allí se desprenden, así como a entidades y/o personalidades de la sociedad civil que puedan ejercer presión para que la prensa peruana supere algunas de las muchas trabas en las que se ve inmersa en la actualidad.
- Presentar los resultados de los Balances 2015 / 2016 a funcionarios y voceros del MINEDU (incluidos los jefes de las áreas de Comunicaciones), a fin de sensibilizarlos sobre la importancia de la inclusión del enfoque de género en su propio discurso, siendo que es el que representa a la oficialidad.
- En otro nivel, resulta imprescindible que tanto el MINEDU como la sociedad civil organizada se preparen discursivamente para debatir con

los grupos conservadores que se oponen radicalmente a la inclusión del enfoque de género en el Currículo Nacional, para lo cual también es importante conocer con mayor profundidad los argumentos o “líneas de pensamiento” que esgrimen tales grupos en sus discursos. Asimismo, nos parece clave indagar en los imaginarios circulantes sobre el tema entre los y las docentes encargados de implementar el CN. En relación a ello, cabe señalar que fue positiva (pero no suficiente) la respuesta de la ministra de Educación y, en general, el esfuerzo comunicacional que desplegó el Ejecutivo frente al tema este 2017.

- Sacarle (aun mayor) provecho a las bases de datos existentes. Muchos temas de análisis nos quedan bajo el tapete, por lo que reiteramos nuestra invitación a que los interesados en temas de género y/o de análisis del discurso se animen a explorarlos. A nosotras, se nos ocurre, entre otros, estudiar en detalle cómo se presentan los casos de violación y/o feminicidio en los diarios “serios”; definir perfiles de políticos hombres y mujeres de acuerdo a cómo son tratados en la prensa; estudiar cómo se trata la misma noticia en diferentes medios, profundizar en el análisis de la población LGTBI a través de su representación en los medios, etc.
- Promover campañas que posicionen el tema de género en la prensa. Hemos visto que los sucesos de envergadura impactan y consiguen que, queriéndolo o no, en los medios se hable más de la condición de las mujeres y las personas LGTBI.
- Recordar que los “lentes de género” implican un lado político, en el que los hombres, las mujeres y las personas LGTBI con el enfoque interiorizado nos comprometemos a luchar por un mundo igualitario en el que todxs podamos ejercer nuestros derechos.

BIBLIOGRAFÍA

- Ardito, Wilfredo (2014). Consultoría sobre estereotipos y discriminación en la televisión peruana. Consejo consultivo de radio y televisión del Perú. Disponible en: <http://www.concortv.gob.pe/file/2014/investigaciones/07-resumen-consultoria-discriminacion-television.pdf>
- Benavente Cristina y Valdés Alejandra (2014). Políticas públicas para la igualdad de género. Un aporte a la autonomía de las mujeres. CEPAL. Santiago de Chile.
- Bergara, Ander; Riviere, Josetxu y Bacete, Ritxar (2008). Los hombres, la igualdad y las nuevas masculinidades. EMAKUNDE – Instituto Vasco de la Mujer. Disponible en: http://www.aulaviolenciadegeneroenlocal.es/consejos Escolares/archivos/P_013_los_hombres_la_igualdad.pdf
- Bourdieu, Pierre (2000). La dominación masculina. Barcelona, Anagrama.
- Burgos, Elvira (2006). Cuerpos que hablan. En: Significados corporales. Jorge V. Arregui y Juan A. García González (eds.). Málaga, Contrastes. Colección Monografía 11, pp. 93-109. Disponible en: <http://www.uma.es/contrastes/pdfs/MON2006/ContrastesMON2006-03.pdf>
- Burke, Peter (2005). Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico. Barcelona: Cultura Libre.
- Clatterbaugh, Kenneth (1998). What is problematic about masculinities? En: Men and masculinities, vol. 1, núm. 1, 24-45 pp.
- Colectivo del Río Combahee (1977). Manifiesto del Colectivo del Río Combahee. Diferentes ediciones. Recuperado de: <http://www.herramienta.com.ar/manifiesto-colectiva-del-rio-combahee>

Comisión Internacional de Juristas (2009). Orientación Sexual e Identidad de Género y Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Guía para Profesionales No. 4.

Connell, Robert

(1998). El imperialismo y el cuerpo de los hombres. En: Masculinidades y equidad de género en América Latina. Teresa Valdés y José Olavaria (eds.). Chile: Flacso/ Chile - Fondo de Población de Naciones Unidas.

(2001). Educando a los muchachos: nuevas investigaciones sobre masculinidad y estrategias de género para las escuelas. *Nómadas*, (14), 156-171.

Costera Meijer, Irene y Baukje, Prins (2002). Como os corpos se tornam matéria: entrevista com Judith Butler. En: Revista Estudos Feministas, 10, p. 155-167, 2002. Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-026X2002000100009 Versión en español: http://antroposmoderno.com/antropo-articulo.php?id_articulo=1272

Chitarroni, Horacio. (2015). La selección de la evidencia empírica. En: La investigación en ciencias sociales: lógicas, métodos y técnicas para abordar la realidad social. Ediciones Universidad del Salvador. Buenos Aires.

Crenshaw, Kimberlé (2012). Cartografiando los márgenes. Interseccionalidad, políticas identitarias y violencia contra las mujeres de color. En Platero, Raquel (Lucas) (ed.), Intersecciones: Cuerpos y sexualidades en la encrucijada, Barcelona: Edicions Bellaterra.

Dorlin, Elsa (2012). L'Atlantique féministe. L'intersectionnalité en débat. Papeles del CEIC, 2(83), 1-16.

Flores, L., Zein, D., y Costrosin, C. (2013) Diversidad sexual y discriminación en Braylan, M. (comp.) Exclusión e inclusión II: discursos, estereotipos, desigualdad oportunidades, prejuicio y violencia. Mayo de 2013 Argentina: CES-DAIA. Disponible en: <http://www.daia.org.ar/2013/uploads/documentos/60/LIBRO%20COLECTIVOS%20web.pdf>

Fuller, Norma

(2001). Cambios y permanencias: varones de Cusco, Iquitos y Lima. Lima: Fondo editorial PUCP.

(s/f). Cambios y permanencias en las relaciones de género en el Perú. Disponible en: <http://www.flacsoandes.edu.ec/biblio/catalog/resGet.php?resId=21182>

Gago, Verónica (2015). La pedagogía de la crueldad. Entrevista a Rita Laura Segato en Las 12, Página 12, Buenos Aires. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-9737-2015-05-29.html>

Gil Calvo, Enrique. Máscaras masculinas. Héroes, patriarcas y monstruos. Barcelona: Anagrama, 174 p. Reseña disponible en: <http://www.ojos-depapel.com/Blog.aspx?blog=220>

Gutiérrez, Liliana; Velásquez, Mauricio; Salcedo, Alberto, Erney Torres, Jesús y Valderrama, Jairo. (2011). Manual de géneros periodísticos (Segunda ed.). Bogotá, Ecoe Ediciones.

Hernández, Gustavo (2015). Tratamiento de la equidad de género y diversidad sexual en televisión. Lineamientos para el Análisis. Departamento de Estudios del Consejo Nacional de Televisión de Chile. Disponible en: https://www.cntv.cl/cntv/site/artic/20150331/asocfile/20150331152455/pluralismo_y_ge__nero.pdf

Hooks, Bell (2004). Mujeres Negras: Dar forma a la teoría feminista. En Otras inapropiables, Madrid: Editorial Traficantes de Sueños.

Kogan, Liuba. (2005). Aprender a investigar. Fondo de Desarrollo Editorial de la Universidad de Lima. Lima.

Kogan, Liuba; Fuchs, Rosa María y Lay, Patricia (2013). No pero sí: discriminación en empresas de Lima Metropolitana. Fondo Editorial Universidad del Pacífico.

- Lemm, Vanessa (Ed.) (2010). Michel Foucault: neoliberalismo y biopolítica. Ediciones Universidad Diego Portales, 459 p.
- Martín Casares, Aurelia (2006). Antropología del género. Cátedra. Madrid.
- Minello Martini, Nelson (2002). Masculinidades, un concepto en construcción. En: Nueva Antropología, vol. XVIII, núm. 61, septiembre 2002. Asociación Nueva Antropología A.C. Distrito Federal, México. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15906101>
- Moreno, Hugo César (2006). Bourdieu, Foucault y el poder. Iberofórum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana, n°2, año I. Disponible en: <https://www.uv.mx/tipmal/files/2016/09/BOURDIEU-FOUCAULT-Y-PODER.pdf>
- Murguialday, Clara y Vázquez, Norma (2005). Un paso más: evaluación del impacto del género. Barcelona, Cooperació. Disponible en: http://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/Un_paso_mas_evaluacion_del_impacto_de_genero.pdf
- Naciones Unidas (2011). Leyes y Prácticas Discriminatorias y Actos de Violencia Cometidos contra Personas por su Orientación Sexual e Identidad de Género. Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. A/HRC/19/41.
- Newbery, Patiente (2011). Harmful ubiquity: introducing Cisnormativity. Recuperado de: <https://cisnormativity.wordpress.com/2011/08/23/harmful-ubiquity-introducing-cisnormativity/#more-26>
- Núñez Noriega, Guillermo (2016). Los estudios de género de los hombres y las masculinidades: ¿qué son y qué estudian? En: Culturales [online], vol.4, n.1, pp.9-31. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-11912016000100009
- Nussbaum, Martha (2012). Las mujeres y el desarrollo humano. Herder Editorial.

- OEA, Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2015). Informe sobre violencia contra personas LGBTI. Recuperado de: <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/violenciapersonaslgbti.pdf>
- Padua, Jorge (2000). Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales. Fondo de Cultura Económica. México.
- PNUD PERÚ (2012). Estrategia de igualdad de género. Disponible en: <http://www.undp.org/content/dam/peru/docs/Empoderamiento/Estrategia%20de%20Igualdad%20de%20Genero%20de%20PNUD%20Peru.pdf>
- Principios de Yogyakarta (2007). Principios de Yogyakarta. Recuperado de: <http://www.refworld.org/cgi-bin/texis/vtx/rwmain/opendocpdf.pdf?reldoc=y&docid=48244e9f2>
- PROMSEX y Red Peruana TLGB (2016). Informe Anual sobre de Derechos Humanos de personas Trans, Lesbianas, Gays y Bisexuales en el Perú 2015 – 2016, Lima.
- Rich, Adrienne C. (1996). Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana, 1980. Universitat de Barcelona. Centre d'Investigaci Historica de la Dona.
- Russo, Sandra (2016). Lo femenino. Aproximaciones a las mujeres como enigma. Buenos Aires, Debate.
- Segato, Rita
(2013) La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. Buenos Aires, Tinta Limón.
(2006). Las estructuras elementales de la violencia: ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos. Buenos Aires. Prometeo Libros.
- Schongut Grollmus, Nicolas (2012). La construcción social de la masculinidad: poder, hegemonía y violencia. En: Psicología, Conocimiento y Sociedad, vol. 2, n°2, 27-65, noviembre 2012. Disponible en: <http://revista.psico.edu.uy/index.php/revpsicologia/article/view/119>

- Telleria, Jimmy (2011). Masculinidades en la región andina. La Paz: Solidaridad Internacional Bolivia / Convenio para el empoderamiento de la mujer en Perú y Bolivia. Disponible en: http://www.alianzaporlasolidaridad.org/wp-content/uploads/Masculinidades_andina.pdf
- UNESCO (2014) Indicadores de género para Medios de Comunicación. Marco de indicadores para evaluar la sensibilidad en materia de género en las operaciones y contenidos mediáticos. Unesco, Francia. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002310/231069s.pdf>
- Vásquez del Águila, Ernesto (2013). Hacerse hombre: algunas reflexiones desde las masculinidades/Being a man: some reflections from masculinities. *Política y Sociedad*, 50(3), 817.
- Viveros Vigoya, Mara (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1-17. Disponible en: <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0188947816300603>
- Zavala, Lauro (1997). La verdad sobre la verdad. Estrategias para construir y deconstruir la realidad. Disponible en: <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/843/1/2000114P83.pdf>



FORGE

FORTALECIMIENTO
DE LA GESTIÓN DE LA
EDUCACIÓN EN EL PERÚ

Canadá

